EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVII — Núm. 7 ■ Barcelona — Martes, 8 de enero de 1924 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 8 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre.-Demás países, ptas. 35 trimestre.

TRATAMIENTOS

Zendejas

ESPECÍFICOS

de Hierbas y Raíces de la Rica Flora Americana

Número 1
Para las enfermedades de la Sangre

Número 2
Para la Blenorragia y sus consecuencias

Número 3
Para la Tos, Anemia, Asma

Número 4
Para Reumatismo, exceso de Acido Úrico

Número 5
Para Estreñimiento, Dolor de los Riñones

De venta: VILANOVA, 7
(entre Arco Triunfo y Estación Norte)

PECHOS Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS del doctor BRUN

¡37 años de éxito mundial es el mejor reclamo! seis pesetas frasco Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Vicente Ferrer y C.ª Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9; Farmacia Moderna, Hospital, 2, y farmacias.

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con POMADA ANEMA-SMITH. Ultimo adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

Dr. BALLESTER Médico oculista.—Muntaner, 98; de 10 a 1 Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemicranina Caldeiro en 5 minutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. caja

Fábrica de pantallas de seda, armazones y portátiles eléctricos
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS
BOTERS, 17

Recadero directo a París
La mayor formalidad y rapidez en los encargos.
PLAZA DE LA LANA, 23. — Teléfono 519 S. P.

NAIPES
Restauración, compra y venta
J. Miquel Artigues
Bellafila, 5, 1.º, 2.ª

COMERCIO DE MADERAS
FRANCISCO SALAZAR

ALMACEN: Amalia, 31 y Lealtad, 6 | BARCELONA TELEFONO 3416-A | FABRICA: Amalia, 33

Gran stock en maderas satén, roble y haya desde 250 pesetas m.³
Maderas melis, flandes, abeto y otras a precios económicos

Durante esta primera quincena llegarán a este puerto los vapores BERNICIA y HARRIET con una partida madera flandes de primera calidad destinada a esta casa que cotizaré a precios sumamente ventajosos mientras esté sobre muelle.

Grandes existencias en machiembrados a todos los gruesos a precios muy limitados por ser el único almacén de Barcelona que tiene maquinaria para su elaboración.

NOTA: Esta casa continúa vendiendo las existencias que actualmente tiene en almacén sin alteración alguna en los precios.

OTRA: Grandes descuentos en todas las ventas que se efectúen extra-radio y a los almacenistas de maderas.

Si respiràis
con una
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
os preservaréis
del FRIO, de la HUMEDAD,
de los MICROBIOS.
Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnaràn los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Procuraos en seguida,
Tened siempre à mano
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
que se venden solamente en CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

Fórmula:
Mentol 0.002
Eucalyptol 0.0025
Aceite Gaulte

12 MESES PLAZO
JOSE PUJOL Y PUJOL
VERGARA, 5 -- Teléfono 5165 - A
LA CAMA METAL
al alcance de todas las fortunas
Unica en el mundo que tiene montado el negocio en dicha forma
Visítela hoy No espere mañana
12 MESES PLAZO

Venéreo - Sífilis
Clínica Dermo-Urológica
Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.ª
Consulta especial para obreros, UNA PESETA
De doce a dos y de siete a nueve de la noche

Casa Schic de Compra-Venta
Hace liquidación de toda clase de ropas, calzados de caballero y señora y demás objetos. Calle San Pablo, 97 (al lado iglesia)

= LA REGLA SUSPENDIDA aparece seguido con píldoras "DULAS" de protoc-hierro. Anemia. Debilidad, 6 ptas. ¡Probar! Rbla. Flores, 14.

SARNA Antisárnico Martí.—El único que la cura sin baño. Véndere en todas las farmacias, y en la calle PARLAMENTO, núm. 17

PAPEL DE FUMAR
CLASICO

Dr. GALLEGO
VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—RAYOS X
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consulta de 10 a 2 y de 7 a 8 noche

Dr. CAMPS PUNTAS Vías urinarias.—Ronda Universidad, 14, pral.—De 3 a 5. Económica de 7 a 8 n.

Dr. Mora Vías urinarias—Matriz—Rayos X Plaza Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 9.

Dr. BUSQUET Inspector del servei de dements de la Mancomunitat. Avariosis antiga. Preocupacions Neurasténia Angoixa, Melancolia, Trastorns genésics, mentals o nerviosos. — Aragó, 201. De 3 a 5.

Doctor G. Moragas Médico del Hospital de la Santa Cruz. Puertaferrisa, 18, entl.º; de 4 a 6 y 8 a 9

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

TALLER ESCULTURAS DE TODAS CLASES EN MARMOL Y PIEDRA
Trabajos artísticos para Obras y Arquitectura.
Mostradores de todas clases Estilo Americano para Bars y Cafés, Carnecerías y mesas de todas clases.
Precios que no admiten competencia
F. GRAELL
Escultor-Marmolista
Trabajos para Cementerios. Lápidas desde 30 ptas.
Hostafrancs, núm. 9 (antes Hostals-francs).
Tranvías núms. 1, 39, 52, 55, 56 y 57

Tos ferina (catarro)
Bronquitis, Asma y afecciones del aparato respiratorio.—Cura eficaz tomando
Contraferino Victoria
VENTA.—P. Huesca, 10, Sans.—Segalá y farmacias. Depósitos: Andreu y Pérez Martín

Máquina Americana (Garantizada)

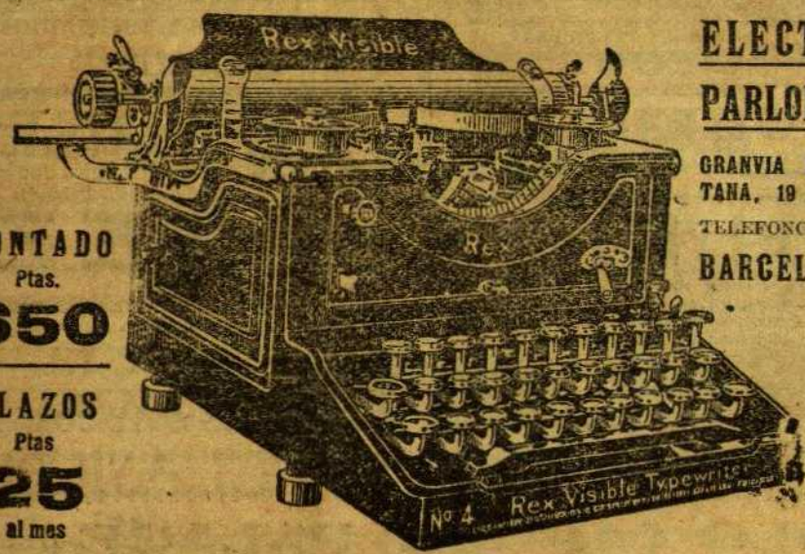

ELECTRO PARLONET

GRANVIA LAYETANA, 19 Y 21

TELEFONO 1900-A

BARCELONA

CONTADO Ptas. 650

PLAZOS Ptas 25 al mes

PARLONETS PREMIADOS, A PLAZOS DESDE 5 PESETAS AL MES EN ADELANTE

DIVERSOS ARTICULOS

Comercio y finanzas

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'80; Amortizable 4 por 100, 87'20; Amortizable 5 por 100, 95'00; Exterior, 84'75; Banco de España, 548'00; Banco Español de Crédito, 150'00; Banco del Río de la Plata, 100'00; Banco Hispano-Americano, 165'00; Tabacos, 245'00; Azucareras preferentes, 74'25; Cédulas, 90'25; Nortes, 306'50; Alicantes, 312'50; Francos, 38'90 Libras, 33'57.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio

Rambla del Centro, 6. — Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Francesas, 38'60; Ingleses, 33'50; Italianos, 33'40; Belgas, 34; Suizos, 135'70; Portugueses, 0'28; Austriacos, 0'012 Holandeses, 2'80; Suecia, 1'87; Noruega, 1'03; Dinamarca, 1'20; Rumania, 3'50; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'76; Canadá, 7'45; Argentinos, 2'40; Uruguayos, 5'75; Chilenos, 0'78; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'80; Peruanos, 28; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 3; Argelinos, 38; Egipto, 33'60; Filipinas, 3'40.

Oro. — Alfonso, 147'50; Onzas, 147; Cuatro y dos duros, 147; Un duro, 147; Isabel, 150; Francos, 147; Libras, 37'25; Dólares, 7'65; Cubano, 7'60; Mejicano nuevo, 150; Venezuela, 145'50; Marcos, 181'50.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 38'90; Londres, 33'62; Roma, 33'70; Bruselas, 34'20; Zurich, 136'20; Nueva York, 7'805.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Enero, 7. -- Embarcaciones llegadas hoy

De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y pasaje.

De Mazagán y escalas, vapor francés "Circassie", con cargo general.

De Alejandría, vapor italiano "Citta di Lecce", con algodón.

Salidas

Vapor correo "Rey Jaime II", para Mahón.

Vapor correo "Rey Jaime I", para Palma.

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO

Para dar lugar a los ensayos del Festival Sacro de R. Wagner, PARSIFAL, se suspende la función 25 de propiedad y abono anunciada para el miércoles, día 9, trasladándose dicha función 25 de propiedad y abono al viernes, día 11. — Jueves, función 26 de propiedad y abono a las siete y media Primera representación del Festival Sacro de R. Wagner, PARSIFAL. — Maestro director: Otto Klemperer. — Dirección escénica: F. Ludwig Horth. — DEBUT de los célebres artistas Wildbrunn, Schubert, Journet, Groenen, Wiedemann. — Se despacha en contaduría para la primera, segunda y tercera representación de PARSIFAL.

TEATRE CATALÀ ROMEA

Teléfon 3,500 A. — Avui dimarts, tarda, a las cinc. — Butaques a UNA i a 0'65 pesetes. — El formidable éxit de Pirandello: **El barret de cascavells** i la comedia de gran broma UN COP D'ESTAT. — Nit: Butaques a 2 pesetes. — Tothom a riure: **El viudo trist** i SIS AUTORS CERQUEN UN PERSONATJE tres horas de rialla continua Demà, tarda a les cinc. La divertida comedia: LA MARQUESETA QUE NO AP QUE T... — Nit, i totes les nits, el formidable éxit: EL VIUDO TRIST. — Dijous, tarda. Espectacles per a infants: ELS PASTORETS, amb l'arribada dels Reis i obsequis als petits espectadors.

TEATRO TIVOLI

EMPRESA: Francisco Delgado

Gran Compañía cómico-lírica española

AMADEO VIVES

Director de escena, Manuel F. de la Puente. — Hoy, martes, tarde, a las cinco: La comedia lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, inspirada en **La discreta enamorada**, de Lope de Vega, y escrita en verso por Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con música del maestro Amadeo Vives, **Doña Francisquita** por señorita Hidalgo, señoras Matilde Martín y Lázaro y señores Redondo del Castillo, Bastida, Hernández, Frontera, etc. — Noche, a las diez: **Doña Francisquita** por señorita Hidalgo, señoras Cora Rapa y Lázaro y señores Redondo del Castillo, Casenave, Palacios, Frontera, etc. y demás principales partes de la compañía. — Mañana, miércoles, tarde y noche: **Doña Francisquita**, con grandes repartos. — Jueves, noche: Debut de la notable primera tiple CARMEN CAUSSADE con la preciosa obra del maestro Amadeo Vives **Doña Francisquita**. — Todos los días, tarde y noche: **Doña Francisquita**. Se despacha en contaduría, sin aumento de precio.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242 - A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculo. SANTPERE y BERGES. — Primera actriz ASUNCION CASALS

Hoy, martes, tarde, a las cinco. — Entrada y butaca, UNA peseta. — Exito inmenso de **Marionetes**. — Noche, a las diez: Exito espontáneo de la comedia elegante y picaresca en tres actos **La senyora vol un nen**. — Mañana, miércoles, tarde: **La primera relliscada**. — Noche, el éxito: **La senyora vol un nen**.

ELDORADO :-: COLISEO DE VARIEDADES

MAGNIFICOS FILMS Y LAS GRANDES ESTRELLAS DE VARIEDADES

Jueves, 10 enero, INAUGURACION DE LA TEMPORADA :-: DEBUT de la popular artista BLANQUITA SUAREZ

Tarde, a las cinco. — Noche, a las diez. — Selectísimos programas. — Proyección de interesantes y NOTABLES PELICULAS

DEBUT de los famosos gimnastas comediantes **JACK RISKIT y BETTY**

DEBUT de la notable atracción coreográfica **ROBERTY'S**

DEBUT de la célebre troupe acrobática japonesa **AKEBOND**

REAPARICION EN BARCELONA

de la simpática artista ídolo del público

BLANQUITA SUAREZ

Interesante y variado repertorio de su creación. Magnífica presentación

Todos los días, tarde y noche, GRANDES PROGRAMAS. — Domingo, a las once de la mañana, gran concierto a cargo de la ORQUESTA SINFONICA DE BARCELONA. — Tarde, primera sesión, a las tres y media. — Segunda sesión, a las seis, y noche, a las diez. **Magníficos Programas**, formando parte de todos ellos.

BLANQUITA SUAREZ

IMPORTANTE: Queda abierto el despacho de localidades para dichas funciones sin aumento de precio.

QUEDAN NULOS LOS PASES Y ENTRADAS DE FAVOR DE TEMPORADAS ANTERIORES

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

COMPAÑIA GIBERT

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media. — Sección especial. — Tres hermosos actos, tres. — Butaca con entrada, 1'75. — Entrada general, 0'50. — 1.° El duo de la Africana. - 2.° La balada de la luz. - 3.° El barquillero. - Noche, a las diez en punto: La zarzuela en tres actos del maestro MILLAN

EL DICTADOR

triunfo indiscutible de LUISA VELA, EMILIO SAGI-BARBA y el maestro MILLAN. — Mañana, miércoles, representación extraordinaria de El dictador del maestro MILLAN, por LUISA VELA y EMILIO SAGI-BARBA. — Jueves, tarde El dictador Sábado: El dictador. - Sábado, ESTRENO en Barcelona de la revista en dos partes, divididos en 24 cuadros, libro de R. Peña y A. López Monis, música del maestro MILLAN, Nuevo Mundo, 24 decoraciones nuevas de Bulbena y Girbal. — 300 trajes confeccionados en casa Paquita. — Lo más grande presentado en revistas. Se despacha en contaduría.

TEATRO BARCELONA - COMPAÑIA DE COMEDIAS ADAMUZ - GONZALEZ

Hoy, martes, a las diez de la noche INAUGURACION DE LA TEMPORADA La interesante comedia en cuatro actos del ilustre autor inglés Oscar Wilche, traducción de Ricardo Baeza

UNA MUJER SIN IMPORTANCIA

GRANDIOSO ACIERTO DE INTERPRETACIÓN de ESTA COMPAÑÍA

Mañana, miércoles, tarde ***UNA MUJER SIN IMPORTANCIA*** - Noche, ***MARIANELA***

-TEATRO COMICO-

Compañía internacional de revistas del **PRINCIPAL PALACE**

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las nueve y media. Extraordinarias representaciones de la revista de espectáculo en 20 cuadros

Vell i Nou-PALACE REVUE

con la misma presentación del PRINCIPAL PALACE. — Grandioso éxito de los cuadros **¡Quién dice que el pecado es caro!** (cuadro de Serolla). — **La gallina ciega** (cuadro de Goya). — **¡¡Fantasías!!** — **El abanico** y **Les paradis artificiels**

Precios populares. Entrada y butaca, 2 pesetas

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, martes, tarde, a las cinco, matinée popular. — Butaca platea con entrada, una peseta. — El éxito artístico en tres actos **La mala ley** y la comedia en un acto **Nicolás** - Noche, a las diez, Popular con entrada, dos pesetas.— La preciosa comedia en dos actos **Al natural** - Mañana, miércoles, tarde, a las cinco, Matiné popular, **Que no lo sepa Fernanda.**- Noche, a las diez, popular.- **Al natural** y **Nicolás.** — Sábado, noche, ESTRENO de la farsa cómica en tres actos de D. J. Andrés de Prada

YO GALLARDO Y CALAVERA

Se despacha en contaduría.

TEATRO GOYA

Gran compañía dramática italiana del Teatro Argentina de Roma, dirigida por el eximio DARIO NICCODEMI.

DEBUT hoy, martes, noche, a las diez. Primera de abono **LA VENA D'ORO.** - Mañana, miércoles, noche. Segunda de abono **La morosina le tre grazie.**

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES

PASADO MAÑANA, JUEVES, 10 DE ENERO, PRESENTACION DEL MARAVILLOSO ESPECTACULO

PELICULAS EN RELIEVE

Estreno de la hermosa película extraordinaria con fotografía al relieve

FAUST

Presentándose al igual que en las grandes capitales extranjeras con ilustraciones musicales de Charpentier y grandes corales internas, cantadas por notables artistas de ópera.

¿QUE SON LAS PELICULAS EN RELIEVE?

El grandioso invento francés de Parolini aplicado al Cinematógrafo, gracias al cual el espectador presencia las películas como si las viera con un aparato estereoscópico. — Una maravillosa concepción que revoluciona el espectáculo en toda Europa.

Por primera vez en España se presentará en Novedades esta sensacional innovación.

TOROS, SEDA, ORO, SANGRE Y SOL

HE AQUI LOS ELEMENTOS QUE MATIZAN LA TRAGEDIA ADAPTADA A LA PANTALLA CON EL TITULO DE

Rosario La Cortijera

LOS ESPECTADORES DE ESTA PELICULA SENTIRANSE ENVUELTOS POR LAS ENERVANTES AROMAS DE LA TIERRA SAGRADA DEL AMOR Y DE LAS FLORES: **ANDALUCIA**

PALACE CINE - GRAN SALON DE MODA

Hoy, martes. — Tarde y noche. — PROGRAMAS ESTUPENDOS. — Las divertidas películas **Avisad a la policía, Los vivos y Pamplinas lobo de mar.** — La grandiosa película **Las tres ilusiones** por la celebradísima artista **PINA MENICHELLI.** — El emocionante drama **Llamas de pasión.**

Miércoles, ESTRENO de la colosal película **PITONISA**

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, martes. Colosal y estupendo programa

El torero Estupenda película cómica de gran éxito, en dos partes - **El signo del zorro** Magnífica producción de gran éxito por el colosal Douglas Fairbancks - **Tess en el país de las tempestades,** por la sin rival estrella Mary Pickford. proyectándose el segundo episodio (final) **La reina de la moda,** preciosa cinta de gran metraje, por la genial Lia Mara de gran éxito. — Jueves, programa estupendo: **La sin ventura,** de la novela del Caballero Andas y **Los misterios de París,** serie de gran éxito, dividida en nueve tomos

PRONTO

CHARLOT

n su más moderna producción

VACACIONES

Próximamente estreno de la adaptación cinematográfica de la célebre obra de Arniches y García Alvarez,

ALMA DE DIOS

música del maestro Serrano.

Interpretación de los geniales artistas:

IRENE ALBA - JUAN BONAFE.

Film exclusivo del Repertorio **M. DE MIGUEL.**

La ARISTOCRACIA DEL FILM.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, martes. - Tarde y noche. COLOSALES PROGRAMAS. — La hermosa comedia **Llamas de pasión** - Las películas cómicas **Avisad a la policía** y **Los vivos** - El cinedrama **Esclava de los celos,** por el célebre artista LIONEL BARRIMORE y la grandiosa película EUGENIA GRANDEL

Jueves, 10 de Enero: Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la colosal serie de nueve jornadas **LOS MISTERIOS DE PARIS**

PATHE - CINEMA

(Orquestina Lizcano)

Hoy, día 8 de Enero de 1924. Grandioso programa. **Revista Pathé núm. 742** actualidades - **El heróico Trompicón** gran éxito de risa - **El grillo del hogar** preciosa comedia - **Violetas imperiales** segunda y última jornada de la popular artista RAQUEL MELLER.

éxito sin precedentes de la mejor producción cinematográfica del año.

¡¡Ultimos días irremisiblemente!!

TEATRO PRINCIPAL PALACE

TODAS LAS TARDES, A LAS TRES Y MEDIA
TODAS LAS NOCHES, A LAS DIEZ EN PUNTO

ENTRADA LIBRE

CINEMATÓGRAFO

FRANK MAYO en
FLOR DE MAYO

HOLA MARTE
por JONNY FOX y HANNY SWEET

LA INOCENCIA DE UN BANDIDO
por GEORGE LARKIN y JOSEPHINE HILL

VARIETÉS

DEBUT de la célebre pareja de bailes internacionales nueva en Barcelona

Los MAURY
del Wintergarten de Berlín

Y OTRAS GRANDES ATRACCIONES

El día 10 DEBUT de

MANOLO VICO
chispeante concertista y monologuista nuevo en Barcelona

CONSUMACION TARDE Y NOCHE EN BUTACA O PALCO PLATEA
UNA PESETA

En el CABARET DEL PALACE
Todos los días de siete a nueve, APERITIF-DANCING
Todas las noches de una a cuatro, SOUPER-TANGO
CONSUMACION USUAL, UNA PESETA

SALON CATALUÑA Gran cine de moda.—Notables sexteto ---- TORRENTS y trío ROSES ----

Hoy, martes, ULTIMOS DIAS de la segunda y última jornada del éxito ruidoso, el succés del año:

VIOLETAS IMPERIALES

sublime creación de la reina del cuplé

RAQUEL MELLER
RAQUEL MELLER
RAQUEL MELLER

consagrada por todo el mundo cinematográfico como la más grande estrella de la cinematografía. — Pronto, otro gran acontecimiento: **vacaciones**, última creación de CHARLOT.

NO DEJE Vd. DE VER

las formidables escenas desarrolladas sobre los témpanos de hielo, arrastrados por el Connecticut, el río de corriente más rápida de América.
Este emocionante espectáculo, donde los actores arriesgan constantemente la vida, puede Vd. presenciarlo viendo

LAS DOS TORMENTAS

película del eminente director Griffith, cuyo estreno se verificará el **PROXIMO SABADO, DIA 12,** en el

Aristocrático SALON KURSAAL

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, grandioso programa **Revista Pathé número 742** (Actualidades) - **La mujer domina,** cómica de gran risa - **La duquesa Misterio,** grandiosa creación de HESPERIE **DE LOS CONFINES DEL SILENCIOSO NORTE** preciosa comedia americana por FRANK MAYO

LA TORRE DE NESLE

quinta jornada de esta interesantísima novela cinematográfica. — En breve LA SIN VENTURA.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, martes, día de moda. Variado y escogido programa: **Eugenia Grandet,** estupenda película histórica - **Los vivos,** comedia gran risa - **Llamas de pasión,** colosal drama por Mae Masch - **Esclavo de los celos** emocionante película, por Liowel Barrymore **Avisad a la policía** cómica risa contínua. — Mañana, miércoles. Extraordinario programa. - Jueves. Acontecimiento cinematográfico: Estreno de la primera jornada de la grandiosa serie en nueve jornadas **Los misterios de París**

UNA NOTA VIBRANTE DE COLOR Y DE EMOCION, UN RESUMEN DE LOS VICIOS Y VIRTUDES DEL PUEBLO ANDALUZ, EL PROCESO DE UNOS AMORES AHOGADOS EN SANGRE, ALEGRIAS TUMULTUOSAS, PASIONES FRENETICAS, RISAS Y LAGRIMAS, SEVILLA LA INCOMPARABLE, SEMANA SANTA, TOROS..., todo esto es lo que es

Rosario La Cortijera

ESTUDIO CIRERA - Cine de Moda - Salmeron, núm. 175 SELECTA ORQUESTRINA DALMAU

Hoy, martes. - Gran éxito de la colosal película del Programa Ajuria Especial **La fuerza de un amor,** por Gloria Swanson, Monte Blue, Elliott Dexter y Theodore Robers - **El mundo es un carnaval,** cómica. ---- - **Ladrón por carambola,** comedia, y ------ **El culpable acusador,** cómica. ----

El acontecimiento cinematográfico del año será la sensacional película

LOS HIJOS DE NADIE } 2 capítulos 5,000 mts.

LA PELICULA QUE NO OLVIDARA VD. NUNCA

Primer capítulo: EL INFIERNO BLANCO Segundo capítulo: SOR DOLORES

SE EXHIBIRA COMPLETA

IANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, martes. Colosal programa de películas de gran éxito. — El importante film de 3,000 metros **EUGENIA GRANDET** por R. VALENTINO y A. TERRY

La emocionante producción dramática de 2,000 metros, por MAE MARCH **:Llamas de pasión:** | El sensacional cinedrama de 1,900 metros **ESCLAVO DE LOS CELOS** | La película cómica **¡Avisad a la policía!** | La cinta de gran risa **LOS VIVOS**

Jueves. Extraordinario programa de estrenos: «El novio a crédito», 1,000 metros, por Hernan Tunig. — «Problema resuelto», por Ortas, Leonis y Gallego, 1,600 metros. — «Preceptor de última moda» — «El mejor libro» y la 1.ª jornada de la colosal super serie en 9 jornadas «Los Misterios de París».

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, MARTES. Continuamente éxitos. SIEMPRE PROGRAMAS MAGNOS

La torre de Nesle 5.ª jornada gran éxito **- La duquesa misterio** por los artistas HESPERIA y CARMINATTI

De los confines del silencioso Norte por el tan celebrado FRANK MAYO

El anzuelo por el notabilísimo HOPE HAMPTON **- La mujer domina** cómica de gran risa

Jueves. Selectísimos estrenos: **La torre de Nesle,** sexta jornada. — ¡Extraordinario acontecimiento! La célebre novela dramática dividida en dos jornadas, según la obra del conocido escritor EL CABALLERO AUDAZ **La sin ventura,** proyectándose la primera, interpretación de los renombrados artistas MARUJA LOPETEGUI y EMILIO DIAZ. — **Loca de remate,** del Selecto Programa AJURIA, por la graciosísima DOROTHY GISH. — **Contra viento y marea,** por el famoso actor LEON MATHOT y otras.

Aristocratico Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquestina 3 áé. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, martes, grandioso y selecto programa. — Exito ruidoso de la comedia dramática sentimental **El secreto del polichinela** (exclusiva) y **Las travesuras de Tony** (exclusiva obra maestra de la literatura teatral moderna, verdadera creación del niño SIGRIST. Completando el programa la original comedia **DESESPERACION** drama americano.

Sábado próximo, emocionante espectáculo **Las dos tormentas** película dirigida por el famoso D. W. GRIFFITH donde los actores arriesgan constantemente su vida. Principales intérpretes: LILLIAN GISH y RICHARD BARTHELMES, exclusiva de esta Empresa

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, martes, extraordinario programa. — **La torre de Nesle,** proyectándose la cuarta jornada. — **Robin de los bosques,** el mejor film que se ha presentado en el arte cinematográfico, proyectándose en una sola vez, interpretado por el as de la pantalla Douglas Fairbanks. — **Tess en el país de las tempestades,** proyectándose la primera jornada por la sin rival estrella Mary Pickford. — **Descanso dominical,** gran risa. — Jueves, gran acontecimiento del Programa Ajuria, siendo las mejores estrellas Dorotty Dalton y Mary Pickford y otras.

COLISEUM

Hoy, martes, éxito de muy interesante **El tercer beso,** Programa Ajuria, por Vivian Martin **- La máscara de hierro,** primera jornada **- Actualidades Universal** y la de gran risa **Parranda libre** - En breve ESTRENO de una gran película. — Este local tiene la exclusiva de estreno del acreditado Programa Ajuria.

BAILES

Se componen corazones

Por viejos que sean y destrozados que estén. — Si ha reñido con su novia. — Si ha perdido usted a su suegra. — Si le traicionó un amigo. Si le ha fallado un negocio, acuda inmediatamente al **PALACIO DE CRISTAL, Estrella, 2, principal,** donde las mujeres más guapas del mundo, curarán todos sus males.

NADAL Maestro de baile de salón.—Unico en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad También enseña toda clase de bailes modernos. — Más de 50 años de práctica son la mayor garantía' CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO, junto a la calle de la Boquería.

DEPORTES

BOXEO

Gran velada para hoy, martes, 8 de enero de 1924, a las diez de la noche, en el

TEATRO DE NOVEDADES (Circo Ecuestre)

ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA

5 — GRANDIOSOS COMBATES — 5

PROGRAMA. — Primer combate en 4 rounds de 3 minutos: **MURRALL** contra **CATALA**. — Segundo combate en 6 rounds de 3 minutos: **MULAT** contra **GIMENEZ** (revancha) — Tercer combate en 8 rouds de 3 minutos: **ARACIL** contra **ROCA** — Cuarto combate en 8 rounds de 3 minutos: **BARNILS** contra **MESTRES** — Quinto, COMBATE INTERNACIONAL en 10 rouds de 3 minutos: **FRED DAVISON,** inglés de primera serie, contra **HILARIO MARTINEZ,** campeón de España. Guantes de 4 onzas. — Arbitro, jueces y cronometradores del F. E. B.

PRECIOS POPULARES: 2 PESETAS ENTRADA GENERAL, 2

NOTA: Del tercero al cuarto combate habrá un descanso de 15 minntos.—Se despacha en contaduría.

Frontón Principal Palace

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y cuato — Escogido partido de pelota — **Hermanos Vicente** contra **Oscar** y **Goitia**. — Habrá un segundo partido.— Noche, grandioso partido de pelota a cesta. **Hernandorena** y **Salsamendi** contra **Emilio** y **Charroalde**. —Después se jagará otro partido por jóvenes pelotaris. -Próximamente debut de los aplaudidos pelotaris **Chileno** y **Salazar**.

DIVERSIONES VARIAS

AU LION D'OR Gran Café Restaurant TELEFONO 526 A **NUEVA EMPRESA**

Elegante cabaret. — Atracciones. — De siete noche, a tres madrugada — Orquesta Chatan — De doce a tres tarde cubiertos reclamo a 5 pesetas (vino comprendido).— De ocho a diez noche, Cenas a la Americana,— Cubiertos a 6, 7'50 y 10 pesetas. — Esmerado servicio a la carta permanente.

GRAN BAR AMERICANO

Dirección: JACKIS

Exito formidable de la artista **ARAUCANA** con sus típicos números ARGENTINOS BRASILEÑOS y PORTUGUESES

EXITO de **PAQUITA ROSA** y el célebre danzarín sud-americano **CESAR FOURNIER**

y la clásica danzarina y bailarina Carolina de la Riva

MUSIC-HALLS

MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN **ALCÁZAR ESPAÑOL** Director M. Aymerich CALLE UNIÓN, 7

Enorme éxito de BERTINI

Hoy, martes, repertorio nuevo de la **Raquel, M. Conesa** y **Blanquita Suarez,**

Hoy, DEBUT de la gentilísima canzonetista de género alegre **PEPITA MARQUÉS.**

Jueves, grandioso debut de la graciosísima y simpática estrella **MARIA TUBEM.**

ARTE, CHIC Y BELLEZA.

40 Hermosas artistas, 40 -- Gran Aperitiff Tango de siete a nueve en el elegante Foyer

FOLIES BERGERE Music Hall de primer orden Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

80 Artistas, 80 - 40 Tanguistas, 40. — Exito continuo de **J. RUIZ** — **THALIA** — **A. PALACIOS** — **NUÑES** **BERTINI** — **ASPRER** — **LILIANA** — **GUERRERO** — **TERESITA IBARRA** — **FLOR DE LIS** OVACIONES a **MARIA AIXALA** GRANDIOSO EXITO DE LA REVUE

DEL RASTRO A LA CHINA, por la Troupe Mundial y Carmen & Wernoff

Decor dos expresos — Riqueza en sastrería — Arte, luz y alegría

Consumación usual en butacas días laborables tarde - UNA PESETA.— De 1 a 3 SOUPER-TANGO. — De 7 a 9 APERETIF TANGO, Exitazo continuo del número de conjunto **BESOS Y ABRAZOS**

EDEN CONCERT

Calle Asalto, 12
Teléfono 3352 A

DIRECTOR: LUIS CORZANA

HOY, TARDE, LA 107 REPRESENTACIÓN, 107 DE

SALDONI

CON EL NUEVO Y GRACIOSO CUADRO

El Nandu y Boby

TARDE Y NOCHE
GRAN TROUPE DE VARIETES
y la preciosa estrella

Pilar Berti

Gran éxito de la monísima

MARY LUCELMA

TITULO DE LOS CUADROS

1.° La receta infalible
2.° La Revista
3.° ¡A cantar conmigo!
4.° La ley seca
5.° Españolas de París
6.° Fantasía polar
7.° La sortija mágica
8.° Maisón Bebé
9.° LAS ESCULTURAS

Hoy, noche, ESTRENO de

Crispín Crispán-Revue

grandiosa revista en 1 acto y 8 cuadros del popular periodista ENRIQUE TUBAU, música del Mt. ROVIRA

40 BELLEZAS EN ESCENA, 40

9 PRECIOSOS DECORADOS DE LOS ESCENÓGRAFOS SRES. VALERO, ZABALA Y CAPSAULINAS - SOBERBIO VESTUARIO DE LA CASA PAQUITA

ROYAL CONCERT

MARQUES DUERO, 106
Exito: Cuadros plásticos

IMPORTANTISIMO DEBUT DE

RAQUELITA

Hermosura, Arte, Chic

EXITO — EXITO DE
PEPITA MIJARES
OLIVIA
y LEONOR PONS

MUSIC-HALL POMPEYA

Teléfono 2458 A.

DIA 9 DEBUT de la renombrada y genial BELLA DORITA

VERDADERO RAMILLETE DE CARAS BONITAS, de las que sobresalen Florita, Pilarin, Flory, NAGRITA, FLOR TEMPRANA, FUENTES ✯ ZULIMA ✯ ESTRELLA MEXICANA ✯

Compañía de revistas y vodevil dirigida por VICTORIANO VAZQUEZ.— Aumento de compañía por valiosos elementos. — Próximamente estreno de la revista de gran espectáculo LA VINGUDA DEL TOFUL.

GRAN CONCERT NOVELTY

MARQUES DEL DUERO, 85
DIRECCION: F. SEGRANO
TODOS LOS DIAS UN ALEGRE VODEVIL

EXITO — EXITO — EXITO
Angelita Francés - Mercedes Elis
BELLA CHARITO
MARGARITA VILA
y ANTOÑITA CLAVER

GRANDES OVACIONES A
LOLA MIRALLES
y CONDESITA ZOE

DEBUT DIA 10 DE ENERO DE LOS COLOSOS DE LAS VARIETÉS

DELVO AND DELVA

MUSIC-HALL MONTE-CARLO

Asalto, 26. — Teléfono 3570 A. — Dirección: Roberto Viñas

Martes, 8 Enero 1924. — DEBUT de la importante estrella

ANGELINA D'ARTÉS

genial canzonetista y virtuosa en el violín.

Consumación usual butacas, días laborables, UNA peseta. — De una a tres madrugada, Souper Dancing

MOULIN-ROUGE
Succés de JUANITA TORRES - Ruidoso éxito, LOLA MONTIEL
HOY, MARTES, DEBUT de una GRAN COMPAÑIA DE VODEVIL
Semana próxima: Grandes debuts

CRONICA DIARIA

El ejemplo de la Argentina

No entra por ahora en los cálculos del Directorio el convocar a la nación a nuevas elecciones. Así lo ha manifestado el general Primo de Rivera, quien, como corroboración de su aserto, disolvió recientemente las Juntas del censo y dispuso que se archivara su documentación.

Pero, cualesquiera que sea en la actualidad el propósito de los generales que forman el Directorio, no es posible que el pueblo español permanezca indefinidamente alejado de los comicios. Con Directorio o sin él, habrá elecciones y en un período mucho más breve de lo que quisieran los enemigos del régimen constitucional.

Eso sí, es preciso que las futuras elecciones, convóquelas quien las convoque, se hagan por un procedimiento que impida las antiguas corrupciones, que concluya con el imperio de las oligarquías políticas y que abra amplia ruta a una verdadera democracia. Hay que poner el sufragio a cubierto de la inmoralidad, el matonismo y el soborno.

¿Cómo? Imitando el ejemplo de la República Argentina. La reforma de su sistema electoral ha regenerado políticamente a aquel gran país, que ha dejado de ser patrimonio de camarillas dominadoras y absorbentes. El nuevo sistema ha anulado todos los antiguos medios de corrupción electoral.

En las primeras elecciones verificadas después de la reforma, de 934,000 electores votaron 841,000, cuando antes votaba sólo un 25 por 100. La gran masa de la nación abstenía se de acudir a los comicios. El nuevo sistema llevó a las urnas demasiados electores para que un partido pudiese comprar la mayoría.

En el régimen electoral argentino el voto es obligatorio, libre y absolutamente secreto. Hace casi imposible la suplantación del voto la identificación documental del elector por medio de una libreta en la cual figuran su fotografía, sus señas particulares todas, y, para más completa seguridad, sus impresiones digitales.

Las Juntas electorales ofrecen garantías de imparcialidad, pues las constituyen magistrados, jueces y presidentes de Ayuntamientos. Ante esas Juntas, y no ante colegios, se realizan los escrutinios, en público, a presencia de todos los ciudadanos. Con tales garantías hácese sumamente difícil que falsos electores suplanten a los electores auténticos.

Así se ha llevado a feliz término en la Argentina una revolución pacífica. Saneado el sistema electoral, se saneó todo el régimen político argentino. Con un sistema electoral honrado, garantida la libertad del sufragio, el pueblo vió que ya no era inútil votar y salió del abstencionismo en que le retenía la convicción de que era labor estéril hacer frente en las urnas a las pandillas de profesionales de la política.

Las elecciones primeramente celebradas con el nuevo sistema dieron el triunfo a los radicales, quedando derrotados los caducos e impopulares partidos que antes disponían a su capricho de la nación

Los hundimientos de la calle de Salmerón

El general Lossada estuvo en la tarde de anteayer en el sitio del hundimiento para examinar sobre el terreno el estado en que quedaban los cimientos de las fincas afectadas.

El gobernador bajó a las galerías del Metropolitano y, según dijeron algunos de los ingenieros, fué debido el hundimiento a haber reventado una cañería, y como se tardó algunas horas en cortar el agua, las tierras quedaron removidas en tal forma que cedieron.

Al dar la noticia el general Lossada a los reporteros les hizo notar que las causas ciertas del hundimiento se ignoran aún, pues las que acababa de exponerles no eran más que una opinión de los ingenieros del Metropolitano.

Dijo asimismo el gobernador a los periodistas que en aquella parte de la calle de Salmerón el subsuelo es de tierra y no de roca, cosa que hace sea menos sólido el terreno sobre que descansan las construcciones.

Una Comisión de vecinos de la casa número 239 de la calle de Salmerón estuvieron en el Gobierno civil para lamentarse ante el general Lossada de la orden que han recibido de desalojar sus viviendas dentro un plazo de veinticuatro horas.

Como expusieron al gobernador los perjuicios que ello les causa y además le expresaran sus deseos de ser indemnizados, el general Lossada les aconsejó que acudieran al alcalde, por ser éste la autoridad que entiende en el asunto.

En la casa señalada con el número 241, de la mencionada calle se hallaba en cama una señora enferma de algún cuidado al ocurrir la alarma que se produjo al darse cuenta de que el inmueble amenazaba ruina.

Como quiera que dicha casa ha sido la más castigada por el accidente, en los primeros momentos los vecinos de todos los pisos se lanzaron a la calle en medio de gran pánico. En la casa donde se encontraba la enferma la inquietud fué mucho mayor, pues al pánico que motivó la precipitada huída de los vecinos, unióse la inquietud que ocasionaba el estado de la enferma y la necesidad de trasladarla de allí.

Por la noche se efectuó el traslado de la enferma a una clínica, en un automóvil particular.

La casa número 241 consta de cinco pisos y la grieta que fué el primer motivo de la alarma se extiende del terrado al tercer piso, teniendo cerca de un palmo de ancho en algunos puntos.

La que lleva el número 243, que tiene sólo planta baja y un piso, se halla también bastante castigada.

El inmueble numero 245 es el que mejor ha soportado la prueba, no notándose apenas señales exteriores de ruina.

Encima de la casa número 243 ha sido colocado un andamiaje para que sostenga las números 241 y 245 contiguas, pues la 241 parecía amenazar ruina, iniciando un movimiento de inclinación sobre la 243.

Ayer mañana los vecinos de la casa señalada con el número 239, que consta de planta baja y cinco pisos, advirtieron ruidos sospechosos, notando pronto que algunas paredes se agrietaban.

Pocas horas después el inmueble fué desalojado.

Una brigada de obreros del Metropolitano realiza incesantes trabajos cooperando a la consolidación de los inmuebles amenazados, extrayendo el agua con una bomba.

La casa número 260, situada frente a las casas que han experimentado los efectos del derumbamiento, que consta de bajos y primer piso, amenaza también ruina y durante todo el día de ayer trabajaron varios obreros.

Trátase de un edificio de antigua construcción; no así las casas números 239 y 241.

Durante el día de ayer los trabajos de los obreros en los mencionados inmuebles y sus alrededores fueron presenciados por numeroso público.

Continúa interrumpido el tránsito rodado en el punto amenazado. Los vehículos doblan por la calle de Santa Agueda para llegar a los Josepets y los tranvías efectúan el servicio con trasbordo.

Las casas números 239, 241 y 243 han sido abandonadas en su totalidad. El portero de la 241 también se ha refugiado en otra casa de enfrente. Algunos vecinos, por falta de alojamiento, han tenido que alquilar cuartos en las fondas próximas.

En uno de los pisos de la casa número 241 habitaba su propietario, que también ha dejado su habitación.

Algunos vecinos se presentaron en el Ayuntamiento solicitando la exención de pago de permiso de traslado en atención a la circunstancia de fuerza mayor.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

EN EL CEMENTERIO DE SAN ANDRES VAN A EFECTUARSE OBRAS POR VALOR DE CIENTO CINCUENTA MIL DUROS. :: EL AYUNTAMIENTO, LA COMPAÑIA DEL METRO Y LA RED DE ALCANTARILLADO. :: SE ACUERDA LA APERTURA DE UN POZO ARTESIANO EN EL MATADERO GENERAL. :: AL SEÑOR ARGIMON LE DEJAN HECHO UNA LASTIMA. :: UN "ESPONTANEO" FOGOSO Y OTRO QUE SABE LATIN. :: ¡QUE BUENA ES LA VIDA!

Son las cinco.

Para matar el rato, nos "colamos", sin que el señor Tortras nos vea, en el antedespacho de la Alcaldía.

Allí, como de costumbre, hablan y discuten animadamente nuestros ediles. Y conste que no decimos ahora "concellers" por miedo a que el ilustre Fivaller nos lo cargue en cuenta.

Nos acercamos a un grupo...

Como el primer deber de un periodista es enterarse de lo que no le importa, aguzamos el oído y escuchamos lo que en el grupo se dice.

Se está haciendo la disección de un concejal.

¿De un concejal barcelonés? Lo ignoramos. No nos es posible oír bien el nombre de la población. Creemos, no obstante, que de Barcelona no será. ¡Cómo van nuestros ediles a murmurar de un compañero suyo! ¡Ni pensarlo, vaya! ¡Con lo uniditos que están!

—Cierto día — cuenta uno de los murmuradores — presidió el aludido concejal una subasta y, una vez adjudicada, empezó a poner de relieve, ante el adjudicatario, el altruísmo que, en aras de la ciudad, todo edil tiene que prodigar. "Para muestra basta un botón — le decía—. En este acto, el notario, usted, todo el mundo, salen ganando alguna cosa. El único que no gana nada soy yo. ¡Y llevo en el Ayuntamiento tres horas esta mañana! ¡Para que luego venga la gente a envidiarnos la suerte!"

—Bueno, ¿y cómo acabó la cosa?

—Pues entregando el edil su tarjeta comercial al adjudicatario. Por lo visto, éste pensó en compensarle con un "pedido" en el día de mañana el trabajo de presidir la subasta.

Imposible oír más...

Los timbres nos llaman a la sesión.

Empieza la sesión. :: Despacho oficial

Empieza la sesión a las cinco y media.

Es ordinaria y de primera convocatoria, y la preside el alcalde, señor Alvarez de la Campa.

Mucha concurrencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta al Consistorio del llamado despacho oficial, en el que, entre otros, figura un oficio del gobernador civil de esta provincia otorgando la exención de subasta solicitada últimamente para realizar trabajos de investigación de las capas auríferas del subsuelo de esta ciudad.

Enterados.

También integra el despacho oficial un oficio de la Alcaldía pidiendo se nombren los ediles que han de ocupar dos vacantes que existen en la Junta de Ciencias Naturales y una que hay en la de Museos.

Por aclamación son designados los señores Vila, Modorell y Artigas, respectivamente.

Dictámenes sobre la mesa

De los cuatro dictámenes que se hallan atascados, sólo uno logra salir del atolladero. Procede de la Comisión de Gobierno municipal y en él se propone que, accediendo a lo interesado por el ex concejal Dr. D. Rafael Batlle y Miquelerena, que había obtenido de este Ayuntamiento la declaración de excedencia en su cargo de médico municipal, se le conceda el derecho de reingreso en el Instituto de Beneficencia municipal en la primera vacante que ocurra de su categoría y con el número que en el escalafón le corresponde.

De los otros tres dictámenes, uno, de la Comisión de Hacienda, se refiere al famoso quiosco de la Plaza de España, y los otros dos, de la Comisión de Fomento, tratan, respectivamente, de la concesión de un desvío en la línea de tranvías de la calle de Muntaner y de una adición a la línea que, pasando por la Diagonal y la carretera de Sarriá, conducirá al Palacio Real.

Despacho ordinario

Salvo algunas — muy pocas — excepciones, se aprueban todos los dictámenes que componen el despacho ordinario.

Merecen citarse:

Uno de la Comisión de Ensanche jubilando al capataz de brigada don Francisco Alexandre Bonet.

Otro de la propia Comisión proponiendo que por el contratista del desvío de la Riera de Magoria en la calle de Argüelles, en el trayecto comprendido en la zona de Ensanche, se lleve a cabo la construcción de una cloaca en la calle de Cocito, entre la de Sicilia y Paseo de San Juan, bajo el presupuesto de 66,467'42 pesetas.

Otro, asimismo de la Comisión de Ensanche, otorgando el "enterado" de rigor a la providencia del gobernador civil de esta provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Juan Vallés Sancho contra el acuerdo municipal de 13 de agosto último por el que fué adjudicada a don Francisco Planas la subasta relativa a la conservación de los empedrados de las vías públicas del Ensanche.

Tres de la Comisión de Hacienda por los que se desestiman las instancias presentadas por don Luis Sureda Valls, don Vicente Fernández y don José Asencio, presidente de la Sociedad de Cabreros, solicitando el concierto del arbitrio sobre perros, cabras y burras de leche.

Uno del Negociado de Obras públicas proponiendo se manifieste a don Indalecio Molinari, en contestación a su instancia de 18 de diciembre próximo pasado, en la que ofrecía encargarse del servicio de limpieza y conservación de los urinarios y retretes públicos por el precio de setenta y cuatro mil ochocientas noventa y ocho pesetas anuales, que la Comisión de Fomento tiene acordado sacar a concurso el arriendo del expresado servicio, a cuyo efecto la sección facultativa correspondiente está redactando el pliego de condiciones que habrá de regir para la contrata.

Otro de la propia Comisión prorrogando en seis meses el contrato adjudicado a la Sociedad Materiales-Edificación, S. A., para el suministro del personal con herramientas y transportes con destino a los trabajos que sean necesarios para los servicios que tiene a su cargo la Dirección general de los servicios técnicos municipales.

Otro, también del Negociado de Obras públicas, desestimando la instancia presentada por la Agrupación de vecinos de la calle de Fernando en demanda de una subvención anual de cuatro mil pesetas para el sostenimiento del alumbrado de dicha calle y el pago del flúido que consumen doce focos de mil bujías, desde las siete y media de la noche hasta al amanecer; haciendo constar "que el Ayuntamiento no puede acceder a dicha petición por su situación económica", y sí sólo continuar contribuyendo para el alumbrado de aquella calle en la misma forma que lo hace actualmente, o sea satisfaciendo el importe del flúido eléctrico que consumen doce focos de seiscientas bujías, desde las siete y media de la tarde hasta el amanecer, con sus correspondientes gastos de conservación e impuestos.

Uno de la Comisión de Cementerios aprobando el pliego de condiciones, presupuesto y planos para ejecutar en el cementerio de San Andrés la explanación general del terreno adquirido para ampliación del mismo; la cerca de una parte del indicado terrenos; la construcción de diez y seis grupos de nichos en el recinto católico y de dos en el libre, formando un total de 4,844 nichos; la formación completa de los recintos protestantes y de abortos; la construcción del pabellón de higiene de sepultureros y almacén, y otras importantes obras, por el valor total de 750,000 pesetas.

Uno de la Comisión de Cultura nombrando profesor interino de la banda municipal a don José González y Martínez para cubrir la vacante producida por dimisión del profesor de requinto de segunda don José Montillor.

Y tres de la Comisión de Gobierno municipal por los que el Ayuntamiento, "fiando como fía en la rectitud de la Administración de justicia", renuncia a mostrarse parte en los procesos que se instruyen en averiguación de las infracciones cometidas en la ejecución de obras en los mercados de Santa Catalina y de venta al por mayor de pescado y en el cobro de los arbitrios municipales sobre huevos, volatería y caza.

De los dictámenes que quedan sobre la mesa son dignos de mención uno de la Comisión de Ensanche, a nuestro entender desacertado, por el que se desestima la instancia presentada por el peón de fontanería Luis Serra pidiendo que se le abonen los jornales de cuatro días en que no prestó servicio por haber sido detenido por orden gubernativa, y uno del Negociado de Higiene y Beneficencia que contiene el proyecto de reglamento para la Casa de Maternología.

El Ayuntamiento, la Compañía del Metro y la red de alcantarillado

En el despacho ordinario aparece también hoy un dictamen de las Comisiones de Gobierno municipal y Ensanche que abarca entre otros, los extremos siguientes:

Primero. Se aprueba la solución completa propuesta por la Compañía del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona S. A. para proceder a la modificación y alteración de la red de alcantarillado de Barcelona, debien

do tal solución llevarse a efecto con arreglo a las bases y condiciones que aparecen fijadas en el acta suscrita en 6 de diciembre próximo pasado por el director general de los servicios técnicos municipales, el ingeniero director de la Empresa Ferrocarril Metropolitano de Barcelona S. A. y el ingeniero encargado del grupo de alcantarillados del Ayuntamiento, cual acta se aprueba asimismo.

Segundo. Se fija en 687,324'39 pesetas la cantidad que debe satisfacerse a dicha Empresa para la modificación en la red de alcantarillado.

Tercero. Se solicitará del gobernador civil la declaración de exención de subasta para poder encargar a la citada Compañía Ferrocarril Metropolitano de Barcelona S. A. que realice las obras que importan la cantidad anterior, fundándose en que, debiendo la misma realizar una reforma en la red del alcantarillado para lo que exclusivamente le interesa, es la única que está en condiciones para poder ampliar lo que de un modo más estricto hubiera hecho, cooperando así a la reforma de dicha red.

Este dictamen es aprobado.

Debe advertirse, no obstante, que, por referirse los extremos que se contraen a pagos de dos presupuestos consecutivos, deberá ser ratificado en Junta municipal de vocales asociados.

Se abrirá un pozo artesiano en el Matadero general.

Firmada por los señores Puigmartí, Prousasta y Par se presenta una proposición proponiendo:

Primero. Que, de conformidad a lo resuelto por la Comisión de Gobierno en su última reunión, se acuerde, a fin de proseguir los estudios del aprovechamiento de aguas en esta ciudad, que se proceda a la apertura de un pozo artesiano en el Matadero general u otro local más conveniente, a juicio de la Dirección general de los servicios técnicos, a 20 centímetros de diámetro y de hasta 100 metros de profundidad, pudiendo reducirse el indicado diámetro a lo necesario, si se presentaran dificultades para la hinca del tubo por la naturaleza del terreno.

Segundo. Que se encargue dicho servicio a la casa Carsi por el precio de 25,000 pesetas y que se solicite del Gobierno civil de la provincia exención de subasta para la adjudicación del expresado servicio.

Esta proposición es aprobada, no sin que antes formulen varios ediles diferentes objeciones.

¡Cómo no han de formularlas, si creen en su mayoría —¡santa inocencia! — que a cada paso se tiene que encontrar bajo el suelo un manantial inagotable de agua!

Francamente, nosotros hemos llegado a pensar que esta semana última se la han pasado nuestros "ilustres" tanteando la ciudad de un lado para otro con el sarmiento mágico en las manos.

¡Esto va a parecer Versalles!

A la Sociedad de Atracción de Forasteros se le presenta trabajo, y no poco.

El señor Argimón sufre un revolcón

Así, en verso.

(¡No nos privamos de nada!)

Hace algún tiempo tratóse en el seno de la Comisión de Hacienda de la concesión del arbitrio sobre anuncios no permanentes en papel, si no recordamos mal.

El señor Argimón, aunque no abiertamente, solicitó ser ponente del asunto.

Y se le complació.

A los pocos días presentóse el referido edil en la Comisión y leyó, al dar cuenta del cumplimiento de su misión, un "luminoso" trabajo que, a pesar de estar lleno de materia legal (¿estará suscrito el señor Argimón a "El Abogado Popular"?), tuvo la virtud de no convencer a los demás señores de la Comisión, quienes, después de escuchar con atención la alegación contraria del señor Vidal y Guardiola, encargaron a éste, como jefe de la sección, que redactara un informe en el que estuviesen condensados sus puntos de vista.

El señor Vidal y Guardiola trazó el informe y, siguiendo una práctica antigua, lo entregó, no al señor Argimón, ponente del asunto, sino a la Comisión.

¡Qué hubo hecho el señor Vidal!

Desde aquel momento el señor Argimón ha estado enfrente de él.

Y hoy, sin encomendarse a Dios ni al diablo, se levanta nuestro hombre de su escaño y pide nada menos que se abra expediente contra el señor Vidal y Guardiola por lo que él califica de "delito de extralimitación de funciones y desconsideración hacia un concejal".

Pero la criada le sale respondona.

Por de pronto, el señor Par, presidente de la Comisión, dice que, por haber cumplido el señor Vidal con su deber, asume la responsabilidad de todos los actos en que, al igual que ha ocurrido en éste, haya obrado el señor Vidal con consentimiento del orador.

Además, el señor Par explica el hecho para que se convenza el Consistorio de que la razón no está precisamente, en el presente caso, de lado del señor Argimón.

El señor Girons también le da a éste una arremetida.

—Yo ruego a S. S.—le dice—que retire la palabra "delito", pues es palabra que no puede usarse a la ligera.

El señor Argimón: Delito o falta, es lo mismo.

El señor Girons: No, señor; no es lo mismo.

Varios concejales: No, no es lo mismo.

El señor Argimón, apabullado, retira la palabra "delito".

Y acto seguido viene la filípica del alcalde.

—Hay que medir siempre las palabras y los conceptos—observa el señor Alvarez de la Campa—y mucho más cuando, como sucede ahora, se trata de una persona que no se puede defender. Si hubiese un delito por medio, haría bien el señor Argimón en denunciarlo aquí; pero, si la cosa es considerada como falta, vale la pena de andar con cuidado, máxime por afectar a un hombre que es modelo de funcionarios. Yo ruego, pues, al señor Argimón que no insista en su actitud. Deje este asunto en mis manos y tenga la seguridad de que sabré proceder en forma debida.

El señor Argimón, contrito y con el rostro de color de turrón de crema, murmura unas palabras sometiéndose a lo dicho por el señor Alvarez de la Campa.

El alcalde: Queda terminado el incidente.

En el fondo del hemiciclo aparece la aurora boreal.

El señor Argimón se hace el sueco.

¡Caray, con el señor Alós!

El señor Alós, indignado porque la calle de Provenza y otras están completamente obstruídas, en algunos trozos, desde hace tiempo, a consecuencia de eternizarse las obras que en las mismas se realizan, pregunta si existe posibilidad de poner al Fomento de Obras y Construcciones, entidad concesionaria de dichas obras, una multa de 5,000 pesetas "a fin de que se resienta".

El alcalde le da la razón al señor Alós por lo que se refiere a la lentitud con que se verifican muchas obras en la vía pública y lep romete que hará cuanto esté a su alcance para que tal abuso no perdure.

Un servicio de autómnibus aumentado de precio.

El señor Capará se queja de que los autómnibus que hacen el recorrido Hospitalet-San Adrián cobren por ese trayecto 30 céntimos en lugar de cobrar 20, que es la cantidad que hasta ahora había regido.

El señor Alós, que en todo mete cuchara—íbamos a decir que en todo mete la pata—, cree que el mejor camino a seguir para cortar éste y otros abusos, es la intervención del Ayuntamiento en el funcionamiento de la expresada línea; pero el señor Girons y el alcalde le advierten que el concesionario tiene presentado contra este Municipio un recurso contencioso-administrativo, y que, por lo tanto, no conviene adoptar de momento ninguna medida contra aquél, ya que ello significaría precipitarse.

Los espontáneos :: Contra el impuesto sobre el inquilinato.

Se presenta el primer espontáneo.

Llámase Francisco Nubiola.

Apenas se le oye. Gracias a un edil que está a su lado podemos saber que pide se exima del impuesto sobre el inquilinato a las familias numerosas y a las viudas con hijos menores de edad y que no posean bienes de fortuna.

Un orador fogoso.

Comparece en segundo lugar don José Fabrer Sistachs.

Grita más bien que habla.

Es fogoso y tal.

... ...

... ...

Su fogosidad no le impide el ser ceremonioso, y a cada minuto le suelta un "excelentísimo" como una catedral al alcalde y unos "ilustres" también de calibre a los concejales.

Nos hace pasar un buen rato.

En algunos momentos, no obstante, llega a asustarnos, especialmente cuando dice que, tal como se han puesto las cosas, "casi sería mejor que nos pegáramos un tiro".

¡Adiós, Werther!

Latinazos por todo lo alto.

Tercer orador: don Juan Santolaria.

En un breve exordio, pide indulgencia por ser, según propia confesión, "un humilde pedante".

Seguidamente exclama:

—¿"Ubinam gentium sumus"?

Expectación general.

Por fortuna nos da la traducción: "¿Entre qué gente vivimos?".

Habla luego de Cicerón, de Marco Aurelio, de Catilina y de Eurípides.

Y desde el "Quosque tandem" al "O tempora o mores", pasando por el "Tu est Petrus", nos endilga todas las frases latinas que se encuentran en las hojas color rosa del Larrousse.

... ...

... ...

Final :: ¡Qué buena es la vida!

El cuarto orador anunciado, don Pablo Mir Morell, no se presenta.

La sesión ha terminado.

Son las ocho menos cuarto.

En el despacho de la Alcaldía, el señor Alvarez de la Campa, para solemnizar la entrada del Año Nuevo, obsequia a los ediles y a los periodistas con pastas y champaña.

Una frase del señor Alós resume la situación:

—¡Qué buena es la vida!

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Asamblea de la Unió de Rabassaires en el teatro Nuevo

¡SE VOTA UNA DECLARACION AGRARIA Y SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES PUBLICAS

De éxito resonante puede calificarse el importante acto celebrado el pasado domingo, por la mañana, en el teatro Nuevo de esta ciudad. Estaba el local ocupado totalmente por numerosas delegaciones de las diversas comarcas agrícolas catalanas, acompañadas de núcleos importantes, pudiendo asegurarse que, por lo menos, unos tres mil adheridos a la Unió tomaron parte en la Asamblea.

Junto con el Consejo de la Unió y los oradores, ocupaban la mesa presidencial nuestro buen amigo el ex diputado don Juan Casanovas y el abogado señor Estartús.

El presidente del acto, que lo es de la Unió, señor Riera, dirigió efusivas palabras de salutación a los presentes y evidenció la fuerza que el movimiento representaba cuando en condiciones como las actuales podía celebrarse tal acto.

El abogado señor Durán y Cañameras leyó una Memoria historiando la intensa labor desarrollada por la Unió de Rabassaires en el transcurso del último año. Hizo patente el resultado optimista de nuestra labor y la esperanza de los resultados positivos que su actuación procuraría a los explotados del campo.

El señor Ricart, en delegación de las organizaciones del Panadés, saludó a los presentes e hizo constar cómo son los obreros del campo, los que, de una manera verdad, representan la agricultura y pueden hablar en representación de ella.

El compañero Carol, por la comarca del Llobregat, loó la acción y eficacia de la Unió y recomendó que los asociados no hagan caso de las voces de los pesimistas y traidores, convenciéndose cada vez más que es la unión lo que procura fuerza a las organizaciones obreras.

Maurell, por la costa de Levante, hizo ver las victorias y resultados obtenidos en el año transcurrido, cuando por primera vez este año son ya importantes los núcleos de la región que él representa que figuran en las filas de la Unió.

Astro Janer, por el Vallés, remarcó el contraste de cómo el trabajador del campo es objeto de burla en la ciudad y en los mismos teatros de las barriadas populares, mientras son ellos los que proporcionan la vida y las subsistencias a la ciudad. Glosó la acción que la Unió puede desarrollar organizando cooperativas de venta directa de la producción de los asociados.

Por el Pla de Bages habló el compañero Sellés, quien, después de saludar a los reunidos en nombre de la comarca manresana, hizo un sentido elogio de la figura excelsa de Layret, cuya alma vive en la organización.

Ernesto Ventós empezó remarcando cómo la Humanidad informa diversas idealidades en cada época: de vida, religión, imperialismo, y hoy problemas sociales y económicos. España, sin ideal económico, vive la vida lánguida de una barrera prohibitiva, sin la exportación de manufacturas y con su valor monetario en baja continua en relación al tipo oro.

Nuestras riquezas naturales, vinos, aceites, minerales, se exportan en bruto sin sacar el valor comercial de acreditar marcas. Y mientras el vino no tiene aprecio, para los alcoholes se permite todavía importar granos de América y su utilización para la fabricación de alcoholes industriales. Finalmente saludó la aurora que al mundo obrero representa el que en Inglaterra, maestra de libertades, ocupe el Poder en revolución pacífica, dentro de breves días, la representación integral del socialismo.

El compañero Font Marió saludó a los reunidos y glosó la fuerza que la Unió representa para la liberación del trabajador del campo.

Amadeo Aragay, con brillante palabra, hizo presente la demostración de fuerza espiritual que representa la multitud de obreros del campo que llena el teatro. La fuerza de serenidad que más que nunca en los presentes momentos se precisa, sabéis darla vosotros, que tenéis la tradición de saber ser dignos herederos de los viejos luchadores en siglos pasados ya por la redención de la tierra.

Debéis vosotros todos salir de este acto con una mayor cantidad todavía de entusiasmo. Cuando os pregunten: ¿Qué ganaréis con la unión? contestad: ¿Y qué perderemos con ella?

De momento, ya ganamos en la dignidad de hombres, pues que todos juntos nos hacemos respetar ya de los detentores de la tierra. Serán los más pesimistas de hoy los que en el día de nuestra victoria buscarán abrirse paso en nuestras filas para aprovecharse de nuestras ventajas obtenidas.

Podríamos buscar en extremismos campañas de agitación estéril, pero preferimos una actitud de ponderación y de equilibrio que asegure a nuestro movimiento el éxito para un plazo breve.

Finalmente, el líder de la Unió de Rabassaires, nuestro amigo el ex diputado por Sabadell, se levantó a hablar en medio de una ovación de los reunidos.

Hizo historial de los hechos políticos que han cambiado el régimen de gobernación en España. A los que hoy ocupan el Poder también las injusticias del problema del campo se les plantea como asunto definitivo que puede representar sea la miseria o bien el bienestar de un país.

Vemos cómo los propietarios que eran los viejos caciques del antiguo régimen, hoy buscan ya el calor de los nuevos gobernantes. Nosotros para estos y para los viejos Gobiernos hemos tenido la dignidad de nuestra conducta y una sola relación y contacto: el de la justicia y razón de nuestra causa.

Que el problema social agrario existe, lo demostráis con vuestra presencia y con vuestro entusiasmo. Yo quisiera que a la ciudad dejarais algo de vuestra fría serenidad calmosa y, en cambio, os llevarais con vosotros algo de la fiebre y de la pasión espiritual de las luchas de la capital.

En la reunión de la tarde trataremos de la normal organización de nuestra fuerza. Todo pequeño éxito debe interesarnos y por ello nos preocupará toda la cuestión de crédito, pero no podemos estar conformes con la idea que el Banco Agrario en organización propone, pues con dicha forma los beneficios del crédito no llegarán nunca al cultivador último del campo.

Hace un canto a la energía de los asociados para elevar el corazón y saber considerar de la vida lo más espiritual. Y pensemos siempre que la hoz es para alguna cosa más que para segar el trigo.

Todos los discursos fueron entusiastamente aplaudidos, en especial los párrafos elocuentísimos del señor Companys.

Finalmente, el secretario, señor Esplugues, leyó las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas con entusiasmo por los concurrentes:

"La Unió de Rabassaires se afirma en los principios doctrinales y en las conclusiones de inmediata realización que aprobó la Asamblea del teatro de la Marina el día 6 de enero del año último y sanciona la declaración aprobada por la reunión de delegados que se celebró en el pasdo mes de noviembre.

La Unió de Rabassaires, al dirigirse hoy al Poder que ocupa el Gobierno, insiste en la necesidad de que sean aplicadas con urgencia las reformas solicitadas, como única manera de hacer posible la vida del campesino, detener la emigración e intensificar la riqueza agraria, que es el verdadero patrimonio económico del país.

La Unió declara que la persistencia de los Gobiernos en abstenerse de resolver el problema agrario español, cada vez más agudizado, tendría que producir fatalmente graves trastornos en la economía nacional y en la paz pública.

Que se dirijan telegramas de fraternidad a los organismos agrarios de los foreros de Galicia, los colonos de Castilla y a los jornaleros de Andalucía.

Que se envíe un telegrama de salutación de la Asamblea a don Julio Senador Gómez.

La Unió de Rabassaires no es exclusivista ni se desenvuelve en el seno ni al dictado de ningún partido ni bandería, y así espera que su voz, como opinión unánime de todos los cultivadores de la tierra en Cataluña, será recibida como un valor efectivo por el Gobierno del Directorio, y pide a éste que se restablezcan, en el plazo más rápido que sea posible, las libertades públicas y que se conceda cuanto antes una amplia amnistía para los delitos sociales y políticos."

El compañero Riera dirigió breves palabras a la concurrencia, recomendando la continuación de la obra que la Unió y sus asociados realiza.

• • •

Por la tarde, en el local de la Juventud Socialista, tuvo lugar la reunión de delegados, con asistencia de gran número de ellos.

En las diversas proposiciones presentadas usaron de la palabra los delegados Parellada, de Lavern, Astro Janer, Durán y Cañameras, Companys, Escuder, Font, Raventós, Ventós, Esmendia, Carol y Maurell.

Espectáculos

CINES

KURSAAL. — El estreno en este aristocrático salón de la grandiosa y emocionante película argumentada por Pierre Wolff, según su obra titulada "El secreto del polichinela", ha sido uno de los mayores triunfos cinematográficos de la temporada.

"El secreto del polichinela" es un cinedrama precioso y delicado, cuyo argumento reune multitud de bellas situaciones, donde el gran actor Firandy, y sobre todo el pequeño Sigrist (precioso artista de cuatro años), ponen constantemente de manifiesto cuán justas son las alabanzas que se les tributan y el renombre que poseen.

El próximo sábado se estrenará en este coliseo la grandiosa película de Griffith "Las dos tormentas", de asunto emocionante, donde las humanas pasiones, unidas con los desencadenados elementos, forman un cuadro único de emoción y belleza insospechados.

Sabedora la Empresa del Kursaal de la gran cantidad de admiradores que entre su público cuenta la gentil estrella Lilliam Gish ha procurado conseguir, sin reparar en gastos de ninguna clase, la exclusiva de esta grandiosa producción, donde la bellísima artista realiza una creación inimitable.

La pérdida de Tánger para España

Ya ha sido resuelto el problema de Tánger. ¿Su solución obliga a los hombres con responsabilidades políticas a definir, ante esta nueva realidad, su posición respecto a las relaciones entre el Estado español y Marruecos? Seguramente no. Porque para fijar esta posición no son necesarias palabras nuevas, sino la evocación de palabras anteriormente y reiteradamente dichas.

Escribámoslas al pie de la letra.

El conde de Romanones, en un discurso pronunciado en Baleares en abril de 1915, dijo:

"La continuidad de la internacionalización de Tánger, después de las modificaciones que en silencio se han realizado ya en el Mediterráneo, constituye para España la carencia de algo que le es necesario. La posesión de Tánger representa una aspiración nacional."

El señor Maura, en el discurso pronunciado en el teatro Real, de Madrid, y también en abril de 1915, se expresó así:

"Tánger no puede ser más que español. Esto no lo opino ahora, porque el tratado de 1904, cuando presidía yo el Gobierno, deja a Tánger dentro de la zona española; porque en 1905, cuando se iba a la Conferencia de Algeciras, dije, y no lo ha contradicho nadie, que España no podría consentir que desde el Muluya a Larache hubiese un grano de arena que, al dejar de ser marroquí, no fuese español; porque en 1907, antes que consentir que se debilitase el derecho y la necesidad de España de estar en Tánger, preferí no entenderme con el Gobierno francés y no hubo inteligencia porque a esto no podía prestarme; porque cuando se iba a negociar el tratado de 1912, si no en la calle, donde hacía falta, se supo que yo entendía que sin resolver primero la cuestión de Tánger no se podría tratar. Y ha venido la realidad y la realidad está demostrando una cosa que ha sido siempre evidente para mí, y es que con la zona internacionalizada, o cómo se llame, anárquica, con la zona asignada alrededor de Tánger, España no puede cumplir su misión en esta zona. Será estéril cuanto haga España en lo demás si Tánger queda entregada a ese incierto y azaroso protectorado."

El marqués de Alhucemas, en declaraciones hechas en "El Imparcial" el mismo día del discurso de Maura, habló en estos términos:

"Tánger, fuera de nuestra zona de dominio, es un peligro; dentro de ella significa una garantía que siempre se echó de menos."

Melquiades Alvarez, en un mitin dado en Granada en mayo de 1915, declaró rotundamente lo que sigue:

"Tánger internacionalizado es un semillero de conflictos, una rémora para la obra de España, un asilo del contrabando y un foco constante de perturbaciones y revueltas. De seguir en Africa, Tánger debe pertenecer a España. Si en Marruecos hemos de realizar la obra que el protectorado exige, necesitamos Tánger."

Y Lerroux, en el Congreso, en la sesión de 4 de diciembre de 1921, hablando de Tánger manifestó:

"Si no podemos actuar en Marruecos con la plenitud de nuestra dignidad y hemos de continuar en una diplomacia de mendicidad y no hemos de ponernos cara a cara con aquellas potencias que quieran y puedan ser las que discutan nuestro derecho ¡ah! entonces sí, antes que nos pongan la ceniza en la frente y vuelvan a humillarnos, cien veces abandonar Marruecos..."

¿Precisa una nueva exposición de conducta ante palabras tan categóricas y definitivas? ¿No dicen ellas, en labios de quienes sostenían la necesidad de permanecer el Estado español en Marruecos, que la condición indispensable de la permanencia era la posesión de Tánger? ¿Que sin Tánger o con Tánger internacionalizado — que es equivalente—el Estado español debería desistir de su empresa en Africa? Pues ya está Tánger internacionalizado. E internacionalizado oficial y definitivamente. Esos hombres políticos sabrán ahora el honor que deben rendir a sus convicciones íntimas y a sus juicios públicos.

¿Es lícito que yo exhume unas palabras mías, que merecieron dura reprobación cuando fueron dichas, y que son la profecía de la solución que ha obtenido ahora, en última instancia, el problema de Tánger? Era en agosto de 1919; se discutía en el Congreso el mensaje; pronuncié yo un discurso manteniendo la tesis del abandono de Marruecos; en dicho discurso dije:

"Por la posición especial que ocupa Tánger, España no puede seguir en Marruecos. Con la guerra han acabado todos los condominios. Se inició el acabamiento de ellos cuando lo de Bosnia y Herzegovina y lo de Chipre; ahora han terminado definitivamente. Tánger, en lo futuro, en un futuro muy próximo, adoptará una internacionalización más concreta, más rotunda, que la que rige actualmente, y en este régimen privará la potencia que mayor ascendiente internacional tenga. En el Tánger internacional de mañana desaparecerán casi totalmente los poderes de España y se intensificarán los poderes en Francia, poderes que Francia disimulará con la aparente entrega de ellos al sultán. El tratado de Versalles, en su artículo 104, autoriza a Francia para ello."

¿Eran una profecía estas palabras? El ministro de Estado entonces, marqués de Lema, se irguió en el banco azul para declarar, entre aplausos de sus adictos, que yo ofendía con tales aseveraciones el sentimiento de la Cámara; que el Gobierno español sabía sus deberes; que mis augurios eran fantasías revolucionarias, y que Tánger sería, en definitiva, únicamente de España. En Méjico, hace dos años, tratándose en una conferencia pública el tema de Marruecos, insistí, con más detalles, sobre la pérdida de Tánger para España en el primer convenio donde se articulara el estatuto de tal plaza africana, y el ministro de España en Méjico, señor Saavedra, hoy secretario general de la alta Comisaría en Marruecos, replicó a mis palabras con estas otras:

"Ni Tánger será francés, ni tenemos nada que ver con el tratado de Versalles, ni se puede disponer de Tánger a nuestras espaldas, ni la zona de Tánger puede salir de nuestro protectorado..."

Mi profecía, que, a despecho de ministros mal enterados, mal orientados o mal dispuestos a decir la verdad a la opinión, tan plenamente se ha confirmado, yo la exponía con el propósito de evitar en Marruecos acciones cruentas y derroches de oro... ¿No afirman — decía — cuantos desde el Poder sostienen la necesidad de permanecer en Marruecos, que sin Tánger España no tiene en Marruecos ninguna misión que cumplir? Pues Tánger, de hecho, ya no es de España; de derecho, dejará de serlo en breve... ¿Por qué sacrificar vidas y gastar dinero y consumir energías y despilfarrar crédito, si el porvenir es éste? La lógica de tal afirmación se quebraba ante las negativas de quienes no sabían ver, no querían creer o no tenían autoridad para decidir.

Ya está resuelto el problema de Tánger. Los políticos que afirmaban que sin Tánger España no debía permanecer en Marruecos, ¿van a ratificar esta afirmación? Nosotros hemos de declarar que no compartimos ninguna de las quejas y lamentos que por la pérdida de Tánger se han producido. La solución dada al problema de Tánger nos satisface. Lo único que nos duele es que no haya sido la Sociedad de las Naciones quien se haya encargado de redactar el estatuto y decidir, con su alta inspección, por encima de influencias o conveniencias de Estados particulares, las potencias internacionales que deberían ejercer provisionalmente el Poder. Y lo que nos duele más, es que todo Marruecos no haya sido sometido ya al mismo régimen internacional de Tánger.

MARCELINO DOMINGO

SKF COJINETES DE BOLAS
COJINETES DE BOLAS
LOS COJINETES DE DISTINCION
Buenos precios -- Buen stock
AL POR MAYOR Y DEPOSITO
CASANELLAS Y CORTADELLAS
CASANOVA, 50
Teléfono 3.11 S A

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Tarrasa. — Desahucio. Don Antonio Jufrera contra Joaquín Bruset.

Igualada. — Desahucio. — Don Antonio Borrás Ferrer contra Andrés Borrás Ferrer.

Sala segunda. — Tarrasa. — Menor cuantía. — Don José Figueras Alcart contra la Compañía Caminos de Hierro del Norte de España.

Lonja. — Mayor cuantía. — Don José Riu contra Juan Cinca.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Un oral por hurto contra Ricardo Edo.

Audiencia. — Un incidente por estafa contra B. y G. Ticó, señalado para tres días.

Sección segunda.—No tiene señalamientos.

Sección tercera. — Hospital. — Un oral por tenencia de útiles para el robo contra José Humbert.

Sabadell. — Un oral por robo contra Emilio Montara.

Sección cuarta.—No tiene señalamientos.

Vista suspendida

El juicio señalado para ayer en la sección tercera, por parricidio, en el que el fiscal pedía la pena de cadena perpetua para el procesado, se suspendió por enfermedad del letrado defensor.

VISTAS CELEBRADAS

Sección primera

Hurto.—El ocupante del banquillo, Ricardo Edo Riera, de 18 años, sustrajo de un armario, abriéndolo al efecto con su misma llave, varias alhajas tasadas en 374 pesetas y unas 600 pesetas, y de una alcancía 32 pesetas y dos billetes de 1,000, todo lo cual pertenecía a Antonio Elías Hernández, que tenía realquilado en su casa al procesado, a quien ocupó la policía al día siguiente todas las alhajas y 349'90 pesetas.

El fiscal, don José M. Rubido, apreciando el abuso de confianza, pidió para el del banquillo cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, indemnización de 2.252'60 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Sección segunda

Hurto.—El procesado Luis Manuel Flors había prestado servicio como encargado de los turnos nocturnos en la fábrica de hilados que tenía en Tarrasa don Juan Gibert, y el 24 de abril del año pasado, como tuviera en su poder una de las llaves que le habían entregado, penetró en la fábrica y, abriendo uno de los cajones del escritorio, de un talonario de cheques, del que tenía firmados en blanco algunos el señor Gibert, sustrajo uno consignando en él la cifra de 2.000 pesetas, haciéndolo efectivo en el Banco Hispano Americano.

Algunos días después volvió a penetrar en dicha fábrica y del mismo talonario sustrajo tres cheques más que llenó con su propia letra, uno por valor de 3,500 pesetas, otro de 5,800 y otro de 5,500, cheques que hizo efectivos en la misma entidad bancaria, y con cuyo importe compró algunas joyas, jugando el resto del dinero.

El fiscal, don Lorenzo Galindo, en virtud de la prueba practicada, modificó las conclusiones en el sentido de apreciar un solo delito de robo y pidiendo se impusiera al procesado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio mayor, indemnización de 16,800 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Sección cuarta

Lesiones.—La noche del día 10 de octubre de 1920, en la calle de Cataluña de esta ciudad, disputaron el ocupante del banquillo, Pablo Trías Piferrer, y Filomena Casarramona, a consecuencia de si habían o no de continuar las relaciones que ambos venían sosteniendo, dando lugar dicha discusión a que el Pablo infiriese a la Filomena varias heridas con un cuchillo, de las que quedó curada a los 54 días, durante los cuales no pudo trabajar, quedándole una cicatriz visible en la región sub-maxilar del lado izquierdo.

El fiscal, don Vicente García Martín, modificó las conclusiones provisionales en vista de la prueba practicada, pidiendo para el del banquillo seis meses de arresto mayor y 270 pesetas de indemnización a la lesionada.

Sentencia condenatoria

El tribunal de Derecho de la sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ramón Salvador Montes, Ramón Clavería y Martín Salas, acusados de disparo y lesiones, el día 14 de abril último, en la calle de San Pablo, con motivo del paso del viático, cuya vista se celebró el sábado pasado.

La sentencia dictada condena a Ramón Salvador Montes (a) "Cap de gat", a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, absolviendo libremente a los otros dos procesados, Clavería y Salas.

El nuevo presidente de la Audiencia

A las diez de ayer mañana, con la solemnidad de costumbre, se celebró en el salón del pleno el acto de la toma de posesión del nuevo presidente de esta Audiencia, don Segundo Fernández Argüelles y Rodríguez.

El nuevo presidente entró en el salón acompañado de los presidentes de las secciones primera y tercera, don Manuel Martínez Muñiz y don Eugenio Carrera Bermúdez, sentándose a su derecha el fiscal don Francisco Sánchez Olmo y los magistrados señores Lorente y Sanllorente, y a su izquierda el presidente interino, don Evaristo Casado, y los magistrados don Eugenio Carrera y don Manuel Martínez Muñiz.

El secretario, don Manuel Sierra, dió lectura al real decreto en que se nombra al señor Fernández Argüelles presidente, y éste pronunció la palabra de ritual: "Terminado el acto, despejen".

El señor Fernández Argüelles, precedido de los alguaciles y maceros, de gran gala, tomó posesión del despacho de la presidencia, recibiendo numerosas felicitaciones.

Huesped ilustre

Hállase en Barcelona, en unión de su distinguida esposa, don Buenaventura Muñoz presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Se hospeda en el hotel Ritz, donde es visitado por numerosos amigos.

Deseámosle grata permanencia entre nosotros.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de Atarazanas, secretaría de don Cándido García Caamaño, instruyó durante sus horas de guardia 25 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

Le sustituyó el del Sur, secretaría de don Miguel Serrano Flores, al que hoy relevará el de la Concepción.

Estafas

Don José Vía Pagés, en nombre de un cliente suyo, ha presentado una denuncia contra una personalidad muy conocida en esta ciudad, cuyo nombre coincide con las iniciales A. P. C., acusándole de haberle estafado 5,750 pesetas y haber falsificado una letra de cambio por otra cantidad análoga.

— Don Manuel Limorte Jardín ha denunciado a la policía a un individuo llamado Francisco Pasaperas Comas, con el que tenía relaciones comerciales en la venta de algarrobas, y cuyo sujeto, fingiendo operaciones quebradas, le pidió en diversas ocasiones sumas que alcanzan un total de pesetas 18,000, para no tener que dejar impagados giros que había en circulación, y, no obstante haberle remitido la indicada suma, no satisfizo los giros en cuestión.

El tabaco

LA "SACA" DE HOY

Ninguna novedad agradable podemos comunicar a los fumadores en el día de hoy.

La Arrendataria tampoco tiene esta semana, para entregar al consumo, las labores preferidas por el público.

Cuarterones de dos ochenta y de dos cuarenta, paquetes de setenta y cigarrillos de cincuenta, son todas las labores de que dispone la Arrendataria.

Nada de cigarros peninsulares antiguos ni paquetes de veinte, ni de veinticinco.

LOS CIGARROS VALENCIANOS

Los cigarros valencianos que la Arrendataria entregó a los estancos la pasada semana, resultan en absoluto infumables.

POR QUE NO HAY PAQUETES DE VEINTE NI DE VEINTICINCO

Se nos dice que la Arrendataria tiene una extraordinaria existencia de "camiones" filipinos de cuarenta, "camiones" que, por ser rechazados por otras provincias, no tienen otra salida que Barcelona, la ciudad de todos los conformismos.

ELEVADORES CASADEVALL
POR PRESION DE AIRE COMPRIMIDO
Elevan y transportan el agua a cualquier altura y distancia
LEMIC S. A., MUNTANER, 1 - BARCELONA

¡Esos automóviles!

Dos muertos y un herido.

El automóvil número 11,816 B, propiedad de don Jorge Albert, de 24 años, habitante en la calle de Bailén, 188, 4.°, 1.ª, atropelló en la calle de Córcega, cruce con la de Santa Teresa, a Julia Puiggarí, de 40 años, domiciliada en la calle del Bruch, 115, principal, 1.ª

Le produjo gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció al ser conducida al Dispensario de Gracia.

— Ante el número 129 de la calle de Provenza el domingo por la mañana un automóvil que ostentaba el número 7,179 B, propiedad de don A. Bonin, y conducido por el chófer Cayo Martínez Díaz, atropelló al niño de nueve años Emilio Larios Senant, habitante con sus padres en el Pasaje Batlló, número 2, 1.ª

Al niño lo llevaron para ser auxiliado al Hospital Clínico, donde falleció.

Fué detenido el chófer.

— Otro automóvil atropelló en el paseo de Gracia, esquina a la calle de la Diputación, a Ricardo García Andreu, de 38 años, causándole leves contusiones en las rodillas.

La enseñanza y la Unión General de Trabajadores

En España ninguna fracción política dedicó a la cultura del pueblo atención alguna. No parece sino que más bien haya sido deseado el estado de retraso de la nación por los vividores de la política burguesa; no se explica de otra manera este lamentable analfabetismo tan grande que reina en todo el país, no igualado ni por los marroquíes, a quienes tenemos la misión de educar. Por supuesto, que en esto de civilizar a los demás buenas pruebas tenemos dadas del modo que lo hemos hecho con las antiguas colonias españolas, en donde, en vez de llevar nuestra cultura, símbolo de toda buena colonización, llevamos siempre gente arruinada para que les gobernara, al mismo tiempo que reponían sus evaporadas fortunas por medio de tributos injustos y medidas arbitrarias. Un pueblo como este, pues, que tan buen sentido tiene para educar, no es de extrañar que sea tan buscado para implantar en los países incultos su civilización. Aquí, si tuviéramos solamente un poco de sentido común, lo que miraríamos de alcanzar sería que nos establecieran las treinta mil escuelas que nos hacen falta, aunque para abrirlas tuviéramos necesidad de hacer un empréstito y solicitar personal docente extranjero hasta que de nuestras Normales salieran los maestros bastante capacitados para asumir la responsabilidad de bieneducar a la juventud para que ésta, impregnada de sus sanas enseñanzas, acometiera noblemente los inevitables problemas de difícil solución que los tiempos futuros necesariamente han de traer consigo, tales como el control obrero y la socialización de las industrias.

La única en España que se ha preocupado de la enseñanza con todo el detenimiento que ésta se merece ha sido la Unión General de Trabajadores adoptando los puntos siguientes:

1.° No debiendo existir en la educación ninguna limitación por circunstancias económicas y sociales, todos los establecimientos docentes, desde el jardín de la infancia a la Universidad y escuelas superiores especiales, estarán abiertos a todos los que quieran educarse y tengan capacidad para ello. La enseñanza pública en todos los grados será, pues, gratuita y el Estado proveerá las becas que sean necesarias para los no pudientes.

2.° Siendo una la personalidad humana y una también la función educativa, las barreras que separan la primera de la segunda enseñanza, y ésta de la superior y especial, serán, pues, suprimidas y el alumno de la escuela primaria podrá llegar hasta la superior sin interrupciones ni obstáculos.

3.° Necesitándose introducir en la educación las especializaciones que la vida profesional exige, aquéllas se harán únicamente según las condiciones naturales de los alumnos, y no según su posición económica y social, como hoy ocurre.

4.° Los planes de educación se redactarán de modo que la enseñanza manual se dé en todos los establecimientos docentes, aunque sin especialización profesional en los grados primarios. Esa enseñanza manual será obligatoria para todos los alumnos.

5.° Reconociéndose la unidad de todos los establecimientos pedagógicos y de la función educativa, el personal docente de todos los grados de la enseñanza tendrá también una preparación, un trabajo y una remuneración semejantes, diferenciándose únicamente por la especialidad de su función.

6.° La enseñanza en todos los grados será laica.

MEDIDAS DE INMEDIATA APLICACION

1.ª Con el fin de que ningún hijo del pueblo se vea privado de recibir la educación elemental se crearán con la mayor rapidez las escuelas que nos faltan para dar acogida a toda la población escolar. Los recursos económicos para la creación de estas escuelas se obtendrán de un presupuesto extraordinario recaudado estableciendo un impuesto progresivo sobre la renta y el capital.

2.ª Estas escuelas que se han de crear, así como las ya existentes que sean utilizables, reunirán las condiciones que requiere la educación moderna.

3.ª La enseñanza será obligatoria hasta la plena capacitación para el ejercicio de la vida civil y profesional.

4.° Para hacer efectiva la desaparición del analfabetismo en las personas adultas se hará obligatoria también la asistencia de los analfabetos a las clases de adultos, restándose las horas necesarias para ello de la jornada diaria de trabajo.

5.ª Se crearán las escuelas técnicas elementables necesarias.

6.° En los planes de enseñanza se tendrán en cuenta las condiciones sociales y económicas del país y de las localidades y se introducirá en ellos la enseñanza técnica manual, adaptándola a estas condiciones.

7.° Se organizarán las necesarias bibliotecas populares, cursos de conferencias, campos de juego, representaciones teatrales, audiciones artísticas, etc., para que el pueblo pueda gozar gratuitamente de los beneficios de la literatura, la ciencia y el arte, hoy monopolizados por las clases burguesas.

8.° La educación será introducida a todos los establecimientos de enseñanza.

9.ª Se concederá la autonomía pedagógica a todos los establecimientos docentes, dándose, sin embargo, intervención en ellos y en la administración de la enseñanza y las bellas artes a los Sindicatos de técnicos y de obreros en lo que se refiere a la parte profesional y social.

10. Se atenderá al perfeccionamiento del actual personal docente por medio de cursos de ampliación y visitas a los establecimientos pedagógicos del extranjero.

11. Para respetar la conciencia del maestro se le eximirá de la obligación de dar la enseñanza religiosa.

12. El personal de todos los establecimientos docentes públicos, incluso los de Beneficencia, será laico.

13. La remuneración del personal docente será, por lo menos, igual a la de los demás funcionarios públicos.

Una fuerza obrera organizada que sabe abordar, con la amplitud expuesta, un problema tan complejo como es el de la enseñanza, bien merece el calificativo de educativa.

Que los obreros todos se percaten de la gran evolución que por medio de la cultura se puede hacer para que le presten en lo sucesivo mejor atención y de esta manera harán la mejor obra revolucionaria que puedan soñar.

GAYO ROQUER

Solicitando indulto

La Liga de los Derechos del Hombre

La Liga de los Derechos del Hombre ha remitido al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

"Presidente del Directorio militar. — Madrid. — Liga Derechos del Hombre, que la constituyen sesenta y ocho entidades, entre políticas y sociales de Cataluña, interpretando sentimientos humanitarios pueblo y respeto vida, solicita de V. E. se sirva aconsejar jefe Estado regia prerrogativa a favor de Mateu y Nicolau, condenados a última pena.

Asimismo suplica esta Liga a V. E. se sirva conceder la libertad a los miembros del Consejo directivo del Centro de Dependientes. — El presidente, **Pedro Gorga Artigas.**"

Los obreros de la tipografía Académica

Se ha remitido el siguiente telegrama:

"Presidencia Directorio. — Madrid. — Obreros tipografía Académica solicitan indulto Mateu y Nicolau. — **Vidal, García, Torres, Andrés.** (Siguen las firmas.)"

El Comité de la Confederación Regional del Trabajo

El Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña ha dirigido un ruego a todas las organizaciones obreras de España, a los Ateneos, a la Liga de los Derechos del Hombre y a cuantos se precian de tener sentimientos humanitarios para que se dirijan telegráficamente o por correo urgente a la Presidencia del Directorio militar demandando el indulto de Pedro Mateu y Luis Nicolau, condenados a muerte por el Tribunal Supremo.

El Sindicato de servicios públicos

Ha sido expedido el siguiente telegrama:

"Presidente Directorio militar. — Madrid. — Sindicato servicios públicos ruega V. E. interceda favor indulto Mateu y Nicolau. — Presidente, **Bisbal**; secretario, **Rodríguez.**"

Los alumnos del Colegio Colón

Se ha expedido el siguiente telefonema:

"Reunidos junta general Asociación Antiguos alumnos Colegio Colón, entidad cultural, interesan indulto por humanidad Mateu, Nicolau. — **Velloche, Jiménez, Gil.**—Presidente del Directorio militar. — Madrid.

UNA REFORMA TRASCENDENTAL

La Sociedad de las Naciones estudia la adopción de un calendario universal perpetuo

La distribución ordenada y uniformada del tiempo fué una cuestión que preocupó a la Humanidad. Pudieran citarse infinidad de calendarios, desde el egipcio, el galileo y el hebreo, hasta el establecido por la primera revolución francesa, sin que pueda decirse que ninguno de ellos es perfecto ni se ajusta debidamente a las condiciones necesarias de universalidad y perpetuidad.

Durante mucho tiempo viene rigiendo el calendario romano con la reforma gregoriana, y hasta ahora parecía intangible, pues ninguna de las reformas que en él se intentaron llegó a tener realidad. Muchos son, sin embargo, sus defectos, y la necesidad y conveniencia de una modificación radical es cosa que salta a la vista. Se impone una medida del tiempo más uniforme que la vigente para regular y unificar las condiciones de la vida económica y del intercambio internacional y para obtener otras ventajas de distinta índole.

Teniendo en cuenta todo este conjunto de circunstancias, la Sociedad de Naciones, por acuerdo del 31 de agosto del año último, se ocupa en el estudio de una reforma trascendental en el calendario gregoriano, considerando que, desde el punto de vista dogmático la modificación no tropieza con dificultades que puedan considerarse insuperables.

Obrando en consecuencia, la Sociedad de Naciones se ha dirigido a los diferentes Gobiernos acompañando los antecedentes y los datos necesarios para obtener una consulta previa y preliminar, rogándoles que envíen sus respuesta, con las observaciones oportunas, antes del 1.° de marzo próximo para celebrar una Asamblea ulterior, en la cual, y teniendo en cuenta esos informes, se adoptará un acuerdo definitivo.

Convienen en la reforma la Iglesia católica, el patriarca ecuménico y la Iglesia anglicana, y en la reunión celebrada en Ginebra en el mes de agosto tomaron parte, por invitación expresa, el reverendo Gianfranceschi, designado por el Vaticano; el profesor D'Eginitis, director del Observatorio de Atenas, en nombre del patriarca ecuménico, y el reverendo J. E. R. Philips, nombrado por el arzobispo de Cantorbery.

Estos mismos señores, en unión del presidente de la Comisión consultiva y técnica de Comunicaciones y Transportes, señor Jonkheer van Eysinga, a quienes se unirán el presidente de la Comisión del Calendario de la Unión Astronómica Internacional, señor Bigourdan, y el de la Cámara de Comercio Internacional, señor Willis H. Booth, constituyen el Comité que ha de estudiar las respuestas que envíen los Gobiernos de las diferentes naciones y redactará la ponencia sobre la cual se habrá de deliberar en la reunión definitiva.

Los puntos más importantes que abarca la reforma proyectada fueron aprobados en el Congreso celebrado en Roma en 1922 y han sido adoptados igualmente en la reunión de Ginebra.

En aquel Congreso pusiéronse de relieve los defectos del calendario gregoriano que convenía corregir, y que son, a saber: Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los semestres. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio del año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de las fiestas de la Pascua de Resurrección, lo cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitario, judicial, comercial, etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir con un cambio constante de aquellas festividades.

Se acordó, en principio, trasladar el día primero del año al lugar que hoy ocupa el 22 de diciembre, haciendo, por lo tanto, que coincida con el solsticio de invierno.

Seguiráse adoptando la división del día en veinticuatro horas, y en vez de dividir el mes en tres períodos de diez días, también subsistirán las actuales semanas de siete cada una.

Por lo que hace a los meses, tuvo partidarios la idea de que éstos fueran trece, de veintiocho días (cuatro semanas) cada uno de ellos, pero se acordó que los meses sean doce también, divididos en cuatro grupos de tres, para que en cada grupo haya dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea noventa y un días, lo cual da un total de 364 días.

Se alterarán los nombres de los meses, acomodando su denominación a un principio que no sea arbitrario.

Las conclusiones aprobadas en Roma y confirmadas en Ginebra son las siguientes:

Primero. Adopción de un calendario perpetuo, dividido en cincuenta y dos semanas, más uno o dos días suplementarios.

Segundo.—El 1.° de enero pasará a ocupar el lugar que ahora tiene el 22 de diciembre.

Tercero. Los 364 días estarán divididos en cuatro períodos de noventa y un días, sin excluir una división auxiliar en períodos de catorce días y de veintiocho días.

Como se ve por lo expuesto anteriormente, la reforma que se proyecta tendrá una importancia extraordinaria.

La cuestión de la distribución metódica del tiempo, de tanto interés y trascendencia, va a entrar en una fase nueva de mayor perfección y uniformidad.

Esperamos que, con ello, la Humanidad obtendrá grandes ventajas.

A través de la Prensa

LA RECONSTITUCION DEL PAIS

Háblase estos días del comienzo de lo que se ha llamado la obra constructiva. La obra constructiva, sin embargo, una vez quitados los primeros obstáculos, no podrá hacerse más que en un libre ambiente de opinión pública. Se ha dicho que el mal de nuestra política proviene de que España es una democracia sin ciudadanos. No se remediaría, ciertamente, empeñándonos en tener ciudadanos sin democracia.

¿En qué habría de consistir la obra constructiva? Observemos, ante todo, que si el caciquismo ha podido ahogar la conciencia del país, ello se debe, en primer término, a que en muchas comarcas los electores no tienen bastante cultura intelectual y moral, ni suficiente independencia material. Estas dos deficiencias nos ivelan forzosamente a plantearnos el problema de la instrucción y el problema de la reforma agraria, dos de los tres grandes y urgentes problemas de nuestra patria. Ya es harto significativo que los partidos gobernantes hayan dejado, en realidad, intactas estas dos cuestiones vitales, permitiendo que siga España con un 50 por 100 de analfabetos, y que este país, fundamentalmente agrícola, sea uno de los pocos en Europa que no hay hecho su reforma agraria.

Mas, evidentemente, esos problemas no son, dada su índole compleja y delicada, de los que piden ser resueltos por medios dictatoriales, en régimen excepcional de estado de guerra, ni por la firma de un subsecretario encargado de los asuntos de mero trámite, ni merced a asesoramientos privados de personas más o menos capacitadas, pero que actúan sin publicidad y sin responsabilidad. Son, por lo contrario, cuestiones en que los pareceres se dividen y las escuelas se disputan. Deben ser tratados en un régimen normal de libre discusión y de democrático contraste de las distinas fuerzas sociales.

La verdadera obra constructiva, por tanto, no se puede realizar más que con el concurso activo, positivo y directo de la opinión pública. Diríamos más: ese concurso de la opinión, en sí mismo — cualquiera que fuere, luego, la labor—, constituye la esencia de la obra constructiva, ya que todas las corruptelas de la gobernación española provenían, en el fondo, del apartamiento de la verdadera opinión. "Si Dios no edificare la ciudad — dice el Libro Santo—, en vano trabajarán los que edifican..." Si la opinión española no construyese al país, vano sería el esfuerzo de los constructores.

(De "La Libertad", por Luis de Zulueta.)

Por esos teatros

LA NOCHE TRISTE DEL 6 DE ENERO

Casi tan triste como la histórica de Hernán Cortés. Con lágrimas despedimos a tres compañías que daban por terminadas sus temporadas en la noche de Reyes: la de Alba-Bonafé en el Barcelona, la de Díaz-Artigas en el Goya y la de Leonís-Gallego en Eldorado.

Volverán, naturalmente, como volvieron las golondrinas de Bécquer; pero, en tanto vuelven, nos quedamos sin ellas.

La de Díaz-Artigas volverá en junio, la de Alba-Bonafé poco después y la de Leonís-Gallego... ¡oh, fatalidad! ésta no vuelve porque no existirá; se ha disuelto. Galleguito pasa a la opereta y Rosario Leonís se decide por quitar moños a las cupletistas actuales y probablemente la veremos en este nuevo avatar durante la temporada de "varietés" que empieza en Eldorado. Pero, ¿qué van a decir en Sevilla, gitana?

Es lamentable que el "metteur en scéne" de la compañía Leonís-Gallego quede libre al disolverse aquélla. El público, que no ve sino lo que sale en el escenario, ignora la labor habilísima y paciente de Vicente Carrión, que es el director de escena aludido, para presentar un conjunto homogéneo y bien acoplado. Vicente Carrión es un elemento insustituible para cualquier Empresa que tenga por norma la presentación justa y decorosa de las obras que estrene.

Para las tres compañías citadas hubo aplausos nutridos y los inevitables "cables", costumbre completamente payesa que no se suprimirá si el Directorio no pone mano en ello.

Y ahora, señores del público desorientado, entreguémonos de lleno al "cine".

Por el indulto de Mateu y Nicolau

¿Para qué hemos de aducir las razones que tenemos contra la pena de muerte?

En varias ocasiones hemos trinado contra ella y hemos maldecido también su funesta aplicación, pues ni repara el orden perturbado, como algunos quieren suponer, ni sirve de saludable ejemplo. ¿Ha disminuído en España la criminalidad por hallarse en vigor esta ley? De ninguna manera.

En verdadera doctrina de Derecho natural, nadie debe atentar contra la vida y la integridad de los miembros de un semejante. Pues si esto es así, si el Estado español blasona de católico, apostólico y romano, ¿por qué los hombres que lo han gobernado y lo gobiernan se empeñan en mantener en el derecho positivo la terrible pena?

Un hombre delinque; mata a otro. Generalmente en su acto existe mucho de arrebato y obcecación. La voluntad y la conciencia de aquél no le pertenecen. Su culpabilidad es muy discutible. Para castigarla, la ley, en nombre y en representación de una sociedad anquilosada y con ribetes de salvaje, ejecuta otro crimen más repugnante que el que trata de sancionar, pues en el delito del individuo hubo un estado de pasión más o menos agudo, mientras el de la sociedad es presidido por la mayor sangre fría.

Nicolau y Mateu están condenados a muerte. Nuestro deber es pedir su indulto. ¿Qué nos importa si delinquieron o no, ni la clase de delito, ni la personalidad del señor Dato, ni el espectáculo sangriento de la Barcelona de aquellos momentos de gran inquietud, ni la política que imperaba por aquellos días?

Sólo vemos en Mateu y Nicolau dos seres profundamente desgraciados, condenados a una pena infamante, con todo su cortejo de dolores y casi de refinamientos de tortura.

El Directorio debe prescindir de la ley y ha de tener sólo presente la piedad, ese valor moral de tan grande ponderación, para conceder el indulto que pedimos y pediremos millares de "hombres libres".

Y debe hacerlo, aparte de la piedad, por razones de justicia moral, por esa justicia de la conciencia, que está por encima de todos los códigos escritos.

¿Y qué importa que rabien y se sulfuren los que siempre piden "carne a la fiera", si hemos salvado la vida de dos hombres?

¡Que desaparezca el ojo por ojo y diente por diente!

Del paso del Directorio no deben quedar en el camino los cadáveres de Nicolau y Mateu...

EDUARDO SANJUAN

El decreto de inquilinato

Ha sido cursado el telegrama siguiente:

"La Cámara Inquilinos Barcelona no puede por menos que expresar Directorio verdadero asombro causádole nuevo real decreto prorrogando y modificando el de 1920 sobre alquileres, pues si bien contiene algunas disposiciones que aplaude, como las relativas a la competencia de los tribunales y al nombramiento de vocales, así como también la del derecho en que quedarán los inquilinos para reclamar contra propietarios que en sus alegaciones hayan procedido con hipocresía, y la de la limitación aumentos en los casos de mejoras, entiende quedan en lo esencial desvirtuados los buenos efectos de lo legislado ante la brevedad de la vigencia de la nueva prórroga por la cohibición que la prudencia impone generalmente para ejercitar derechos sólo interinamente reconocidos; y en cuanto al artículo adicional eximiendo efectos legislado casa nueva planta, no sólo respecto precio, sino también durabilidad contratos, es evidente pondrá una gran parte vecindario poblaciones que aumentará día en día situación verdadera inferioridad, dejándolas merced todas las codicias caseriles que legislación común no evita ni castiga, siendo de esperar que en breve se levante de todas partes reino la airada protesta de los inquilinos puestos por dicho artículo adicional al margen de todo derecho, debiendo esta Cámara respetuosamente advertir Directorio que es absurdo estimar que por ese medio estimúlase la construcción, entre otras razones porque no es exacto, habiendo constituído al afirmarlo argumento manifiesta mala fe, habilísimamente esgrimido por interesados hacer triunfar aspiraciones vitandas Cámara Propiedad, que vigencia real decreto dificulte o retraiga edificación, como podría Vuecencia comprobar haciéndose formular estadística de épocas en que háyase construído con mayor intensidad, la cual, al menos por lo que Barcelona respecta, pondríanle de manifiesto que nunca se levantaron tantas casas como desde vigencia real decreto, no obstante fundados temores propiedad de que se vaya completando aquella primaria legislación con disposiciones cada vez más coercitivas, lo cual es perfectamente explicable teniendo en cuenta que propiedad urbana es y será, a pesar de todo, la forma de riqueza o inversión de capital más privilegiada, dándose por otra parte el caso no menos revelador al efecto de lo que tratamos de demostrar de que habiéndose últimos cuatro años caracterizado por grandes crisis que han trastornado los más importantes y tradicionales ramos industriales del país, con frecuencia durante ese tiempo ha sido necesario aplazar comienzo construcciones por falta de mano de obra, no obstante inmenso número de albañiles y peones, o interrumpir obras por falta de materiales, excluyendo, como es natural, de esta consideración períodos huelgas, por todo lo cual esta Cámara solicitaba Directorio rectificación urgente de ese que enemiga de adulaciones reputa un gran error, dando por derogado artículo adicional nuevo real decreto y dictando en su lugar reglas para la tasa rentas edificios nueva planta, a fin de evitar ciudadanos de dos especies, una de ellas absolutamente desamparada Poderes públicos, y haciendo que la vigencia nueva legislación no tenga término, sino que sea duración indefinida, como único medio que no fracase buen deseo Directorio expuesto en preámbulo nuevo real decreto sobre urgencia elevar coeficiente su cumplimiento, no obstante mayor extensión dada a sus efectos, y con objeto de que no se interprete, como ya comienza ocurrir entre elementos interesados o afectados de criterio simplista, que nueva prórroga constituye un triunfo Cámaras Propiedad, lo cual exponemos a Vuecencia con tanta sinceridad como respeto y consideración y con vehemente deseo de que ante elementos industriales, clase media y trabajadores agrúpanse en Cámaras, Ligas y Asociaciones en general de inquilinos, pueda prontamente demostrarse que nuevo régimen no les desampara. — **José Vilalta Comes**, presidente; **José Gales**, secretario."

La gente de genio

Por fútiles causas riñeron la madrugada del domingo en la plaza de Erennio José Martínez Agustina, de 29 años, trapero, y Rafael Gumbau Sarrosal, de 31, quien le produjo leves contusiones en la cara.

— Dentro del bar Versalles, sito en la calle de San Ramón, Bernardo Bellver, de 53 años, cuestionó con un dependiente de dicho establecimiento llamado Amadeo Vilas Pla, de 16 años, quien le infirió una herida contusa en la región malar izquierda.

— En el mercado de San José Blas Lázaro Jubero, de 55 años, dió un mordisco a Mateo Tersol Carol, de 21 años, tablajero, el cual se permitió ciertas licencias de lenguaje con una sobrina de aquél.

— Fué asistido en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro un hombre que dijo llamarse Luis Torrens, que presentaba una herida por desgarro en la ceja izquierda y la cual se la causó un sujeto llamado Luis Aguona en riña que ambos sustuvieron en el Salón de San Juan.

— Riñeron en la calle de Salmerón, armando un gran escándalo, Juan Bonet y Manuel Beltrán.

El primero, al subir a un tranvía, estuvo a punto de ser atropellado por un automóvil que guiaba el segundo, surgiendo de ahí la disputa.

— Ayer mañana se pelearon por nimias cuestiones en la Carretera Agrícola Gregorio Pascual San Agustín, de 59 años, y Joaquín Ferrer Martínez, de 34.

El Gregorio llevó la peor parte en la contienda.

— Un chófer que conducía el automóvil número 12,111 B y que escapó, pegó varios puñetazos en la Ronda de San Pablo al cochero Francisco Ortes Cruá, de 38 años, ocasionándole leves heridas.

— La dueña del piso segundo, tercera, de la casa número 11 de la calle de Mónach, llamada Rosa Jordán Palera, de 39 años, se peleó ayer mañana con su realquilada Micaela Simón Mora, de 54 años, y un hijo de ésta llamado Ricardo Ruiz, de 25, maltratándose de palabra y obra y promoviendo un gran escándalo.

Proverbios orientales

Lo que menos dura en este mundo es aquello que nos parece más duradero.

卐

Cada año que empieza es la iniciación de un nuevo galope. Os cansaréis vosotros; vuestro caballo no se cansará nunca.

卐

De lo que pasó durante el año recuerdá las cosas buenas, que de las malas ya se encargarán de desfigurártelas a su antojo los historiadores.

卐

Un año es poco para realizar una obra grande; un mes es mucho para planearla.

Postal del martes

¿Y después?.....

La mañana del día de Reyes y los primeros días siguientes las calles, plazas y portales presentan un inusitado aspecto, en el que predomina la nota alegre de la algazara infantil que se muestran unos a otros los juguetes con que les ha obsequiado el bondadoso rey que todos los años se pone a las órdenes de sus papás.

Mucho gozan los niños con estos artefactos de una industria que cada día avanza más y adquiere carácter más artístico y hasta científico, como lo demuestran esos juguetes mecánicos, que son un prodigio de ingeniería. Pero se cansan pronto de ellos y no pasan muchas horas sin ver por el suelo la pata de un caballo, las entrañas de serrín de un muñeco o el cuerpo vacío de una linda figurita, de ojos y peluca seductores, que no lleva dentro sino un relleno de cáñamo y unos toscos cartones, casi menos que las bellas coquetas que remedan.

El niño es curioso por instinto y su curiosidad es el acicate para que se ilustre y aprenda. De ahí sus preguntas, tan interminables como insaciables, que nos ponen en verdaderos apuros, pues no sabemos qué contestar. Por eso quiere saber el secreto y el mecanismo de su juguete y lo destroza. Cuando ve lo que es, ya no le sirve, ya no funciona; el premio a su curiosidad ha sido la destrucción de su muñeco.

¡Primer desencanto! ¡Primera espina de la ilusión de la vida! Son las avanzadas de las muchas que le esperan.

Muy loable y simpática es la empresa de los que se han dedicado estos días a llevar juguetes a los niños de asilos y hospitales, para quienes tan pocas alegrías guarda el destino y que tan difíciles son de sentir los transportes de un sano regocijo. Por unos momentos se desvanecen ante ellos el olvido y el desdén con que la sociedad los trata y la falta del calor y cariño maternos, encargados de guiar sus pasos, y ríen y disfrutan como los "otros", los que tienen un hogar, un apellido y el beso de fuego de una madre. Pero, ¿y después? Después, casi al día siguiente, el orden y la disciplina exigen que cese aquel barullo, que se recojan y guarden los juguetes, que sólo acaso se volverán a ver en un día clásico o de alta solemnidad. Vuelven las madrugadas frías, los dormitorios silenciosos, los patios húmedos, los harapos oficiales, los comedores de escasa y poco nutritiva comida, las aulas destartaladas, las faenas pesadas, los monótonos rezos de la capilla y la vigilancia de encargados y de hermanas, que no toleran una palabra, que no perdonan una risa.

El día de Reyes fué un soplo, un meteoro, una fugaz llamarada de la vida de fuera que iluminó por un instante los sombríos corredores del asilo y las blancas salas del frío hospital.

Después, ¡pobres niños!, otra vez al arrastre de su cadena, sin mimos, sin caricias, todo frío, severo, oficial y automático, siempre con el deber delante de los ojos, siempre con la restricción y el mandato, que todo lo invade.

Duermen los juguetes regalados en el fondo de los armarios, deseando volverse a ver en las manos inquietas y destructoras de los chicuelos; pero el reglamento, inflexible, sólo tolera la alegría y la expansión a plazo fijo y el juego a toque de campana.

Meritorio es regalar juguetes a los niños de asilos y hospitales, aunque la alegría que engendran dure unas horas. Pero, ¿y después?... ¡Pobres niños los que sólo conocen la caridad oficial!

FRAY GERUNDIO

Almanaques

A cuantos calendarios ciegan por su chillonería o indignan por su vulgaridad hay que oponer, por el prestigio de su delicadeza, el que hemos recibido de la tipografía Dante. Es de corcho y ostenta en un óvalo un dibujo, en colores, del poeta florentino.

Exacto al que acabamos de señalar es el de las Destilerías Bonet, de San Feliu de Guíxols. Sólo que, en lugar del inmortal Alighieri, aparece una gentil andaluza tocada con una gran peineta y con un hermoso ramo de flores en sus manos. Constituyen este calendario y el anterior una nota de buen gusto que cautiva a quien los ve.

La importante casa de cementos Butsems y Compañía nos ha enviado una útil agenda de bolsillo.

El Banco Español del Río de la Plata regala un artístico almanaque-anuncio de la Compañía alemana de vapores Hamburg-Sudamerikanische-Dampeschiffalors - Gesellschaft, que efectúa el servicio de Hamburgo a Sudamérica, con escalas en los puertos españoles de Vigo, Coruña y Bilbao, y de cuya línea marítima es representante en España la citada entidad bancaria.

La Casa de cojinetes de bolas S. R. O. nos ha remitido un calendario mensual en catalán.

El calendario del Tié y Elixir Marto representa una hermosa muchachita, de dorados cabellos, saboreando una rica taza de tan saludables específicos.

Don Joaquín Pagés (transportes internacionales y Aduanas) nos ha obsequiado con dos almanaques de hoja mensual con una alegoría de dicho industria.

La conocida casa nacional de lámparas eléctricas Z regala a sus muchos clientes y amigos decorativos almanaques, de los que nos han enviado tres, de distinto dibujo, a cual más bonito.

Finalmente, por hoy, hay que hacer constar un hermoso calendario, en relieve, del gustoso Anís Morera y Ron Manzanillo.

Muchas gracias a todos.

De actualidad

El presidente del Directorio

Hoy, en el expreso, llegará de Madrid el jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, don Miguel Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el teniente coronel de infantería don Rafael de la Bastida.

El general Primo de Rivera descenderá del tren en el apeadero del Paseo de Gracia, dirigiéndose desde allí a la Capitanía general.

El miércoles regresará a Madrid.

Los socios del Centre Autonomista

Parece ser que en breve serán puestos en libertad los socios del Centre de Dependents que se hallan actualmente encarcelados por la proposición que aprobaron siendo de la Junta del Centre en 1922.

Los que quedan detenidos son: Manuel Alcántara y Gurart, Enrique Nadal y Manda, Antonio Vallejo, Francisco Xavier Casals, Domingo Garrobé y José Artigas.

Los ex concejales de Gerona

Los ex concejales del Ayuntamiento de Gerona que fueron encarcelados han visitado al presidente de la Audiencia, don Felipe del Rey, y al Ayuntamiento para expresar su profundo agradecimiento por las activas gestiones de uno y otro en favor de aquéllos durante los días de su permanencia en la cárcel.

El domingo, por la noche, el presidente de la Diputación, señor Riera, les obsequió con un banquete en el restaurant Barris.

LMORRANAS

¡GRAN DESCUBRIMIENTO! Los que padeceis ALMORRANAS, flujos de sangre por el ano e inflamaciones del recto, obtendreis inmediata y segura curación con la pomada vegetal y supositorios

ALBALINA NUM. 1

de fama universal. Adaptada en hospitales y clínicas de España y América con sorprendente éxito

VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIFICOS. DEPOSITO: SEGALA. RAMBLA FLORES, 14

DEPORTES

FOOTBALL

BARCELONA, 2 :: M. T. K., 2

Ante regular concurrencia se celebró anteayer en el campo de Las Corts el segundo de los partidos concertados con uno de los campeones de Hungría, pues creemos que allí hay varios a juzgar por lo que se prodigan los campeones.

Arbitró Larrañaga regularmente, con la siguiente colocación de equipos:

M. T. K.: Fabian — Mandl, Kovacs — Kertesz, Nyul, Nadler — Braun, Molnar, Opata, Siklossy, Yeny.

Barcelona: Pascual — Planas, Torralba — Elías, Sancho, Bosch — Viñals, Cella, Carulla, Aparici, Sagi.

La desastrosa combinación del equipo local no podía dar grandes resultados y fué objeto de acres censuras por parte del público, que se lamentaba de que en club de "primerísima" categoría, como el Barcelona, en cuanto se le ponen enfermos o se lesionan cuatro jugadores va de cabeza.

Con todo, hay que confesar que el team del Barcelona hizo por su parte cuanto le fué posible para no desagradar al respetable, dicho sea en su descargo, y a ratos ayeron merecidos aplausos.

Los húngaros, percatados de lo que ocurría, no extremaron la nota, y, como en el partido anterior, se limitaron a darnos la impresión de un partido plácido y sin incidentes.

Inauguró el ideal tanteador Cella, recogiendo el balón que previamente habían combinado Sancho y Viñals. El resto del primer tiempo transcurrió sin pena ni gloria.

La segunda parte, hermana gemela de la anterior, después de unos corners alternados, Sancho remató uno contra los húngaros, consiguiendo el segundo goal barcelonés.

Siguen los corners insulsos y así llegamos a un ataque del interior derecha húngaro, corriendo el balón, que pifió Torralba, logrando el atacante el primer goal para su equipo.

Un peligroso corner contra el Barcelona lo despejó con acierto Elías.

Ataque húngaro que termina marcando el delantero centro el segundo goal.

La pobre actuación del Barcelona durante esta llamada quincena internacional no ha dejado buen recuerdo. Con la franqueza que nos caracteriza decimos que el primer equipo del Barcelona carece de resistencia física para jugar ocho partidos internacionales en quince días, cuatro de ellos de abrigo, como lo fueron Sparta y Slavia.

Entre jugadores enfermos, lesionados y agotados, no le ha sido posible al club decano obtener mayor rendimiento. Se ha abusado excesivamente de la sustitución de jugadores, que el público benévolo del Barcelona ha aceptado sin exteriorizar su protesta.

Los contratiempos, cuando no pasan de un promedio razonable, no son otra cosa que consecuencia de la lucha por la vida; pero su sucesión continua y repetida conduce al fracaso.

EUROPA, 2 :: U. T. E., 0

Ante regular concurrencia se celebró anteayer en el campo del campeón de Cataluña el primero de los encuentros concertados con el U. T. E., uno de los campeones de Hungría, y decimos uno de los campeones húngaros porque no sabemos a qué carta quedarnos sobre el particular, toda vez que el M. T. K. se anuncia con igual categoría.

Bajo el arbitraje de Vidal se colocan los equipos como sigue:

U. T. E.: Varga — Folg II, Folg III — Kelecsonyi I, Jeszmas, Scharch — Szentey, Szemero, Csontas, Szidon, Marki.

Europa: Jaumandreu — Serra, Garrobé — Bonet, Pelaó, Alcoriza — Pellicer, Juliá, Cros, Olivella, Alcázar.

Para este encuentro el socio del Europa señor Martínez hizo donación de una hermosa copa para el equipo ganador, que fué el Europa.

El juego, durante el primer tiempo, fué muy repartido, si bien el equipo húngaro atacó más, teniendo que intervenir Jaumandreu, que se lució en bonitas paradas.

Un corner contra los húngaros, bien tirado por Alcázar, lo remató clásicamente de cabeza Cros, con el primer goal favorable al Europa.

El frío se hace sentir entre la temperatura y la falta de calórico que proporciona el encuentro.

En la segunda parte el Europa dominó más netamente y el resultado del "score" le hubiera sido más favorable a no oponerle el equipo húngaro una seria y tenaz defensa.

Los ataques del Europa fueron continuos, pero no lograban marcar los delanteros, hasta que Juliá, con gran valentía, arrebatando el balón de los pies de un defensa, entró el segundo goal europeo.

Los húngaros lograron algunas incursiones en el terreno europeo; pero las líneas media y defensa local estaban soberbias y no había manera de llegar al marco.

Terminó el partido con el resultado reseñado, quedando el público bien impuesto de la corrección y buen juego del equipo húngaro.

MEDALLAS, INSIGNIAS Y COPAS para concursos de Sports. **PASTELLS Y SEGURA, Plaza Real, 15.**

EUROPA, 4; U. T. E., 2

Ayer tarde se celebró el segundo de los partidos concertados entre los equipos que van en cabecera, que se alinearon como sigue:

U. T. E.: Varga — Fogl III, Fogl II — Kelecceinji I, Baubach, Marilo — Szemeze, Idosa, Jezsmas, Osontos, Szedien.

Europa: Jaumandreu — Serra, Garrobé — Xavier, Alcoriza, Corbella — Pellicer, Juliá, Cros, Olivella, Alcázar.

Muy interesante y competido resultó el encuentro, que, como el del día anterior, fué jugado con gran corrección.

Los cuatro goals europeos fueron entrados tres de ellos por Cros y por Olivella el restante. Cros tuvo una de sus mejores tardes.

Lesionóse Serra por choque contra un delantero húngaro, siendo sustituído por Juliá, que lo hizo bastante bien.

Los húngaros hicieron una brillante exhibición, sobresaliendo sus defensas y líneas de ataque, que estuvo soberbia. Los goals húngaros fueron obra de su delantero centro e interior derecha.

AVENÇ, 2; REUS DEPORTIVO 1.

Jugóse anteayer este encuentro en el campo de los locales, corriendo el arbitraje bajo las órdenes de Vilalta, que alineó los siguientes equipos:

Avenç: Albar — Bru, Vila — Tomás, Guarons, Roca — Novell, Molera, Jiménez, Soler, Vives.

Reus: Pellicer I — Fuguet, Vernet — Blay, Pellicer II, Salvadó — Magrinyá, Domingo II, Fort, Domingo I.

En la primera parte el dominio no se inclinó a unos ni otros, si bien el portero reusense entró algo más en funciones.

En un lío frente a la puerta reusense logró Soler marcar el primer goal de la tarde, favorable a los avanzados.

En la segunda parte se acentuó el dominio de los locales, alternando con alguna escapada de los contrincantes.

Unas manos en el área del Reus dan lugar a un penal, que Jiménez convirtió en el segundo goal para el Avenç.

Un pase del extremo a Pallejá dió lugar al goal del honor alcanzado por el Reus.

U. S. SANS, 2; GRACIA, 1.

Celebróse anteayer este encuentro en el campo sansense bajo el arbitraje de Ferrer Elías, con la siguiente colocación de equipos:

Sans: Podret — Balasch, Moltó — Mascarell, Abadal, Calvet — Rini, Tonijuán, Feliu, Saligó, Oliveras.

Gracia: Palau — Saura, Agustí — Plazas, Sales, Cortés — Lapena, Calatayud, Raich, Daimau, Orriols.

Mucho interés inspiró el partido, que a sus comienzos parecía inclinarse a los gracienses, pero luego el Sans logró meter dos goals seguidos, entre los muchos balonazos que dispararon contra la puerta de Palau.

Raich, herido en su amor propio, hizo grandes esfuerzos para inclinar el resultado a favor de su equipo, logrando, en una rápida escapada, el goal del honor.

Con este resultado terminó el primer tiempo y el movimiento de goals, pues en la segunda parte no hubo alteración a pesar del gran empeño de unos y otros en alcanzar la victoria.

RUGBY

Sant Andreu, 18 :: Cadí, 6

Reanudóse anteayer el campeonato y en el campo andresense se jugó este encuen-

LA CATALANA Artículos para todos los Sports más barato que en fábrica
Sastrería - Sombreros - Gorras - Camisería
Zapatería - Gorras, formas nuevas diariamente
:: RIEGO, 38 Y 40 - SANS - Teléfono 966 H ::

tro, cuyo resultado no dejó de causar sorpresa, toda vez que se esperaba una mejor actuación del nuevo equipo del Cadcí.

El club de San Andrés confirmó una vez más la opinión de que le espera un buen porvenir y ganaron porque fueron los mejores.

He aquí la colocación de los equipos:

Sant Andreu: Andrade II, Bes, Maret, Suárez, Serrano, Blanquet, Faro, Pallarols, Borrell, Sadurní, Antich, Gallart, Escapa, Soler, Riboll.

Cadcí: Renan I, Romero, Parés, Renan II, Funsalba, Verdera, Fina, Peus, Saló, Albert, Bosch, Peris, Curraneta, Ruiz, Arís.

En la primera parte dominó bastante más el Cadcí, que logró dos ensayos, marcados por Funsalba. Los andresenses lograron un solo ensayo, marcado por Faro.

Fué en la segunda parte cuando el Sant Andreu se lanzó decidido a la victoria, logran cuatro ensayos Blanquet y un "drop" goal.

Helénic, 6 :: Atlétic, 0

En el hipódromo se celebró este encuentro y el resultado se puede atribuir al gran entusiasmo desarrollado por los helenos, a pesar de ser su contricante más fuerte, si bien hay que hacer constar que el equipo atlético sufrió algunas modificaciones que no le favorecieron.

Composición de los equipos:

Helénic: Batalla, Ferrer, Mas, Roure, Cuadrillero, Vilar, Rafael, Buxeda, Febrer, Miquel, Pascual Vilallonga, Ferrando, Lloret, Omedes.

Atlétic: Sabat, Gil, Davalillo, Arzuaga, Huerta, Fernández, Richl, Solé, Albalate, Fuster, Pujol, Carbó, Estévez, Amell, Julián.

El marcador señaló un ensayo de Roufe y un golpe franco "placé".

R. C. D. Español, 8 :: C. N. Barcelona, 0

En el campo de la U. E. Samboiana se celebró este encuentro, cuyo resultado, en parte, puede atribuirse a que el Barcelona se presentó sólo con 11 jugadores y no todos del primer equipo.

BOXEO

Esta noche tendrá lugar en Novedades una velada internacional en la que por primera vez pisará el ring un púgil inglés frente al representante de la última nación que se ha adaptado al boxeo.

La velada se desarrollará bajo el siguiente orden de los combates:

Primero, en cuatro rounds, Y. Ciclone-Catalá, pesos moscas.

Segundo, en seis rounds, Jiménez contra Muiat, pesos ligeros.

Tercero, en ocho rounds, Aracil (C.) contra Roca, pesos plumas, en combate de desquite.

Cuarto, en ocho rounds, Barnils contra Mestres, pesos ligeros.

Quinto, en diez rounds, Fred Davidson (inglés) contra Hilario Martínez, campeón de España del peso ligero.

El domingo por la mañana, en el Cómico, Jamás y Martí, al igual que Young Ciclone-Aracil (menor) hicieron match nulo, siendo estos los únicos combates de la reunión, ya que no pueden calificarse como tales el que Gracia ganó sobre Deodat por abandono injustificado, ni la embarullada pelea de Gastón contra Bob Robert Martín, de la que salió vencedor el primero por k.-o., a pesar de que el tal Bob apenas si sabe lo que es boxeo.

VELA

El Club Marítimo celebró anteayer la primera prueba de la Copa Lossada, reservada a yates de la serie "Hispania", clase U.

Recorrido: un triángulo de tres millas en el interior del puerto.

Los seis yates que tomaron parte en la prueba obtuvieron la siguiente clasificación:

"Rigel", patrón S. Amat, 1 h. 19' 45".
"Garbi", patrón P. Pi, 1 h. 24' 4".
"Nena", patrón M. Vidal, 1 h. 24' 35".
"Grota", patrón Alemany, 1 h. 25' 5".
"María-Lluisa".

CICLISMO

Con toda solemnidad tuvo lugar anteayer, a las diez de la mañana, el reparto de premios de la carrera verificada el día 30 del pasado mes en la vecina población de Santa Coloma de Gramanet, organizada por los entusiastas del pedal que forman el Club Ciclista Santa Coloma.

Los corredores que hicieron íntegro el recorrido tienen opción a premio, quedando distribuidos en la siguiente forma:

1.° José Segalés, tercera categoría, copa Trías y una prima en metálico.
2.° Juan Murcia, tercera categoría, un precioso objeto de arte.
3.° Calixto Tresserras, neófito, un monedero y una cartera de cuero.
4.° Juan Bonjoch, neófito, un objeto de arte, alfiler corbata y prima.
5.° Arturo Casas, tercera categoría, un reloj de sobremesa.
6.° Manuel Vidal, neófito, un chatelain para reloj.
7.° Francisco Prat, tercera categoría, una cartera lona para bicicleta.
8.° Sebastián Badosa, tercera categoría, una copa Baró y una bocina.
9.° José Castelltort, tercera categoría, un artístico tintero empavonado.
10. Eduardo Ratera, neófito, un par gemelos.
11. José Busqué, neófito, un busto bronceado alegórico.
12. Modesto Granduá, neófito, una medalla plateada imitación.
13. Jaime Solá, neófito, una medalla plateada.
14. Amadeo Galcerán, neófito, una medalla plateada.
15. Prudencio Sanvidal, neófito, un reloj sobremesa y medalla.

Dejaron de presentarse los números 9, 11, 12, 13 y 14, cuyos objetos a que tienen derecho les serán entregados en la secretaría del citado club, local del bar La Perla, hasta la una del domingo día 13, perdiendo el derecho de adquisición los que pasada esta hora no se hubiesen presentado.

ATLETISMO

El V premio Jean Bouin

La esplendidez del día contribuyó en gran manera a la sublimidad del V gran premio Jean Bouin, celebrado en la mañana del pasado domingo.

Jamás pudimos imaginarnos un éxito tan rotundo como el aportado en esta carrera, modelo de organización y armonía.

Alma de la organización lo fué el entusiasta deportista y apreciado amigo Rosendo Calvet, veterano y perito en esta clase de manifestaciones atléticas.

Nada debe envidiar nuestra Barcelona a los demás países, pues si bien no posee un Stadio digno de la categoría de gran capital que le pertenece, cuenta, sin embargo, con verdaderos amantes de los deportes atléticos, que se desviven en organizaciones, que, aunque forzadas, después de rudas luchas, son premiadas por el éxito, por cierto bien merecido.

Un gran ejemplo lo ha sido esta carrera, que desde el año de su implantación ha ido mejorando grandemente, habiendo llegado al máximum de organización, gracias al gran celo despertado por los señores formantes de nuestro colega "La Jornada Deportiva", cuyo entusiasmo en pro de los deportes atléticos es digno de toda clase de alabanzas.

La salida.

Era imponente el aspecto que ofrecía la carretera de Pedralbes, repleta de autos, motos y ciclos, así como también el desfile de los ciento diez y siete atletas que tomaron la salida, hasta el extremo de hacerse intransitable.

Nuestros atletas fueron continuamente molestados, abundando las caídas de los ciclistas, que entorpecían la marcha de los corredores, aunque, por fortuna, no hubo desgracia alguna.

¿Polvo?... Lo hubo mucho, muchísimo; deberíase obligar a todos los señores que no forman parte oficial en la prueba que guardaran una distancia prudencial, pues es un gran enemigo para los atletas.

Lo que fué la carrera.

El Español destacóse prontamente, a pesar del poco número de inscritos, debiéndose tener en cuenta que tenía los primeros números de la inscripción y que fueron colocados en primera línea; vimos a Cutié, seguido de Palau, Miquel, Bellmunt, Gracia, etcétera, etc.

Palau, con su magnífico estilo, tomó prontamente la delantera, la que conservó sin forzar su paso largo y ritmado; creímos de buen principio que sería el vencedor; pero en la Diagonal, en el trozo comprendido entre las calles de Lauria y Bruch, Miquel, forzándose en gran manera, logró pasar a Palau después de una lucha continua durante unos doscientos metros; Palau, sin esfuerzo alguno, limitóse a conservar su segundo lugar, por cierto muy bien defendido, llegando a la meta en muy buen estado; en cuanto a Miquel, llegado a la meta en pésimo estado, demostró el máximum de sus fuerzas; creemos que a tener solamente quinientos metros más la carrera, se hubiese clasificado en primer lugar Palau.

Fué una revelación el joven corredor J. Miret, del C. D. Europa, clasificado en tercer lugar, pisando la meta sin señal alguna de cansancio.

Gracia, del R. C. D. E., defendió muy bien su cuarto lugar, teniendo una buena carrera; los restantes, Bellmunt, Ramos, Marco, Planell, Arbulí, Casadevall, estando a la altura de su clasificación.

Es merecedor de censura Teodoro Pons, el corredor favorito de ayer, convertido en ídolo roto, entró nada menos que con el número 35 por el orden de llegada, aunque debemos remarcar que sufrió "flato", pero igual le

RECLUTAS DE CUOTA
Los uniformes más elegantes son los de la SASTRERIA CALLIZO. - Precios módicos
Ronda de la Universidad, núm. 29, principal

sucedió a Vinadé y, sin embargo, se clasificó en décimo noveno lugar.

En el Salón de San Juan.

Este lugar, emplazado como meta frente al edificio del Palacio de Justicia, estaba atestadísimo de público llenando lo espacioso de la esplanada.

Se habilitaron palcos para las autoridades, Prensa, etc., guardándose riguroso orden como nunca habíamos presenciado en prueba alguna.

Artísticamente ornamentado ofrecía un aspecto sublime; al terminar la prueba fueron dados los resultados al público mediante un aparato portavoz; el público desfiló satisfechísimo, según las pruebas por el mismo dadas.

¡Un ruidoso éxito! Un enorme paso hacia adelante en pro de nuestro atletismo. Reciban nuestra más sincera felicitación los organizadores, así como también cuantos intervinieron en el feliz éxito de esta prueba.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Primero, Joaquín Miquel, R. C. D. Español, 30 m. y 39 s.

Segundo, Miguel Palau, F. C. Barcelona, 30 m. y 48 s.

Tercero, José Miret, C. D. Europa; 4, Antonio Gracia, Español; 5, Ramón Bellmunt, Barcelona; 6, Giner Ramos, Europa; 7, Nicolás Marco, Español; 8, Luis Planell, Europa; 9, Pedro Arbuli, Español; 10, José Casadevall, Español.

11, F. Alonso, Europa; 12, F. Soriano, Español; 13, J. Blat, Barcelona; 14, J. Sors, Europa; 15, J. López, Español; 16, S. Lagarriga, Europa; 17, M. Vives, Español; 18, E. Ferrer, Barcelona; 19, C. Vinadé, Europa; 20, J. Catalá, Europa.

21, A. Alabert, Barcelona; 22, V. Coll, Barcelona; 23, D. Barrero, Europa; 24, V. Royo, Barcelona; 25, R. Ferrando, Gracia E. C.; 26, R. Armengol, independiente; 27, J. Doménech, Martineno; 28, C. Gresa, Martineno; 29, M. Celamigos, Español; 30, A. Roig, Atlétic S.

31, P. Nuez, Barcelona; 32, M. Aguera, Sarriá S.; 33, A. Partagás, Español; 34, C. Posa, A. E. P.; 35, T. Pons, Barcelona; 36, I. Maestre, Español; 37, S. Grau, Europa; 38, C. Oriol, Europa; 39, L. García, Barcelona; 0, A. Agullera.

1, V. Fraga, C. E. Tarrasa; 24, Juan José, independiente; 43, J. Anfruns, Barcelona; 44, J. Baudina, Barcelona; 45, F. Torrabadella, Barcelona; 46, J. Elías, Barcelona; 47, J. Oseó, C. E. Tarrasa; 48, F. Cueto, Atlétic S.; 49, Ramón Solá, S. E., y A. J. T.; 50, V. Planellas, U. S. Sans.

Se clasificaron hasta noventa y nueve corredores de los ciento diez y siete salidos.

Clasificación seniors.

Primero, Joaquín Miquel; segundo, Miguel Palau, y tercero, José Miret.

Clasificación juniors.

Primero, Francisco Soriano; segundo, Julián López, y tercero Emilio Ferrer.

Clasificación neófitos.

Primero, Juan José; segundo, Juan Elías, y tercero, Ramón Solá.

Clasificación clubs.

Primero, R. C. D. Español, 1, 4, 7, 9, 10, igual a 31 puntos.

Segundo, C. D. Europa, 3, 6, 8, 11, 14, igual a 42 puntos.

Tercero, F. C. Barcelona, 2, 5, 13, 18, 21, igual a 59 puntos.

Nuestros favorecedores.

Desde estas líneas damos nuestras más expresivas gracias a don Angel Bosch, que cedióno un lugar preferente en su auto, permitiéndonos de este modo poder seguir de cerca la carrera, facilitándonos de esta manera la información para nuestros apreciados lectores.

JUNTAS

Bajo la presidencia de don José Cuatrecasas celebró el viernes último su anunciada junta general extraordinaria, en el cine Montaña, el F. C. Martineno, con una gran mayoría de los numerosos socios de que se compone.

Expuso el presidente los motivos en que fundaba su dimisión la Junta directiva, acordándose por unanimidad, después de una serena y bien llevada discusión, en la que tomaron parte varios asociados, ratificar con toda firmeza la confianza que en dicha Junta tenía el club depositada, rogándola al propio tiempo retire la dimisión.

En vista de tales manifestaciones, con gusto accedió a este ruego la Junta directiva en pleno, quedando, por lo tanto, ésta constituída en la misma forma que antes.

CASO BOCHORNOSO

La Casa municipal de Lactancia

De todas las instituciones benéficas que sostiene el Ayuntamiento ninguna hay quizás en nuestra ciudad tan importante como la Casa de Lactancia. En ella se presta asistencia gratuita a todas las mujeres pobres que se hallan embarazadas y se dan botellas de leche a las criaturas que lo necesitan. También funciona un restaurant en donde siempre se ha facilitado una abundante y nutritiva comida diaria a las mujeres que, careciendo de recursos, crien o se hallen en estado interesante. Además, existe una enfermería con varias camas para aquellas enfermas a quienes hay necesidad de practicar una operación urgente.

Pues bien; este modelo de dependencia municipal, cuyo funcionamiento fué siempre admirable y cuya misión no puede ser más digna de alabanza, está a punto de desaparecer por un mal y censurable espíritu de economía de los nuevos concejales.

También tiene en ello parte de culpa la supina ignorancia — no queremos suponer la mala fe — de un alto empleado municipal que, deseando congraciarse con los ediles de ahora, atacados de la manía de hacer ahorros donde no pueden ni deben hacerlos, se le ha ocurrido la lamentable idea de entorpecer el funcionamiento de la Casa de Lactancia para tener en qué fundar su absurda y funesta aspiración de que desaparezcan todos o casi todos los servicios que actualmente se prestan en este benéfico establecimiento.

Hasta hace tres meses el Ayuntamiento entregaba mensualmente la cantidad consignada en presupuesto al director de la Casa de Lactancia, el cual atendía con puntualidad al pago de las atenciones de las mismas; pero, al constituirse el nuevo Consistorio, dejó de entregarse la suma que se daba, sin la cual quedan sin atender la mayoría de los servicios benéficos que se prestaban.

Ahora, cuando hace falta algo, hay que formular un pedido a la Comisión de Beneficencia, cuyo pedido ya se cuida el jefe del negociado central de no cursar, so pretexto de que hay que hacer economías, y así se da el caso bochornoso e inhumano de que por no haber servido una nota de carbón que se solicitó para calefacción, las pobres criaturas que se han de pesar desnudas estén expuestas a un enfriamiento, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de las puertas no ajustan bien y que muchas ventanas carecen de cristales o los tienen rotos, sin que, a pesar de haberlo reclamado varias veces al director de los talleres municipales, éste se haya preocupado de enviar un operario a reparar tales desperfectos.

Y en cuanto al restaurant de la Maternidad nadie puede imaginarse la serie inacabable de equilibrios que se hacen por parte del personal de la Casa de Lactancia para que en estos crudos días de invierno no falte un plato de sopa caliente a aquellas pobres mujeres que cotidianamente acuden allí a mitigar su hambre.

Basta saber que hace más de dos meses que se pidió, entre otros artículos de consumo, arroz, patatas y garbanzos, y esta es la fecha que no se han servido las notas hechas, y hasta el que sirve la carne amenaza con dejar de hacerlo si no se le paga lo que se le adeuda, sucediendo lo propio con el panadero y otros industriales.

Y, por si todas estas calamidades fuesen pocas, pronto se presentará un conflicto mayor, o sea el de la falta de botellas-biberones para la leche que se entregan a las criaturas, por no servirse tampoco el pedido que se hizo, no pudiéndose ya ahora atender debidamente las necesidades diarias.

Aun podríamos citar otras muchas cosas que demostrarían que, por un mal entendido espíritu de economía, se va a causar un enorme perjuicio a la gente pobre y necesitada y más digna, por consiguiente, de que por ella se interesen todas las personas de buena voluntad.

Por hoy sólo nos limitaremos a llamar la atención del alcalde, señor Alvarez de la Campa, y de la Comisión de Beneficencia, esperando que por humanidad pondrán remedio a los censurables males que acabamos de exponer.

¡A ver si no tenemos necesidad de insistir!

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

El dueño de un taller de construcción de carrocerías para automóvil instalado en la calle de Aragón, don Manuel Mateo, ha denunciado a la policía que desde hace bastante tiempo viene notando la sustracción de herramientas del taller, que valora en 1.450 pesetas, sospechando sea el autor del hecho un operario que tuvo a su servicio durante tres o cuatro meses y que desapareció de esta ciudad, habiendo dado un domicilio falso.

— En la calle de Tamarit fué detenido por un guardia urbano Alfonso Muñoz, que llevaba un caballo de cartón que acababa de sustraer de un puesto de juguetes en los Encantes.

— En la Vía Layetana timaron por el procedimiento de las limosnas a Genoveva Sobrevals 500 pesetas que llevaba para efectuar unos pagos.

EL DILUVIO en Badalona

La cuestión de los aguinaldos municipales :: Una opinión autorizada favorable a la concesión

El Ayuntamiento puede y debe pagar los aguinaldos

Cuando el Ayuntamiento revocó el acuerdo de conceder a los empleados municipales el acostumbrado aguinaldo, que más que aguinaldo venía a ser un complemento del sueldo irrisorio y vergonzoso que perciben, pretextando lo hacía siguiendo lo ordenado en una reciente real orden, nosotros, que conocemos la situación económica de la inmensa mayoría de funcionarios municipales, cuya situación no puede ya ser más precaria, creímos era un caso de conciencia salir en defensa de esta clase humilde, a la que incluso se le niega el derecho a rebelarse, para ver si nuestras palabras eran tenidas en cuenta por el Ayuntamiento actual y, volviendo de su acuerdo, daba la tan esperada paga extraordinaria, sobre la cual, los que tienen derecho a percibirla, habían ya hecho cincuenta mil castillos, contrayendo incluso compromisos de orden económico que ahora no pueden atender. Incluso, para salvar los escrúpulos, que, por parte de los concejales, parecían existir, sostuvimos el criterio de que podían encontrarse un sin fin de fórmulas legales, que, salvando lo dispuesto en la reciente real orden, permitieran pagar a los empleados municipales lo que en derecho les pertenece. No obstante nuestras observaciones, el Ayuntamiento, terco que terco, hase negado a la concesión de la paga, dando con ello lugar a que todos sospecháramos las pocas ganas que había en concederla, y que les vino como anillo al dedo aquella disposición.

Recordamos que incluso en una sesión municipal, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Andreu, pretendió rebatir los argumentos de cuantos defendíamos el aguinaldo, diciendo que son muchos los que leen sin saber. Ahora nosotros, hemos de recomendar al aludido señor Andreu el artículo que reproducimos de la Enciclopedia de Administración Municipal "La Administración práctica", cuyas páginas están escritas por eminentes jurisconsultos y técnicos en materia administrativa, muy prácticos en la interpretación de leyes, a quienes hemos de suponer no negará el señor Andreu, la cualidad de saber leer e interpretar el sentido de lo leído.

Dice así el artículo en cuestión:

"**Funcionarios públicos.** — Pagas extraordinarias. — Su autorización por los Ayuntamientos y Diputaciones a sus funcionarios y empleados.

Pregunta. — ¿Están comprendidos los Ayuntamientos en la real orden circular de 19 de diciembre último, prohibiendo los aguinaldos o pagas extraordinarias a los funcionarios públicos?

Contestación. — La atenta lectura de la real orden circular de 19 de diciembre del corriente, nos lleva a la conclusión de que tal texto no se refiere para nada a los organismos municipales y provinciales, y sí únicamente a los del Estado.

Fundamos nuestro parecer: 1.° En que la base esencial de la real orden es la necesidad de hacer economías en la Hacienda del Estado, pues en las primeras líneas del mentado texto, se lee: "Siendo una de las normas de la actuación del Directorio militar la severidad para reducir los gastos que pesan sobre el Erario público." Como los gastos del Estado no se reducen, porque se supriman los aguinaldos a los funcionarios de las Corporaciones locales, es indudable que sólo a los de las oficinas del Estado se refiere:

2.° Aunque en el cuerpo de la real orden se limita el alcance de sus preceptos "a los organismos oficiales o semioficiales, quedando dentro de estas denominaciones los que teniendo tal carácter están obligados a rendir cuentas al tribunal de este nombre" y parece que bajo la denominación de organismos oficiales y semioficiales debían comprenderse Ayuntamientos y Diputaciones, con todo no es así, pues la interpretación lógica nos recuerda que la vaguedad de muchos términos usados en los textos legales ha suscitado las mismas dudas que ahora, por ejemplo, al tratar de los deberes de los funcionarios públicos, que dió lugar a la duda de si comprendían o no los Ayuntamientos y Diputaciones, conviniéndose en la negativa, demostrándose que el Directorio no limita, por ahora, las facultades de los organismos locales más que cuando expresamente lo consigna; y

3.° Que los organismos oficiales y semioficiales a que alude el real decreto son precisamente los del Estado y los que reciben de él subvenciones, muchos de los cuales no rinden siquiera cuentas al Tribunal de Cuentas, y entre ellos se enumeran muchos en la Memoria de la cuenta general del Estado, relativa al ejercicio económico de 1920-21.

De todo ello, hay que concluir que mientras otra cosa no se ordene, los Ayuntamientos y Diputaciones **pueden otorgar legalmente pagas extraordinarias o gratificaciones, como tengan por conveniente**, ajustándose, como es natural, a las normas legales existentes, prescindiendo de la real orden de 19 de diciembre a que nos hemos referido."

Después de transcrito el artículo anterior, que coincide en un todo con el criterio por nosotros sustentado, a pesar de "no saber leer", como nos insinuó el señor Andreu, esperamos que el Ayuntamiento, volviendo por los fueros de su independencia e imparcialidad, dejará los escrúpulos inmotivados en que pretende ampararse y resolverá en definitiva este asunto, accediendo al general deseo, que no es otro que el de dar a los funcionarios municipales el complemento de su mezquina mensualidad.

Casos y cosas

Ayer, lector, según estaba anunciado, el comandante inspector señor González Mora, estuvo con dos técnicos — un arquitecto y el ingeniero municipal — a visitar el cuartel de la guardia civil en proyecto a pesar de los muchos miles de pesetas que para su construcción se recaudaron. Esta visita nada tiene de particular, si no fuera que las pesetas ya no existen y el cuartel tampoco y que uno de los técnicos no fuese el arquitecto municipal. El chasco que con ello se llevó el santón del Gurugú, Abd-el-Amigó, no es para descrito. Claro que ello depende también del cutis que tenga el chasqueado.

* * *

Mi duende me ha revelado el por qué hase prescindido del arquitecto municipal para la visita-inspección al cuartel de la guardia civil. Para estas cosas no se puede ser juez y parte y ello hubiera ocurrido con la presencia del señor Amigó, quien, el muy fresceles, ni corto ni perezoso, también quiso tomar parte en la merienda de negros, presentando una facturita de cinco mil y pico de pesetas en concepto de planos y dirección de las obras. Cuyos planos nadie ha visto y cuyas obras no han sido ejecutadas.

La presentación de una facturita así, también, lector, es cuestión de... ¿cutis o barra?

* * *

Y ya que hoy hablamos de ese señor arquitecto, que se ha puesto a Badalona y a la arquitectura por montera, no estará por demás recordar al comandante inspector, por si puede hacer algo, que en el Ayuntamiento existe un acuerdo encaminado a hacer una revisión de todos los expedientes de obras durante el último quinquenio, cuyo acuerdo no ha sido aún cumplimentado. Yo le garantizo al señor comandante que si ello

---

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3

se hace, quedará demostrado que aquel arquitecto municipal mandado a la cárcel en Cartagena, comparado con el nuestro, es un santo.

• • •

Después dirán que en la cárcel no pueden crearse buenas relaciones. Que lo diga aquel ex cautivo y primer libertado, que obsequió ayer con un opíparo banquete a un oficial de la calle de Entenza, luciéndolo luego en el Centre Badaloni. La amistad conservada del oficial puede algún día ser muy necesaria para obtener doble ración de "gabi".

• • •

En la Lliga hubo el domingo un lucido baile amenizado por una banda. Lo llamaron "El baile del presidiario", cosa naturalísima teniendo en cuenta que el mismo se celebraba a beneficio de los gastos carcelarios.

¡Hasta con esto salieron ganando!

PADRE CROSPIS.

Badalona frívola

EUGENIA ROCA

Los ojos negros de Eugenia Roca miran meditativos, aureados por esa sombría belleza que sólo poseen las mujeres inteligentes. En esta "pose" íntima de la artista dispuesta a confesarse, la lozanía — morbidez de fruta primaveral — del garrido cuerpo, tiene la apariencia magnificente de una estátua clásica, cuyas facciones se animan al movimiento expresivo de la boca — chiquita y bien trazada — en el transcurso de la agradable conversación.

Eugenia Roca tiene, como esencial valor artístico, envidiables condiciones escénicas. Su clara y perfecta dicción, el gesto, el accionado que imprime a los diversos matices del complejo género de varietés, descubren a una excelente actriz de relevantes méritos para cultivar con éxito la comedia moderna. La flexibilidad de su exquisito temperamento artístico encontraría margen más adecuado para lucir sus dotes en el teatro que en el tinglado frívolo.

En el antiguo Arnau, sustituyendo a la Raquel después de sus nueve meses de triunfo, debutó Eugenia Roca. Y la novicia consagróse como "estrella" desde aquella actuación tras la estela brillantísima que había dejado la reina de la canzoneta.

Responde a nuestras preguntas con persuasión y claridad espontáneas, denotando un criterio firme y una inteligencia despejadísima.

—Soy navarra — empieza Eugenia—, pero he crecido en Cataluña. Hacía dos años que no trabajaba, pues he estado retirada de la escena, y ahora, desde luego, se me notará tan larga ausencia; pero yo estudio con ahinco para corresponder debidamente al favor del público.

—¿.....?

—Prefiero el género cómico. Las historietas picantes, pero sutiles en su intención, cuando se tiene habilidad para recitarlas se consigue hacer pasar un buen rato a la concurrencia, que, después de todo, va a solazarse y no hay derecho a ponerle el alma tétrica con esos dramones sentimentales sintetizados en el clupé tan en boga. Pero nos faltan autores con ingenio. Hoy día cualquier dependiente de ultramarinos se considera con derecho a cultivar la Musa; así se oye cada monserga que adormece.

—¿.....?

—¿Autor preferido? No. Todos son iguales si no aciertan con alguna originalidad que se popularice. Y es lo que falta a nuestro arte: originalidad. Hay que buscar afiiente con algo nuevo, salirse de las viejas normas, y para eso precisa que autores e intérpretes pongamos mucho interés y un acendrado cariño en la obra.

—¿Qué opina del voto femenino?

—Que es algo irrealizable en España; el Directorio con ese ofrecimiento trata de tomar el pelo a la mujer española. Quiere darnos coba.

Celebramos la ocurrencia, y al preguntarle sobre sus planes futuros, Eugenia responde:

—Estudiar mucho hasta conseguir un estilo lo más original posible. Debo ir a Madrid nuevamente, pero quiero antes prepararme con un buen repertorio. Valencia me encanta, y el Norte de Africa, donde he trabajado mucho, también me gusta.

—¿.....?

—Al público de Badalona lo considero inteligente, pues yo prefiero pocas palmas, pero justas, que no ovaciones sin sentido.

Después de esta plausible opinión, insinuamos a la simpática Eugenia Roca sobre el tema galante.

—Estoy enamorada, sí.

Los bellos ojos negros se entornan como en éxtasis de nostalgias y una sonrisa, que es una plegaria discreta y amorosa en la retrechera boquita, nos induce a guardar silencio, respetuosos con el venturoso pensamiento de la genial artista.

EL CABALLERO FANTASIAS

Noticiario local

Feminismo en acción. — El domingo por la mañana Antonio Caldero, de 32 años, casado, domiciliado en la calle de Mar, 134, fué curado en el Dispensario municipal de unas heridas, calificadas de pronóstico leve, que le produjeron en riña con Josefa Navarro y una tal Carolina (a) "Pincheta", habitante en la calle de Santa María, 61.

Las susodichas sufragistas han sentido la influencia del voto en perspectiva y no pararon en mientes, luciendo sus agallas.

El asunto pasó al Juzgado.

Multas. — Por faltar al bando de buen gobierno han sido multados con cinco pesetas los carros de la matrícula de esta números 124 y 302.

Deportivas

FUTBOL

Badalona, 2 — Poble Nou, 1

En el campo del F. C. Badalona contendieron el pasado domingo el primer equipo de este club contra el del F. C. Poble Nou, partido que no pasó de regular y que en escasas ocasiones llegó a entusiasmar al respetable.

Ganó el Badalona por ser el que mejor jugó, aunque el resultado no obedeció al juego que desplegó este equipo, ya que algunas veces por la oportuna intervención del portero del Poble Nou y otras por la poca fortuna en el shoot, la victoria de los locales fué insignificante.

En el primer tiempo el Poble Nou incurrió en penalty, que tirado por Tejedor III fué casualmente detenido por el guardameta contrario, ya que al ejecutarlo Tejedor el balón dió en el pie del portero, que estaba tirado al suelo.

Los goals fueron logrados en el segundo tiempo, consiguiendo el primero los forasteros de un avance individual del exterior derecha, que terminó con un formidable shoot, que detuvo García, pero no pudo impedir que el balón se le colara en la red.

Poco después, en un avance de los locales y por efecto de un oportuno centro de Tejedor III, Giró logra el empate de shoot de bote pronto.

El último goal, que dió la victoria al Badalona, fué logrado por Tejedor II, que reapareció en este partido, también recogiendo un centro de su hermano, frente la puerta del Poble Nou, de un oportuno shoot.

El equipo vencedor estaba compuesto por García — Villá, Muscardó — Pérez, Mauricio, Silvestre — Martí, Tejedor II, Giró, Cantuer, Tejedor III.

De referée actuó Astell, que estuvo bastante acertado en su cometido.

ZANCADILLERO.

REMITIDO

Barcelona 7 de enero de 1924

Señor director de EL DILUVIO.

Distinguido señor y amigo: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección una nota de la Comisión Central del Ayuntamiento con el título "La venta de mariscos", le agradecería infinitamente se sirviera publicar las siguientes líneas en este diario para orientación del público:

Dice la nota (entre otras) "que las ostras y moluscos pueden estar contaminadas de gérmenes patógenos de diferentes enfermedades y que la contaminación de éstas dependen del agua en que viven", y, además, "que diferentes muestras recogidas en el puesto demuestran un número excesivo de los gérmenes mencionados". Y, ya que esta nota no menciona las casas que tienen o tenían las ostras depositadas en el puerto, a mí, como expendedor que soy de ellas, me interesa hacer constar que la casa Bon Temps no tiene ni ha tenido las ostras depositadas en el puerto y que las expendo tal y como llegan de procedencia, o sea de los criaderos de la comarca de Marennes, cuales criaderos están controlados constantemente por las autoridades sanitarias francesas, llevando cada remesa un certificado de garantía que tenemos siempre a disposición del consumidor.

Muchas gracias, señor director, por la publicación, de la cual le quedará agradecido su servidor y amigo

R. FREIXES

El Municipio

Según estadística facilitada a la Alcaldía por la Dirección del Instituto municipal de Demografía, durante el próximo pasado mes de diciembre fueron dados de alta en el padrón de pobres, para recibir asistencia del cuerpo médico municipal, 335 familias, clasificadas como sigue:

Barceloneses, 49.
Del resto de Cataluña, 44.
Valencianos, 63.
Murcianos, 52.
Aragoneses, 40.
Baleares, 3.
Bético-extremeños, 53.
Castellano-leoneses, 19.
Gallegos, 5.
Asturianos, 1.
Vasco-navarros, 3.
Extranjeros, 3.

— Se ha posesionado de la Tenencia de Alcaldía del distrito II el teniente de alcalde en propiedad, don Isidro Regás Albiñana, cesando en el desempeño accidental de la misma el concejal don Antonio Bono.

— Ante la Comisión de Fomento ha formulado una moción el teniente de alcalde señor Alós interesando la instalación de dos focos eléctricos en la fachada principal de la Tenencia de Alcaldía del distrito IX.

— Después de haber tomado posesión del cargo, don Segundo Fernández Argüelles, dignísimo presidente de esta Audiencia, cumplimentó ayer mañana al alcalde

Acto federal

El domingo tuvo lugar en el cementerio de Sarriá la acostumbrada visita y ofrenda de un recuerdo en la tumba de los federales que murieron por la democracia y la República el año 1874.

Asistieron al acto representaciones de varias entidades, el Comité organizador y varios particulares, presentando un carácter íntimo, debido a las circunstancias actuales, que no han permitido fuese público, como en años anteriores.

Luego de depositar las flores con las cintas republicanas, el veterano federal Pablo Cot leyó una poesía y pronunció un discurso en memoria de los muertos.

Habló después el señor Serra Bartra, presidente del Círculo Federal de Barcelona, tratando de diversos puntos de vista políticos, que actualmente palpitan en el mundo.

A continuación, en nombre de la Juventud Federal, usó de la palabra el señor Miñet Simón, manifestando que el ejemplo de los federales sucumbidos por el ideal había de ser un estímulo para que la juventud de hoy luche con fe.

Finalmente, el presidente del Comité, señor Solá, resumió los discursos e hizo historia del partido federal y de sus luchas políticas.

Terminó el acto sin ningún incidente.

La vida del trabajo

Los camareros profesionales.

La Junta de la Asociación profesional de camareros del Sindicato Libre convoca a sus asociados rogando a los que trabajan fijos no dejen de asistir a la asamblea ordinaria que se celebrará en su local social a las tres y media de la tarde y a las once de la noche del día 10 del corriente, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Lectura y aprobación del estado de cuentas.

Tercero. Actuación de la Comisión de trabajo y conveniencia de modificar su reglamento.

Cuarto. Revisión y modificación de los reglamentos.

Quinto. Lectura y discusión de las proposiciones presentadas a la Junta directiva.

Sexto. Conveniencia de participar en los Comités paritarios.

Séptimo. Dimisión total de la Junta directiva.

Octavo. Elección de la Junta directiva, Montepío y Comisión del trabajo.

Noveno. En caso de no terminar la asamblea por la tarde se continuará por la noche a las once.

El Sindicato del ramo fabril y textil.

Este Sindicato celebrará a las nueve y media de esta noche asamblea general en el local Cine Montaña para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Dar cuenta de la actuación de esta Junta.

Tercero. Nombramiento de los cargos de presidente, tesorero y delegados para la Federación local.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Los delegados recaderos.

Se les invita a que pasen por La Naval (paseo Nacional, 40 y 41) mañana a las nueve de la noche.

Festival.

Los tramoyistas y electricistas de teatro celebrarán un festival de fútbol el día 27 del corriente a beneficio de varios socios de la entidad.

GACETILLA

La Junta administrativa del Hospital Clínico, por conducto de su presidente, señor Puig y Alfonso, ha recibido durante el mes de diciembre pasado los siguientes donativos:

De don N. N., 144 pesetas; de don N. N., 400; de los señores Bastos y Compañía, 450; de don J. B., 50; de doña C. C., viuda de G., 1.000; del doctor don Juan Ferrán, 250; de don F. P. S., 200; de doña Carmen Collado, 25; de doña J. v., viuda de B., 1.000; de don Mariano Recolons, 200; de don José Albiol, 50; de P. F., 500; de don C. I., 128'75; de doña Magdalena Yalletisch, 5; de los señores Fontanals y Suris, 500; de la Empresa del Poliorama, 1.000; de la casa comercial J. D. P., 100; de don D. M. T. a la memoria de don F. D. C., 500; de don N. N. a la memoria de don V. C. R., 100, y de Jaramago, Valadía, S. A., por cuenta del accionista don S. G. M., 50.

= **FREIXENET**, el millor xampany.

Fué auxiliada en el Dispensario de San Martín la niña de dos años Leonor Catalá Montoliu, habitante con sus padres en la calle de Ramón Albó, número 54, bajos, la cual presentaba una intoxicación de pronóstico reservado por haber bebido una regular cantidad de legía que un hermano de siete años le dió creyendo que era agua.

Al apearse de un tranvía en marcha, en la calle de la Diputación, esquina a la de Gerona, se cayó la joven de 20 años Rosario García Ortega.

Sufrió una contusión en la cabeza y conmoción cerebral.

= En época de enfermedades infecciosas muchos médicos recomiendan beber el agua mineral natural **VICHY CATALAN**, que emerge del manantial a 60 grados de temperatura y está libre de microbios.

La Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado exceptuados del servicio en filas a los soldados Sebastián Badosa, del regimiento infantería de Jaén; Pedro Moral Vallés, del de Badajoz; Jacinto Parella Serra, del batallón cazadores de Estella; Francisco Fernández Martínez, del séptimo regimiento de artillería ligera; Gabriel Serra Gayeta, del octavo ídem, y Pablo López Rodríguez, del cuarto de zapadores minadores; la de Alicante a José Ripoll Pont, del de infantería de Asia; la de Jaén a Francisco Gallego Bau, del de San Quintín, y la de Granada a José Ruiz Melgarejo, del de cazadores de Tetuán.

QUIMERA DE ORO. Polvos de moda **MARYCEL**

Hoy se dará principio, de 7 a 8 noche, al curso gratuito de taquigrafía en el Instituto Cultural de Taquigrafía y Mecanografía de Barcelona, Ancha, 12, 2.º

= Se empapelan habitaciones a 15 pesetas. Fuente San Miguel, 4, detrás de Casa la Ciudad.

En la vía férrea, frente a la calle de Entenza, se encontró ayer mañana un hombre muerto, con la cabeza aplastada.

Se ha comprobado que el interesado era un pobre vagabundo conocido por "El Paparra".

= Pruebe Vd. los cubiertos del **Gran Restaurant Vila**, Pje. Crédito, 7.

Ayer mañana le sobrevino un accidente en la calle de Tallers a un hombre de 45 años llamado Agustín Daudé Soler, el cual, conducido al Dispensario de la calle de Sepúlveda, falleció sin dar tiempo a que se le prestáran auxilios.

Correspondiendo a la petición formulada por la Cámara Mercantil, juntamente con alguna otra entidad económica de esta ciudad, de que fueran derogados los reales decretos de 28 de agosto último relativo a la circulación de mercancías y funcionamiento de las fábricas de chocolate y torrefacción de cafés establecidas en las zonas de vigilancia, el Directorio militar ha publicado un real

"Z"
Corts, 307
BARCELONA

decreto de fecha 31 de diciembre en el que se accede a dicha petición, dejando, por lo tanto, sin efecto el régimen establecido para los expresados artículos que tantas molestias y perjuicios prometía para los comerciantes detallistas que están dedicados a su venta.

¡Elíxir **Polo de Orivel**
Es de la boca el tesoro
lo proclama el mundo a coro
y con palmas lo recibo.

Auxiliaron en la Casa de Socorro de la calle de Barbará a la niña de un año Amparo Alcacer, habitante con sus padres en la calle de Cirés, 2 y 4, 1.°, la cual presentaba enteritis aguda de pronóstico grave.

Pasó al Hospital de la Santa Cruz.

En el hotel Rizt se celebró el domingo por la noche un baile de gala a beneficio de su hospital en construcción organizado por la Junta de Damas de la Cruz Roja Española de esta localidad.

El simpático carácter de esta fiesta, así como el valioso apoyo que le prestan las señoras de la Junta, hicieron que este baile alcanzase una brillante concurrencia.

Terminó la fiesta con una cena a media noche.

A primeras horas de la madrugada comenzaba el desfile, que duró largo rato.

ANIS
SAN GERONIMO
(MONTSERRAT)

En la delegación de policía de la calle de Industria se le cayó la pistola al guardia de seguridad Ildefonso Domínguez, disparándosele el arma.

Sufrió una herida penetrante en la rodilla izquierda de pronóstico reservado.

Ayer tarde fué recogido en la Rambla del Centro un hombre de 23 años llamado Prudencio Calvo Manclares, soltero, sin domicilio.

Conducido al Dispensario de la Alcaldía se vió que padecía una bronconeumonía.

Jugando con otros niños ante la puerta de su casa, Riap, 7, bajos, se cayó Merino Bosque Piera, de ocho años.

Resultó con una herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado.

En una casa en construcción de la calle de Espronceda se cayeron de un andamio los obreros albañiles Joaquín Artal García, de 19 años, y Luis Batlle Montblanch, de 17.

Ambos sufrieron leves heridas.

= Pruebe el Velouty de Dixor y se convencerá que no hay nada mejor para la hermosura de la cara y de las manos. Tubo para monedero 1'50.

A causa de haberse caído del carrito en que iba montado el niño de nueve años Diego Martínez Pérez se causó una leve herida en el tobillo izquierdo.

Tal accidente le aconteció en la Plaza de Palacio.

Desde el último sábado ha circulado con una insistencia digna de mejor causa, rumores sobre un decreto del Directorio autorizando la confección de vinos o su encabezamiento con alcohol industrial, llegándose a asegurar que tal disposición había ya aparecido en la "Gaceta" o que estaba muy próxima su publicación.

Tan estupenda noticia ha paralizado completamente el mercado de vinos en esta ciudad y en Tarragona, causando perjuicios inmensos a los productores en general y al pequeño agricultor muy especialmente.

En vista de ello, la Unión de viticultores de Cataluña hace saber que tales rumores son absolutamente infundados y que obedecen, sin duda, al deseo de algún grupo de agiotistas ansiosos de perturbar la marcha normal del mercado para fines de lucro particular y hasta, tal vez, con el propósito de crear mayores dificultades al Gobierno, aumentando la ya angustiosa y casi desesperada situación de los viticultores.

= Bebida deliciosa, café **LA GARZA**

Por mordeduras de perros fueron asistidos en distintos dispensarios Juan Pereferrer Gibert, de 39 años; Amparo Llopis Contel, de 58; Joaquín Camas Martorell, de 60; Luisa Calvo Avellosa, de 10; Emilio García Doménech, de 11; Esperanza Pasau Casals, de 13, y Antonio Medina Palayón, de 21.

Las últimas víctimas de los canes se llaman Mercedes Domínguez Ayer, de cuatro años, y Guillermo Camas Bilbao, de seis.

Mañana se celebrará mercado en las siguientes poblaciones de Cataluña:

En la de Tarragona: Amposta, San Carlos de la Rápita, Valls, Vilaplana y Vimbodí.

En esta provincia: Alpens, Igualada, San Celoni, San Feliu de Torelló, Tarrasa y Villanueva y Geltrú.

En la de Lérida: Balaguer, Mollerusa, Pobla de Segur y Pons.

En la de Gerona: Amer, Bañolas, Cassá de la Selva y Verges.

Un tranvía atropelló en la calle de Cruz Cubierta a Vicente Nomdedeu Martí, de 77 años, causándole una contusión en el hombro izquierdo.

Ayer tarde en la montaña de Montjuich, frente al depósito de aguas, Severiano Castelló, de 49 años, habitante en Coraino, 71, tienda, se disparó un tiro con una pistola en la región temporal derecha, causándose una grave herida.

Del Dispensario de Hostafranchs pasó al Hospital Clínico.

El niño de 11 años Adolfo Quesada Valverde fué atropellado por un carro en la calle de Cambios Viejos.

Resultó con una contusión en la rodilla derecha.

El automóvil número 10.408 atropelló en la Ronda de San Antonio a Pedro Costa Sandoval, de 31 años, causándole leves heridas.

En la calle de las Cortes, esquina a la de Calabria, fué atropellado por un tranvía un muchacho de 15 años llamado Lorenzo Pérez.

Sufrió leves heridas.

Por fútiles causas se pelearon en la calle de Muntaner, esquina a la Granvía Diagonal, José Raduá Garrofé, de 27 años, y Delfín Mateu, de 62, que le produjo leves erosiones en la cara.

El domingo por la tarde fué encontrado en la línea férrea del Norte, frente a la Torre del Baró, el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Se supone que le arrollaría un tren.

El muerto representaba unos 45 años y viste de labrador.

La madrugada del domingo se declaró un amago de incendio en una fábrica de galletas de la calle de Manso, números 26 al 28, propiedad de don Federico Montes, que careció de importancia.

Acudieron las bombas del Parque, que no tuvieron necesidad de funcionar.

En su domicilio, calle de Mallorca, número 601, tienda, intentó suicidarse José Estruch Soteras, de 20 años, soltero, mecánico, a cuyo efecto tomó una pastilla de sublimado corrosivo.

A José le asistieron en el Dispensario de San Martín, donde le apreciaron una intoxicación de pronóstico reservado.

En la cochera que la Compañía de Tranvías tiene en Casa Antúnez el jornalero Jesús Manzanares Areñas, de 20 años, se fracturó un dedo de la mano derecha.

Un tranvía de la línea número 51 atropelló en la calle del Marqués del Duero a Jime Torres Batlle, de 58 años, ocasionándole leves heridas.

Del Gobierno civil

Lo que dice el señor Lossada

Ayer tarde, al conversar con los periodistas, el general Lossada manifestó ser inexacta la noticia de que él hubiera ordenado a la Empresa del teatro Romea y al Orfeó Català que redactaran los programas en castellano o en castellano y catalán.

Afirmó el general Lossada que, en contra de lo que se ha dicho, ni siquiera había recibido la visita del empresario del Romea y agregó que cuanto ha dictado en contra del separatismo lo ha hecho "a tambor batiente".

Manifestó igualmente el gobernador que está dispuesto a castigar la publicación de noticias inexactas, muchas de las cuales tienden a crear enemistades al Directorio o a ponerle en ridículo.

—Lo único que en estos asuntos he hecho —añadió el general Lossada—fué ordenar que en la Exposición se pusieran los anuncios en castellano, además de en catalán, y que en las carreteras se pusieran también avisos y advertencias en castellano, junto a los redactados en catalán, a fin de evitar posibles accidentes a quienes no entiendan éste.

Después de estas manifestaciones, dijo el gobernador que había visitado la casa de la calle de Salmerón que amenaza hundirse, y el Metropolitano.

Por último, el general Lossada dijo que su esposa, con motivo de la festividad de los Reyes, había repartido juguetes a los hijos de los guardias y agentes de vigilancia que prestan servicio en el Gobierno civil y Jefatura de policía y a algunos niños pobres de la barriada.

Lluvia de multas

Por el gobernador se han impuesto multas a Pedro Pérez Sáinz, una de 500 pesetas por compra de objetos a bajo precio y por incumplimiento del reglamento; otra de 500 pesetas a Vicente Vilaplanas, de la calle de Tapias, por acoger en su establecimiento a las mujeres que promueven escándalo, y otras tres de 50 pesetas a otras tantas mujeres por promover escándalo.

La fiesta de la infancia

El domingo los niños pobres tuvieron también ocasión de dar rienda suelta a la alegría.

A la una de la tarde pasaron por el Hospital Clínico los reyes, visitando las tres salas destinadas a la infancia y dejando en ellas buena parte de los juguetes que traían.

Dos horas antes había pasado el doctor Martínez Vargas, que llenó las salas de caballitos, de ferrocarriles, de tranvías y otros medios de locomoción, sin contar las prendas de ropa y las "municiones de boca".

En el asilo de San Juan de Dios hubo un derroche de caridad, de alegría y de juguetes.

En el patio central del asilo procedióse al reparto de juguetes, ropas y bombones.

En el Tívoli se celebró una interesante fiesta de Reyes.

En el teatro Goya, para conmemorar la fiesta de Reyes, las damas de la Junta de Beneficencia del Centro Aragonés, organizaron un festival.

En primer lugar se estrenó un boceto de comedia, original de don Julio Calvo Alfaro, presidente de la sección de Beneficencia de dicho Centro, titulado "El rey mago".

La obrita gustó y a su éxito contribuyeron con su gracia y acierto las señoritas Aurelia Bienzovas, Pepita Herraiz y Teresa Pérez Sancho, y José Ernesto Para, José Gilaberte y Manuel Grillera.

Luego el socio J. F. Manent hizo las delicias del público, imitando a "Ramper".

También fué ovacionada la pecoz cancionista Carmencita Avil.

Después se efectuó el reparto de juguetes a más de doscientos niños, terminando la fiesta con una audición de jotas a cargo de la rondalla del Centro Aragonés.

Desde primeras horas de la mañana, se vió muy animada la capilla italiana de la calle de Bot, donde acudieron numerosas familias de la colonia italiana y españolas.

Los lotes de variados juguetes fueron entregados a la gente menuda por la señora doña Elvira Pasette y las señoritas Lucía Cantiegi y Carmen Fedi, tan simpáticas y encantadoras como bondadosas.

Importantes casas de Barcelona regalaron los juguetes en cuestión, y durante el reparto de los mismos, reinó la mayor alegría y cordialidad, resultando el acto emocionante.

Siguiendo la costumbre iniciada el año pasado, el Rotary Club, de Barcelona, llevó a los Asilos de San Juan de Dios y de San Rafael, en ocasión de la festividad de Reyes, un automóvil lleno de ropas y juguetes para los pobres niños asilados.

El Rotary Club estaba representado por una Comisión formada por el doctor Casanovas, el señor Calleja y el señor Carandini, miembros de la Junta de dicho Club.

Celebróse en el Asilo del Parque la fiesta que anualmente organiza el Ayuntamiento en obsequio a los niños y niñas allí albergados.

En el patio de la casa y a las once de la mañana se hizo el reparto de juguetes, presidiendo el alcalde, señor Alvarez de la Campa y asistiendo los concejales señores Puiginarti, Campañá, Arimón, García, Alós, Capdevila, Company Barnet, Ramón, Castells y Banqué, y los vocales vecinos de la Comisión de Beneficencia señores Carabén y reverendo Pedregosa.

Los niños asilados Tomás Zárate, Rosario Carner, en nombre de sus compañeros, saludaron al alcalde y representación municipal, agradeciéndoles el honor de presidir la fiesta y la labor benéfica que para con ellos realiza el Ayuntamiento.

El alcalde les contestó que constituía por él un momento de íntima satisfacción encontrarse entre ellos.

Acto seguido se presentó la comitiva de los Reyes Magos con todo su séquito de criados y camellos, y a los acordes de la banda municipal pasaron a ocupar el trono que tenían preparado, procediéndose al reparto de juguetes entre el alboroto de los pequeños.

Efectuada la distribución, se retiraron los monarcas de Oriente.

Seguidamente el alcalde e invitados visitaron todas las dependencias del asilo.

Sobre la fabricación de gaseosas y sifones

MAS PROTESTAS

Ante el injustificado ataque e injustas censuras publicadas estos días en la Prensa por la Asociación de fabricantes de gaseosas y bebidas carbónicas de Cataluña, los dueños de cafés y bars que suscriben se ven obligados a poner de manifiesto al público lo siguiente:

Que debido a las deficiencias del servicio por los fabricantes durante el verano; ante la suciedad de los envases servidos, especialmente los de tapón de porcelana, que en la mayoría de los casos se utilizan para contener aceite, medicamentos, etc.; que algunas fábricas han usado aguas de pozo, desde luego no siempre potables; que el sifón de fábrica no es desmontable y, por lo tanto, no puede limpiarse debidamente su interior, resultando una verdadera falta de seguridad higiénica, y que, además, como nadie ignora, en la mayoría de los casos se usan los sifones para ciertas enfermedades infecciosas, aplicando los enfermos directamente sus labios a los pitones del sifón, constituyendo luego un verdadero peligro de contagio, y que, en fin, ante las composiciones que acostumbran a usar, como son los polvos de mármol y ácido sulfúrico y otras, los fabricantes para la elaboración de la bebida gaseosa, por todas estas razones y otras muchas que no se escaparán al buen criterio y sano juicio del público nos vimos obligados, como otros muchos industriales, a fabricarnos los sifones y gaseosas precisamente para el mejor servicio de nuestros clientes y poderles garantizar la absoluta pureza de las bebidas carbónicas en las debidas condiciones de higiene y salubridad, garantías y seguridades que no podíamos ofrecer anteriormente recibiendo las bebidas de las fábricas.

Café Español, café Cómico, café La Subasta, cafe-bar Joanet, Avión Bar, café Zurich, Casa Gerst.

Para no estropear la alfombra del Gobierno civil

LOS PERIODISTAS Y EL GOBERNADOR

Recortamos de "La Veu de Catalunya":

"Ayer a medio día, al dirigirse los periodistas al Gobierno civil, lo hicieron por la puerta principal. Pero, contra costumbre, no encontraron el paso libre. Un guardia de seguridad les hizo saber que tenía la orden de advertirles que pasasen por la segunda puerta "para no estropear la alfombra" que se ha puesto, quizás, con motivo de la llegada del general Primo de Rivera.

Los periodistas obedecieron la indicación, pero se encontraron que, contra su intención, para ir a la sala de espera tenían que pisar la alfombra que podrían estropear.

Esta orden fué muy mal recibida por los periodistas, y cuando todos estaban reunidos se habló de no volver más al Gobierno civil hasta que quitasen la alfombra, pues no querían contribuir a estropearla pasando por encima de ella.

La actitud de los periodistas ha llegado a oídos de la secretaría del gobernador, y no se hizo esperar la visita del ayudante del general Lossada, señor Serra, el cual dió explicaciones a los periodistas.

Las cuales nos satisfacieron.

Al recibir el gobernador a los periodistas, el general Lossada repitió las explicaciones que dió su ayudante, diciendo que por los guardias había sido mal interpretada la orden dada, causando molestias no sólo a los periodistas, sino también a otras personas que acuden al Gobierno civil y que ya saben que no pueden estropear la alfombra.

Según ha manifestado el gobernador, la orden que fué dada era la de que las familias de los guardias de seguridad, agentes de vigilancia y empleados del Gobierno civil, que iba a recoger los paquetes de Reyes que se habían de repartir, pasasen por la segunda puerta y que tuviesen cuidado de no pisar la alfombra, pasando por sus costados.

Y aquí acaba la historia del por qué un día los periodistas no pudieron entrar al Gobierno civil por la escalera principal."

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA. (Sección de Cementerios). Doña Josefa Pujol y Segura pide un duplicado del título extraviado del hipogeo ojival, clase 6.ª bis, número 788, vía San José, agrupación 2.ª del Cementerio del Sudoeste, extendido a nombre de don Pedro Viñals y Pons. La persona que lo tenga en su poder se servirá entregarlo en el Negociado de Cementerios, bajos de las Casas Consistoriales, o bien alegará las causas por las que se considere en mejor derecho para retenerlo. Transcurridos quince días sin haberse hecho objeción, se cursará el duplicado.

Barcelona 15 de diciembre de 1923.

El alcalde constitucional,
Alvarez de la Campa.

OSMAS S. A.

Se convoca junta general extraordinaria para el día 23 de enero, a las tres de la tarde, en el local social para la aprobación del balance-memoria y acuerdos del Consejo de Administración.

Por la S. A. OSMAS
El director gerente,
JOSE SAMSO

ANUNCIOS

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

CALLE CERVANTES, 7 (CERCA EL BOLSIN) GIGANTES, 2

TELEFONO 630 - A

CASA MARTIN es el "as" de los traspasos.
Acudid hoy mismo a la CASA MARTIN.
Se os facilitará, gratuitamente, datos sobre
Almacenes, bars y toda clase de comercios.
Mañana mismo puede ser ya demasiado tarde.
Acudid seguros de que seréis bien servidos.
Rapidez, seriedad, economía. ¡Buenos negocios!
Todos los que desean traspasar rápidamente
Inútil que se dirijan a cualquier otra Agencia.
Nadie como la Agencia CASA MARTIN.

Camareras, cocineras, muchachas de servicio.
Artistas, duetos, varietés, etcétera, etcétera.
Se os facilitarán rápidamente en esta Agencia.
Aventajados contratos y buenas colocaciones.
Muchas de gran importancia y con prontitud.
Acudid seguros a la AGENCIA MARTIN.
Rapidez, seriedad y economía en todo ello.
Todos en esta Agencia saldréis ganando mucho.
Interesante a todas y a todos, en general.
No se cobra nada absolutamente adelantado.

AVISOS

A los de la madera. Máquina Universal. — Patentes 83,271 - 85,788, para los obreros que quieran ser industriales. E. Bosser. Aribau, 110.

VIAS URINARIAS
Piel. matriz, próstata, impotencia. nuevo método alemán de tratamiento
Electricidad
Rayos X
Diatermia
Salvarsán 606-914.
Análisis de sangre
Orina y Pus.
Consulta de 4 a 8,
Domingos de 11 a 1.
POLICLINICA
Ronda Universidad, 5.
cerca la calle de Pelayo

CONSULTA
ESPECIAL para enfermos **OBREROS**
VENÉREO-SÍFILIS
18, San Pablo, 18
De 11 a 1 y 5 a 9—1 peseta.

TOS y males de garganta se curan con las **pastillas PRIETO** de guayacina y mentol. Premiadas con **medalla de oro** en París, 1909. En todas las farmacias de España, 1'58.

EMULSIÓN NADAL
Contiene el 80 por ciento de aceite hígado bacalao, hipofosfitos, glicerofosfatos.
INDICADISIMA
—PARA COMBATIR—
ESCROFULA-RAQUITISMO
DEBILIDAD

AHOGO
Curación del ahogo (ofec), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7-1.º Gratis de 3 a 4

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica Doy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2.

PARA LA GARGANTA
Grajeas Bermúdez
Aragón, número 225, farmacia.

Srta. honrada casaria con caballero fino. ASUNTOS y ENCARGOS serios.—Calle Tallers, 30, 1.º, Sr. Badía.

OFFICE MONDIAL
CEDULAS
PASAPORTES
LICENCIAS DE USO DE ARMAS Y CAZA
PASAJES A AMERICA
CERTIFICADOS PENALES Y DE ULTIMA VOLUNTAD
EXPEDIENTES de QUINTAS
CONSEJOS DE FAMILIA
PARTICIONES DE HERENCIA
TESTAMENTARIAS
LEGALIZACIONES
COBRO DE CREDITOS
Gestión toda clase de asuntos
NACIONALIZACIONES
SUSPENSION DE PAGOS
SECCION ESPECIAL
INVESTIGACIONES
Pesquisas e informes reservados sobre toda clase de asuntos
Horas de despacho: 9 a 1 y 3 a 7
Diputación, 307, prl., 2.ª
(entre Lauria y Bruch)

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro

Venéreo - Sífilis - Matriz

Rambla: Llano Boquería, 6

Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). — Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 9. — Tratamientos especiales para forasteros.

Por 30 duros, enseño

profesión cortador sastre, método moderno y breve; garantizo resultado. G. C. Bonayre, 5, 3.°, 2.ª

QUINTAS

Si necesitais aclarar alguna duda o hacer algún expediente sobre el servicio y sus incidencias, acudid al Consultorio Cívico Militar Calle Carmen, n.° 19, principal También se gestiona toda clase de documentos, certificados, informes comerciales. Cobro créditos e investigaciones personales con absoluta reserva De 5 tarde a 8 noche

La Mutual Agrícola y de Propietarios S. A. para la extracción de letrinas

Se reciben avisos:
Central: Calle Sepúlveda, 177, principal. 1.°, teléfono 3648-A.
Sucursales: Paseo San Juan, 95, principal, teléfono 2037-G. - Coello, 169, teléfono 2025-G. — Carretera Hospitalet (depósitos) teléfono 529-H. Francisco Giner, 56, tienda (Gracia) Carretera de Sans, 135, 1.°, 2.ª

Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándome del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.°, 2.ª

VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la Farmacia PARADELL-Asalto, 28

CENTRO Administrativo

Gestión de toda clase de asuntos. Méndez Núñez 8 2.°, 1.ª De diez a una y de cuatro a siete Primeras consultas: Gratis.

Conducir Auto

Enseñanza rápida a cuatro pesetas lección, día y noche práctica mecánica. Sr. Navarro, Urgel, número 39. Garaje Peninsular.

NEURASTENIA
IMPOTENCIA
CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Caballero extranjero

de posición, desea casarse con linda señorita o viuda distinguida, no importa nacionalidad. Escribir a «ANUNCIOS» número 690. «EL GLOBO» Escudillers Blanchs 3, 2.°

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

GINECUR

es el antiséptico que toda mujer debe tener en su tocador para el tocado íntimo. Aniquila los microbios, cicatriza las mucosas, evita las intervenciones quirúrgicas, cura y evita

METRITIS
leucorrea, herpes
fibroma, prurito

La mujer que sufre sentirá pronto un bien estar y un alivio sensibles, luego el restablecimiento completo. La caja de 25 paquetes de Ginecur 4 Pesetas. Dalmau Oliveres Barcelona. De venta en todas partes. No higiene íntima sin Ginecur.

¡Mi mujer está aun de mal humor!

EL GINECUR es el antiséptico que toda mujer debe tener en su tocador. Su uso regular asegura la higiene íntima de las señoras. La mujer que no se cuida, es decir que descuida su aseo íntimo se vuelve nerviosa, neurasténica, siempre enferma. La que se sirve del GINECUR, se conserva en perfecta salud.

Se oye decir con frecuencia a los maridos: «Mi mujer está aun de mal humor; tiene los nervios desatados».

La razón es muy sencilla; es falta de higiene íntima. Los órganos de la mujer cobijan, sin que ella lo sepa, infinidad de microbios peligrosos que le arruinan la salud e incitan su mal humor. La consecuencia inmediata de eso es la metritis. Una metritis descuidada acaba por ser incurable. Por consiguiente, es preciso a lo menos, una irrigación por día. Pero el agua no basta, es necesario añadirle el contenido de un paquete de GINECUR para que restablezca la flexibilidad a los tejidos y suprima accidentes dolorosos.

Aniquila los microbios, cicatriza las mucosas, cura la leucorrea y el prurito. Su uso evita los malos olores. No mancha la ropa.

Evita también las intervenciones quirúrgicas.

Lo mujer debe tener cada día en el aseo íntimo los mismos cuidados que tiene para la boca y la cara.

Si se padece metritis u otra enfermedad íntima cualquiera, será preciso tomar dos irrigaciones por día. La paciente no tardará en sentir pronto un bienestar y un alivio sensibles; luego el restablecimiento completo

Debe tomar también irrigaciones tibias o calientes con GINECUR durante sus ménstruos. También el hombre debe utilizar el producto GINECUR para su aseo íntimo.

DEPOSITARIOS GENERALES:

Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.-P.° Industria, 14

BARCELONA

CENTRO JURIDICO

Pueblo Nuevo.—Accidentes del trabajo, desahucios, documentaciones, pasaportes, expedientes de quintas. Pedro IV, 176, bajos

Licenciados absolutos

Gestiono destinos de 4 a 6. — Razón: Calle de Escudillers, 13, Bar.

Caballero solo a dormir. Calle Viladomat, 156-3.°-1.ª

EMPLEOS y colocaciones

SE NECESITAN
operarios lampistas instaladores. Lacoma Hermanos. — Calle de las Cortes, número 770.

FALTA
chico de 14 años. Urgel, 120, tienda (encuadernador).

Faltan
aprendizas ganando, para trabajo fácil. Condal, 33, 2.°, 1.ª

SE DESEAN muchachas de 14 a 16 años, que sepan coser a máquina, trabajo fácil todo el año y bien retribuido. — Calle de San Jerónimo, número 28, 1.°, 2.ª

SE NECESITAN
señoritas guapas para camareras. Calle de Lancáster, 19, tienda. De 6 a 8 de la tarde.

Meritorios
muy prácticos en mecanografía, se necesitan. Escribir al núm. 650. — Zurbano, 3, anuncios.

Dos buenas camareras se ofrecen para hotel o pensión. Inmejorables informes. — Razón: Casa Martín. Cervantes número 7, cerca el Bolsín.

Chico
ganando, se necesita para recados. Mercurí Ibérico, S. A. Calle de Montesión, 18, 1.°

PLANCHADORA
Falta aprendiza, ganando. — Calle de Guardia, 14 bis, 3.°

SASTRE
Faltan aprendices. — Calle de Borrell, 81, entresuelo, 1.ª

FALTA aprendiza. — Calle de la Puertaferrisa, número 27, 1.°

Deseo trabajo
de peón o mozo, tengo 30 años y referencias, 30 pesetas semanales. Escribir a EL DILUVIO 40.

FABRICA DE HORQUILLAS
Necesito aprendizas de 10 a 12 años. Olivo, 10 (Pueblo Seco).

JOVEN de 27 años, con buenas referencias, sabiendo de letra, se ofrece para mozo o sereno de almacén, fábrica o garaje. Razón: Valencia, 550, principal, 4.ª

FALTAN
muchachos de 14 a 16 años para industria. Fraternidad, 19.

FALTAN
chicas que sepan coser a máquina, de 12 a 15 años, trabajo fácil. Calle de Viladomat, 31, 1.°

Planchadora
Falta oficiala. Aragón, 268, bajos, esquina Rambla de Cataluña.

SE NECESITA
un aprendiz. — Calle del Carmen, número 13, tienda.

FABRICA CAJAS DE CARTON
de Alberto Marco. Faltan buenas oficialas. — Borrell, 203.

JOVENES de 16 ó 17 años, se necesitan en la calle de Támarit, número 113.

FALTA
aprendiz cerrajero adelantado. — Radas, 51 (Pueblo Seco).

Imprenta
Se necesita marcador. Aribau, 175 y 177, Editorial B. Bauzá.

MODISTA
Faltan medio oficialas y aprendizas. Tallers, 19, principal.

SE NECESITA
una aprendiza camisera. — Calle Diputación, 71, principal, 1.ª

Sastre
Falta medio oficial. Preferible sepa de militar. Marina, 241, 3.°, 2.ª

SABAÑONES curación radical e inmediata con LYSINE —FRASCO— 2'50 pesetas

PASTA PECTORAL

BALSÁMICA PARA CALMAR

LA TOS

Y FACILITAR LA EXPECTORACIÓN

Antiguo preparado del Dr. ANDREU. *Pídase en todas las Farmacias.*

HIPNOTISMO

LA CIENCIA DEL BUEN EXITO

Querido lector: - ¿Os habéis detenido alguna vez a pensar por qué razón algunas personas tienen tan «buena suerte»? ¿Por qué es que todo lo que tocan se convierte en oro? ¿Por qué adquieren riquezas, posición, poder e influencia sin que al parecer hagan gran esfuerzo de su parte? ¿Tales personas están siempre rodeadas de amigos, son distinguidas y respetadas en sus comunidades: la sociedad las busca; ganan prominencia y honores, sin que al parecer traten de hacerlo? ¿Habéis pensado en esto? ¿Sabeis por qué?

No ha sido por su rudo trabajo, porque los pobres trabajan más fuerte que los ricos. Ni por su nacimiento, puesto que muchos de nuestros hombres eminentes son hijos de padres humildes. No es suerte, porque muchos de los hombres dichosos han pasado a la otra vida sin amigos y pobres. Le diremos por qué. El Secreto del buen éxito no es más que influencia personal la habilidad de hacer que otros piensen como usted; el captarse su confianza y amistad y en hacer que le ayuden. Hay una potencia secreta por medio de la cual puede usted ejercer una influencia personal irresistible, vencer obstáculos, encantar y fascinar a quien quiera, curar toda enfermedad conocida y los malos hábitos sin el auxilio de drogas, medicinas ni escalpelo. Se llama Magnetismo personal o Hipnotismo. Es la base del buen éxito en los negocios y en las profesiones. Es un don del Creador que heredan tanto los pobres como los ricos. Es la maravillosa ciencia de esta época. Considere lo que es el poder de convencer a un hombre que sus mercaderías son las mejores del mercado, que sus servicios son inapreciables, que le está usted ofreciendo una buena empresa en que invertir su capital, que el necesita lo que usted quiere venderle; que su juicio es exacto, que debe seguir su consejo, y mil otras cosas por el estilo! - Considere cuán grande es la ventaja para usted teniendo tal poder. Si desea usted obtener una posición o empleo lucrativo, un aumento de sueldo o de sus rentas, de alguna manera el Hipnotismo será de un valor inestimable. En centenares de casos ha sido el punto de transmutación en las vidas de aquellos que se hubieran rendido humilde y desesperadamente; pare quienes el futuro nada halagüeño encerraba.

LO QUE TRAE EL BUEN EXITO.

UN DON DEL CREADOR

Acabamos de publicar la obra más notable del mundo, que explica todo lo concerniente al Hipnotismo, Magnetismo personal, Curaciones Magnéticas, etc., en lenguaje tan sencillo y claro, que cualquier niño puede entenderlo. Su autor es el doctor X. La Motte Sage, A. M. Ph. D. LL. D., el más célebre y eminente hipnotista moderno. Revela los nuevos e instantáneos métodos que proporcionan a cualquier persona inteligente el medio de aprender esta misteriosa ciencia, en su casa, en pocos días y servirse del poder en sus amigos y conocidos enteramente sin que ellos lo sepan. Garantizamos el buen éxito absolutamente, o perderemos 1.000 duros. Muchos están hoy ganando de 2.000 a 5.000 duros anuales, resultado de lo que han aprendido en esta útil obra, mientras que otros se han hecho sumamente ricos.

APRENDED EN CASA

El doctor Sage, autor de esta obra rara, ha resuelto que todas las gentes han de saber los secretos tan religiosamente guardados en pasados siglos, y que los pobres, tanto como los ricos, han de gozar de igual oportunidad.

Ha vendido el privilegio de su libro bajo la condición de que Diez mil ejemplares han de ser distribuido gratis entre el público, y este requisito se está cumpliendo ahora. Cualquiera puede obtener un ejemplar solicitándolo hoy mismo, incluyendo, si lo desea, algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición. Diríjase al:

UN LIBRO DE RAROS SECRETOS SE REGALA

SAGE INSTITUTE, Dept. 8 Janvier «34 H» 30 Avril «34 V», rue de L'Isly, 9, París (France)

El franqueo de una carta para Francia es de 40 céntimos.

Esta obra vale más que oro. Contiene asombrosos y sorprendentes secretos. Después de la Sagrada Escritura, es la más importante, y aconsejo que pida usted un ejemplar.—**Rdo. Paul Weller.**

SASTRERIA
Faltan aprendices y aprendizas. Calle de Trafalgar, 5, 2.º, 1.ª

FALTA joven de unos 15 años para repartir pan. — Conde del Asalto, 30, panadería.

ZAPATERO
Falta para remiendos. — Calle de Viladomat, número 157.

SE NECESITAN
uno o dos huéspedes a todo estar, casa de familia. — Calle de Viladomat, 154, principal, 1.ª

FALTAN
medio oficialas y aprendizas para blanco a mano. — Bajada de Viladecols, número 3, principal.

FALTA
un oficial amoldador en yeso y un aprendiz adelantado. — Carretera de la Bordeta, número 29, interior (Hostafranchs).

ZAPATEROS: Falta maquinista para compostures y una aprendiza. Calle de la Luna, número 12.

APRENDIZ
encuadernador, falta. — Calle del Carmen, número 60, 3.º

FALTA
aprendiza pantalonera. — Calle de Cano, número 69, 3.º, 2.ª

SE NECESITA
una oficiala planchadora. — Calle de Serra, número 5, 2.º, 2.ª

NOIES
de setze a vint anys, saben cosir, es necessiten per a treball fácil. Vía Laietana, 43, magatzem.

Minervista
con buenas referencias, y que sepa su oficio, falta. — Pasaje de la Paz, 2

Buen minervista
Falta para encargarse sección minervas. Escribir DILUVIO núm. 99.

Encuadernadors faltan
mitjos oficials, aprenents i aprenentes Imprenta Horta, Girona, 11.

Senecesitan
chicas de 16 a 18 años para trabajo fácil. Presentarse: París, 84, despacho

Falta aprenenta botiguera de 14 a 16 anys amb referencies Torrent Olla, 128.

Auto turisme
marca Oris a tota prova tres plazas. Concell de Cent, 179, tenda.

SE NECESITAN camareras para hacer habitaciones, ganando 40 pesetas mes y propinas, comida y habitación. Tallers, 11, 1.º (fonda)

Caja registradora
cuatro dep. grandes cuadros, espejo y tapia, billares, balanza Toledo, etc vendo. Razón: Calle Diputación, número 185, 1.º, 1.ª de 5 a 8 y 112.

Traspaso pral. P. Seco 30 duros con muebles 1.500 pta Borrell, 45, portería.

Cuotas
equipo de ocasión para ingenieros. Sastrería Layetana.—Vía Layetana número 38.

Cuotas
equipo de ocasión para Sanidad e Intendencia Sastrería Layetana. — Vía Layetana, 38.

Cuotas
equipo de ocasión para artillería. — Sastrería Layetana, — Vía Layetana número 38.

Cuotas
equipo de ocasión para infantería.— Sastrería Layetana. — Vía Layetana, número 38.

FALTA SOCIO diez mil pesetas fabricación abonos completos producirán quince mil, seis meses. EL DILUVIO número 64.

Chico
para recados. — Calle Corders, número 14, droguería.

Muchachos de 12 a 15 años, que sepan leer y escribir para repartir entregas sueldo y comisión. Consejo Ciento, 88, 2.º, 2.ª

Sastre
Precisan buenas oficialas y medio oficialas. - Comercio, 26, 4.º, 2.ª

Zapateros. - Compraré máquina cortar suela y troqueles del 1 al 33. Escribir Diluvio 111.

Cajista remendista
falta, Riera Baja, 11.

Minervista Buen oficial se necesita en la imprenta ARNAU Hermanos.—Calles Verdaguer y Callís, 5, entre las calles Alta y Baja de San Pedro.

SE OFRECE
corredor a comisión para
CAJAS DE CARTON
Escribir condiciones a EL DILUVIO número 951

Oficial cajista se necesita por las tardes. - Razón: calle Balmes, 113, imprenta.

Barberos colocaciones y ventas. Pepet, para recados. Rda. S. Pablo, 5, bar.

Buen oficial cajista remendista falta. - Calle San Pablo, número 21, imprenta.

Falta oficiala planchadora de nuevo y viejo. - Calle Palma de San Justo, 1, tienda.

Sastre. Se vende una máquina de coser, Singer, bovina central casi nueva, Paseo Colón, 6, 1.º, 2.ª

Impresores Falta maquinista que sea de edad. — Paseo Triunfo, número 21, Pueblo Nuevo.

Torn a pols y cortador trans.— Hostafranchs, C. Sarriá, número 78, baixos, 2.ª; de 10 a 1.

Oficiala planxadora de camises falta. Camisería Sans, Boquería, 32.

Botones
Falta. Carmen, 35, sastrería.

Medio oficiala
Sastresa, falta. Carmen, 35.

Falta operario carpintero
Calle Riereta, número 5.

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal
Casa Central. **CERA, 51** esquina a la Rda. S. Pablo
Sucursal: Rbla. Flores, 13
Operaciones en líneas

TRASPASO parada Encantes. Razón: Borrell, 45, portería.

TRASPASO negocio en marcha, grandes beneficios. — Razón: Borrell, número 45, portería.

VENDO lechería gran punto, esquina. Rda. S. Ant.º, 55, pral., 1.ª

MUEBLES
a plazos sin fiador
Calle de Santa Ana, número 11

SE VENDE un caballo y carro de reparto. — Plaza de San Agustín Viejo, número 16, 1.º Horas: De 8 a 9 y de 1 a 3.

Pelota
de futbol, jerseys, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas. Santa Ana, 21. Barcelona.

Escopeta "Jabalí"
sin gatillos cal. 12, vendo. — Ronda San Antonio, 26, Casa MIR.

Bicicletas vendo
desde 75 pesetas. — Calle Campo Sagrado, número 3.

SE NECESITA lavandera, ganando 50 pesetas mes, comida y habitación. Calle de Tallers, 11, 1.°

Chauffeurs se colocan en buenas casas. único corredor con título. — Calle Cruz Cubierta, 77, tienda 2.ª

Géneros de punto
encargado práctico standarts, terrots tricotosas y confección se ofrece. — Escribir Diluvio 106.

Verdadera ganga
Renault, camión 7 toneladas, vendo por ausentarme de Barcelona. Escribir E. S, I. Casino Militar. Barcelona

Máquina de sastre en perfecto estado 30 ds. bovina central. Egipciacas, 29, 2.°

Negocio cerca Rambla con 24 camas se traspasa por 7,000 pts. Alquiler, 25 duros. Casa Martín. — Cervantes 7 cerca El Bolsín.

Vendo
abrigos usados en buen uso desde 15 ptas. y trajes usados, en buen uso a precios baratísimos. San Pablo, número 126, principal, 1.ª

SARNA Cúrase en 10 minutos con **Sulfureto Caballero.** — Asalto, 16, Farm.ª—Barna.

Se vende la mejor taberna con siete pisos. Alquiles, 125 pts Verdadera ganga. R.: Casa Martín. Cervantes, 7 cerca Bolsín.

Borrachos
Vuestra borrachera puede desaparecer en el acto, si tomáis una taza de café con dos cucharadas del **Licor Lavid.** El vicio a las bebidas alcohólicas se os quitará para siempre, si usais los **Polvos Lavid.**
Ninguno de estos medicamentos es perjudicial para la salud.
En un año les hemos quitado el vicio de beber, a mas de **500 borrachos.**
De venta: Sra. Viuda de Aisina.—

Carnicería comestibles y tocineria se vende, alquiler 125 ptas. casa Martín. Bla. Cervantes. 7

REUMA
Y TODA CLASE DE DOLOR
Se cura radicalmente usando la **Alfilesina Farriol**, de uso externo. Pruébelo sin vacilar un momento y se convencerá de su maravillosa curación. — Venta: En Centros de específicos y farmacias. Depósito general: Plaza Santa, Ana, 25, farmc

Establecimiento de cestería y sillería en pueblo cercano de Barcelona. Se traspasa. R.: Martín. Bajada Cervantes, 7.

Mostrador
vendo.—Menéndez Pelayo, 14. Gracia

Bicicletas
Precio increíble. Aragón, 229

Se vende Barraca
obra, con dos habitaciones y huerto, en buenas condiciones. R.: Borrell-Travesera Bca. n.° 7, J. García.

Ventas y traspasos
de todas clases de
ESTABLECIMIENTOS
Calle Borrell, 47, pral.

Tienda de comestibles. 2 puertas, 20 años el mismo dueño, c. 80 ds. día. se vende a prueba, por retirarse.
Granería y otras géneros, se vende por 500 duros, ganga,
Pallería al lado mercado, se vende por 300 duros, urge, ganga.
Sin traspaso se alq. tda. para carnicería u otro, 10 d. a., op.
Bodega de vinos, muy antigua, afueras. se vende por 200 duros.
Mesa verduras mercado Boquería, lado Rambla, por 100 dr.
Café-bar muy acreditado, se vende, facilidades para el pago.
Tienda de granos y comestibles, en la carretera de Sans. se v. bart.ª
Taberna en buen sitio, se vende por 500 duros.
Lechería y otros géneros, se vende por 250 duros en Gracia.
Tienda de lado mercado, por 150 dr., se cede, para cualquier neg.ª
Estblecimiento de vinos, comestibles y otros gén., c. carro y jaca' p. ausentarse, se v. a p., urge.
Cacharrería en buen sitio, se vende por 700 duros.
Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y 3 a 8. Cerrado los domingos

Urge vender
por ausentarme taberna. Marqués del Duero, 172. Trato directo.

Carro y jaca grande, se vende barato. Bar Robinson. — Dos Rius.—Guinardó.

Taberna Casa de Comidas en los encantes, se traspasa. R.: Casa Martín. — Bajada Cervantes 8

Colmado céntrico en el Ensanche, se traspasa por 10 (00 pts. Casa **Martín.** Bajada Cervantes 7

Traspasos
Desea comprar o traspasar su establecimiento
Visite ABARCA
Ronda San Antonio, 62

Restaurant-Bar el mejor del Paralelo, se traspasa. Gran ganga. — Razón: Casa Martín. — Bajada de Cervantes, número 7

VENDO
Carro Terrillo y otro de Industria dos caballos y jaca, por dos mil pesetas visible los días festivos. Prosperidad junto bar Ramos. Santa Coloma d Gramanet. Trato directo.

Parada en muy buen punto, negocio seguro se vende. R.: Casa Martín. Cervantes. 7. cerca el Bolsín.

Básculas
de 100, 200, 300, 400 y 500 kilos a precios de verdadera ocasión. Almacenes Casellas. Urgel, 32 y 34.

Gran ganga peluquería en el Pblo. Seco se traspasa.—Razón: Casa MARTIN — Bajada Cervantes, número 7.— Cerca El Bolsín.

Buen negocio
En población cerca de Barcelona se traspasa almacén de aguardientes y licores propio para fábricar, de mucha clientela en la comarca. Escribir Diluvio núm. 1112.

Antigua y acreditada tienda de curtidos bien situada se traspasa por cesar en el negocio. Razón: casa Martín. Calle Cervantes. número 7 Cerca el Bolsín.

VENDO
enganche carrito cuatro asientos. Vila y Vilá, número 75.

Vendo o cambio
dos carritos nuevos y una media carreta. Valencia, 428.

Traspasos de establec.
Casa Martín
Agente de noticias
Cervantes, 7 y Gigantes cerca «El Bolsín». Teléfono 630 A Barcelona. Representada en Zaragoza por «La Popular» Castrillo, 4, entlo. derecha.
Zaragoza
Gran café-bar en lo mejor de la pob.
Tarrasa
Fonda-Bar en el mejor punto
Horno (Bóbila) barato. Es ocasión.
Mataró
Café Concierto. Verdadera ganga.
Villanueva y Geltrú
Casa Comidas. Gran ganga. muy bien situada
En pueblo cercano
Gran taller de cestería, perfectamente montado
«La Casa Martín», lo mismo traspasa establecimientos en Barcelona que a fuera. — Si queréis comprar o vender rapidamente con seriedad y reserva acudid a la «Casa Martín
No se cobra nada por adelantado

LECHERIA traspaso cerca mercado Santa Catalina, vivienda. Razón: Assahonadors, número 1.

A precio de terreno
Se vende solar de 226 metros (6,000 palmos) con casa de maderas, pozo y huerto en HORTA, cerca de tranvía, en 6,000 pesetas. Razón: Aragón, 288, 3.° De 11 a 7 de la tarde.

VENDO
armario ropero y máquina coser Wertheim, baratísimo. — Vallespir, 16, principal, 2.ª (Sans).

VENDO tienda ropa blanca, bodega, lechería, comestibles, un kiosco, propio cualquier negocio. — Riera Baja, número 10 B.

MAQUINA SINGER
vendo una, bobina central, industrial, casi nueva, barata. Conde del Asalto, 39 y 41, 1.°, 1.ª, derecha.

SEMIFIJA VAPOR LANZ, de 100 HP. — Calle de la Independencia, número 75 (San Martín).

SOLARES en venta, calles urbanizadas Coll-Blanch (Terrasa), a peseta el palmo, a cinco minutos del tranvía. Razón: Gallico, 22 y 24, 1.°, 2.ª Trato directo.

TRASPASO almacén con vivienda y teléfono. Ancha, 21. De 1 a 4.

5 Torres en S. Andrés. Nuevas, muy bien situadas, urgen vender, todas juntas o separadas. — Casa MARTIN. Bajada Cervantes

Valla
se venden en inmejorable estado, propias para despacho. Visibles todos los días: Peu de la Creu, núm. 15. Carpintería.

GANGA
Urge vender por desavenencia bar casa de comidas y bodega, pié estación. Precio, 8.000 ptas. — Razón: San Olegario, 20, tienda; de 4 a 6 tarde.

Reclutas
Vendo equipo infantería completo y casi nuevo, muy barato. Riera Alta, 10, 2.°, 1.ª; de 1 a 3 y de 8 a 9 noche.

SALDO ALEMAN
Gane oro
Aprovechando: pendientes color. desde 1'50 pesetas docena Pendientes cl. Brasil 5 ptas. dna. moda 4 ptas. dna. Venecia 9 ptos. dna. Corto luto 1'50 dna. alfiler pecho (inox.) 1'20 ptas. dna. imperdible moda 2, 3 y 6 ptas. dna, cadenita chap, oro 9 ptas. dna
Alfiler PLATINI
6 pesetas docena
Sortijas chap, 18 kilates desde 6 50 ptas. dna. collar desde 3'50 ptas. dna. sujetacob. chap. 1, 3 y 4 ptas. dna. sujetaguellos chap. lujo 2'50. dna. gemelos puño finos 4, 5, 8, 9 y 12 ptas. dna. id. esmalte Viena 2'50 ptas. dna. pulseras, perritos a 1'20 ptas. dna.
Cadenas reloj 3 ptás. dna.
Libretas 5 1/2 céntimos
Lápiz 9 minas
Estilográficas palanca 19 ptas Boquilla automática a 2'75 ptas. dna. lápices grafito y tinta, papel escribir fino, carpeta 60 cts. lacres, tinteros cristal o metal, ceniceros, afilalápices, artículos regalo
Postales
3 1/2 céntimos
Lapicero muelle
2 ptas. dna.
Jabón marca grande 3 ptas. dna. peines buenos, artículos manicura, hojas afeitar calidad 1'50 ptas. dna. navajas barberos 3'50 ptas. brochas afeitar, boquillas 5, ptas. dna. cortaplumas 6'50 ptas. dna. Tijeras, cuchillos cocina 4 ptas. dna, cepillos dientes 5 ptas. dna. y mil gangas más.
Lápiz automático
3 ptas. docena
VILAMARI, 47 ent. 1.ª
esquina Calle Cortes (Arenas)
SALDO ALEMAN

ALQUILERES

SE VENDE
carro con muelles y caballo. Consejo de Ciento, 143, almacén.

Alquilo
casitas económicas. Provenza, 582.

SE OFRECE
dormitorio para caballero. Calle del Conde del Asalto, 97, 1.°, 2.ª

Bajos, 14 y 18 duros mes
tres dormitorios. en Horta, y vendo otros. — Razón: Ferlandina, 45, 3.°, 1.ª

GRAN ALMACEN para cualquier industria, en la calle Tordera, 32 y 34, traspaso por precio módico, alquiler 200 pesetas mensuales. Llaves portería. Si una vez visto conviene, presentarse: Montaña, 95 bis (Clot).

Tienda y almacén, grandes sótanos para alquilar. Razón Pasaje Crédito, 8

Habitación amueblada a pensión o derecho cocina. San Pablo, 30, 3.°, 2.°

Casa desea un joven solo a dormir. Poniente, 29, 2.°, 1.°

Arriendo parte tienda, frente plaza con mostrador, para vender carne, jabones, leche; cualquier negocio, gran punto. Razón: Berga, número 4. Plaza Libertad, Gracia. 2

Gran almacén
por alquilar. Calle Bailén, número 145, portería.

Grandioso local
con vivienda, cerca de la REFORMA, para almacén géneros, cochería, carbones, etc., con portal a dos calles. Hay cuatro cuadras, agua abundante y gas. Se alquila en 60 duros mensuales. Razón: Aragón, 288, 3.° De 10 a 7.

HABITACION
para joven sólo dormir. — Calle de la Puertaferrisa, 6, 3.°, 2.ª

Local espacioso
para alquilar en la calle Vila Vilá, núm. 45, con acometida para fuerza eléctrica, a propósito para imprenta almacén, taller o industria. Precio: al mes 225 pesetas.

SE DESEAN 1 ó 2 obreros sólo dormir. Cadena, 17, 4.°, 2.ª

SE DESEA
un joven a dormir. — Calle de Radas, número 47, 5.°

SIRVIENTES

Cocineras camareras y criadas se colocarán en el acto sin pagar adelantado. — Ronda San Antonio, 88. EL MODELO.

Criadas todas clases coloco.— Pasaje Virreina, 24.

HUESPEDES

ABONOS semanales y cubiertos económicos. Bar El Plátano. Clarís, 104, y Provenza, 308.

CASA de HUESPEDES. Ramich-20-p
Pensión completa. . . 125 pesetas
Comida y cena. . . . 80 »
Cubierto . . . . . 2 »

SE DESEAN uno ó dos huéspedes a todo estar. — Tamarit, 116. Casa de comidas.

SE DESEAN dos amigos a todo estar, precio muy económico. Diputación, número 218, 2.°, 2.ª

Deseo dos caballeros a todo estar. Calle España Industrial, 22, 1.° Sans.

SE DESEAN dos hermanos o amigos a todo estar. Casa particular. — Escudillers, 22, 1.°

Casa particular
Pensión a un joven obrero a todo estar. San Pablo, 58, principal, 2.ª

SE DESEAN tres amigos a todo estar. Calle del Triángulo, 8, entresuelo, frente al Borne.

SEÑORA VIUDA
desea tres o cuatro huéspedes todo estar, pensión económica. Calle del Arco del Teatro, 50, 1.°, 1.ª

CASA PARTICULAR: Habitación con o sin. Tranvía 37. Tordera, 58, principal, junto a Bailén.

CHICO
para dormir o todo estar. Calle Unión, 28, entresuelo, 2.ª

HUESPEDES a todo estar, 30 pesetas semanales; sólo comer, 24 y 22'50, y sólo dormir, 32 y 25 el mes. Platería, 57, bar.

PENSION ECONOMICA
Abonos semanales . . . . 17 ptas.
Toda pensión . . . . . 22 »
Tapinería, 33. Bar GARRIDO

PÉRDIDAS

PERRITA
negra con patas rojas, sin rabo, una mancha blanca al cuello, gratificaré devolución. — Calle Arco del Teatro, 47, fonda.

Se han extraviado
dos ruedas equipadas con neumáticos, desde Barcelona a Martorell. Se gratificará la devolución o detalles en el Garaje Abadal. Aragón, 239 (Barcelona).

CARRETON
se ha extraviado uno de mano forrado de media chapa la baranda. Se gratificará su devolución o noticia. Calle Libertad, 6 y Peligro, 7. Cerraj

HALLAZGOS

SE HA ENCONTRADO perro negro con pecho y patas blancas; se devolverá a quien acredite ser su dueño. Razón: Baja San Pedro, 73, tienda. Horas 1 1/2 a 2 1/.

ENCONTRADO
perro raza lobo, entre Plaza de Palacio y calle Cristina. Razón: Calle Tantarantana, 6, 1.°, 1.ª

SANTO DE HOY — Santos Luciano, Apolinar, Severino y Máximo

Sale el Sol a las 7'17 mañana. — Se pone a las 4'39 tarde. — Sale la Luna a las 8'33' mañana. — Se pone a las 7'8 noche

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Música catalana en Madrid

SE BAILAN SARDANAS

Madrid, 7.

Como oportunamente anunciamos, la cobla La Principal de Cassá de la Selva dió ayer un concierto, alternando con la banda municipal de Madrid, en el Retiro.

La presencia de la típica orquesta catalana atrajo gran número de curiosos y amantes de la música, los cuales premiaron con grandes salvas de aplausos las diversas sardanas que la cobla ejecutó.

Muchas sardanas tuvieron que ser repetidas ante los insistentes requerimientos del numerosísimo público.

Por la tarde se celebró en el Turó Park la segunda audición de sardanas.

Al acto asistió una numerosa representación de la colonia catalana de Madrid, figurando en ella muchas damas.

Las sardanas fueron bailadas en grandes corros, entre los aplausos de la concurrencia.

Nuevamente interpretó varias sardanas la mencionada cobla en el salón-teatro del Turó Park durante la noche.

A esta fiesta asistió aún mayor concurrencia que en las anteriores.

También concurrió la directiva en pleno del Casal Catalá de Madrid.

El presidente del Casal, doctor Rovira, dirigió un saludo en catalán a la concurrencia y anunció que, en vista del grandioso éxito obtenido por la cobla en las diversas audiciones de sardanas, se está preparando un nuevo concierto que se dará en breve en el Teatro Español, en combinación con la banda municipal de Madrid.

La fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada.

LA FIESTA DE REYES

Madrid, 7

El alcalde, señor Alcocer, dijo hoy que ayer se realizó el reparto de juguetes a los niños pobres en las Tenencias de Alcaldía y grupos escolares, distribuyéndose cerca de 15,000.

Esta tarde se ha celebrado en el salón de fiestas del Conservatorio el acto organizado por la Protección escolar de distribuir prendas y ropas, dulces y juguetes, a los niños más aplicados de las escuelas públicas de Madrid.

En el escenario se habían colocado los juguetes y ropas, artísticamente entre plantas, flores y luces y árboles de Noel

El acto resultó muy brillante.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid, 7

Esta mañana comenzó la suscripción a los Tesoros 5 por 100 y a un año fecha, que fueron reembolsados en el vencimiento de 1.° del actual, y cuyo importe era de pesetas 72.503.000.

Desde primera hora concurrió numeroso público al Banco de España, quedando suscrita por la tarde íntegramente la cantidad.

Se ha tenido cuidado de que los suscritores particulares lograsen la adjudicación de sus pedidos, puesto que no había prorrateo y el Banco de España tomó plausibles medidas en tal sentido, evitando que las cantidades fuertes acaparasen la suma disponible.

En Bolsa se comentó favorablemente este hecho, presentándose los Fondos públicos firmes y cerrando la partida de Interior a 70'80.

El Banco de España baja otros dos enteros; el Río de la Plata uno; los Nortes dos y las Azucareras preferentes 2'25.

Los francos recuperan 85 céntimos, a 38'90; las libras bajan 5, a 33'57, y los dólares no varían de 7'80.

El futbol

Madrid, 7.

Se conocen de provincias los siguientes resultados de balonpié:

Santander, 7. — Ayer se jugó un partido de selección entre probables y posibles, ganando los primeros por 2 a 1.

Alicante, 7. — El Club de Natación venció por 2 a 0 al Atlético de Valencia.

Pontevedra, 7. — El Ateneo local ganó por 3 a 1 al Celta.

Bilbao, 7. — En el campo de San Mamés jugaron el Racing de Viena, campeón de Austria, y el Atlético local, ganando por 7 a 2.

Almería, 7. — El Club Deportivo Español empató a dos tantos con el Reva F. C.

Huelva, 7. — El Recreativo ganó por 3 a 2 al Unión Madrid.

LOS MILITARES EN EL PODER

El general Primo de Rivera a Barcelona :: Créditos para la construcción de carreteras en Cataluña y Baleares :: Prohibición del uso del alcohol industrial en los encabezamientos de los vinos, licores y bebidas espirituosas :: Ex concejal del Ayuntamiento de Madrid en la cárcel :: Destierro del marqués de Cortina :: Periódico suspendido :: Sánchez Guerra declara que el partido conservador no existe :: Sale para Barcelona el marqués de Estella.

SIN NOTICIAS : PRIMO DE RIVERA A BARCELONA

Madrid, 7.

En la Presidencia no facilitaron noticias a medio día.

Anunciaron que esta tarde, a las tres, se reuniría el Directorio en Consejo, en el ministerio de la Guerra.

Se anticipa la hora, porque ha de terminar el Consejo antes de salir el expreso de Barcelona, en el que marcha esta noche el general Primo de Rivera.

Permanecerá en la ciudad condal el día de mañana.

COMBINACIONES

Madrid, 7.

En breve será fijada una amplia combinación militar y otra de personal judicial, en la cual entrarán treinta aspirantes.

LA "GACETA" :: CANTIDADES PARA LAS CARRETERAS DE CATALUÑA Y BALEARES

Madrid, 7.

La "Gaceta" publica:

Real orden recomendando la adquisición de la obra titulada "La mortalidad infantil y la demografía general e nEspaña", de la que es autor don Eduardo Navarro y Salvador.

Otra nombrando a don Félix Angiada Salinas para el cargo de verificador oficial de contadores eléctricos de la provincia de Gerona.

Declarando que las plazas de médicos directores de Hospitales y médicos de visita en las posesiones españolas del Golfo de Guinea se nombrarán por ascenso y por orden de antigüedad entre los médicos segundos destinados en las estaciones sanitarias del mismo territorio.

Anunciando concurso para proveer una plaza de farmacéutico con funciones de administrador y depositario del Hospital de San Carlos de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

También publica la "Gaceta" la distribución de créditos para la adjudicación de subastas de obras de carreteras.

Corresponden:

A Barcelona, 473,196 pesetas.
A Gerona, 216,318.
A Lérida, 270,398.
A Tarragona, 277,158.
A Baleares, 202,798.

NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

Madrid, 7.

La "Gaceta" publica la siguiente real orden:

"S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como medida excepcional, que la vacante de decano de la Facultad de Medicina de la Universidad di Barcelona sea provista con el nombramiento del catedrático de la misma don Pablo Ferrer y Piera, propuesto por el rector de aquella Universidad."

DE CAZA

Madrid, 7.

Esta mañana el presidente del Directorio no acudió a Palacio a despachar, porque el rey marchó a las nueve de la mañana, en automóvil, al Escorial, donde pasará el día cazando, en una finca del señor Ballesteros, con varios aristócratas.

EX CONCEJAL EN LA CARCEL

Madrid, 7.

Hoy ha sido encarcelado e incomunicado el ex concejal y síndico del Ayuntamiento de Madrid don Julián Martínez Raus.

PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid, 7.

El juez especial señor Castelló ha confirmado el procesamiento y prisión del alcalde de Fuente Elsá, que había decretado la jurisdicción militar.

CUARTEL DE CARABINEROS EN BARCELONA

Madrid, 7.

En la última reunión que ha celebrado el Consejo de Estado se aprobó un crédito extraordinario de 1.750,000 pesetas destinado a la construcción de un cuartel de carabineros en Barcelona.

También se concedió un suplemento de crédito de un millón de pesetas para el pago de aumento de haberes al tercio de extranjeros.

Ha sido desterrado el marqués de Cortina

PERIODICO SUSPENDIDO :: SE SOMETE AL FUERO AL AUTOR DE UN ARTICULO.

Madrid, 7.

En la Presidencia han facilitado a las cinco y media de la tarde la siguiente nota:

"La Actualidad Financiera", periódico esencialmente técnico, como su mismo nombre indica, se olvida por una vez del examen doctrial de los asuntos de su competencia y pretende desacreditar al Directorio al comentar, con más o menos insidia, en un donoso artículo, atribuído por el periódico "Informaciones al marqués de Cortina, el decreto llamado de derramas.

Con la historia que el articulista hace del asunto se pretende llevar al ánimo de los lectores — de los que no conocen el decreto ni su preámbulo—, la idea de que el Directorio, por torpeza o por malicia, trata de regalar a unas cuantas Empresas navieras el dinero del contribuyente.

Nada, sin embargo, más lejos de la verdad.

Inútil es hablar ahora de aquellas compras de trigo con que durante la guerra y en los tiempos inmediatos al armisticio se trató de abastecer el mercado nacional.

El Directorio no quiere contestar a la insidia con la insidia; pero, para traer a España aquel trigo, el carbón, las patatas, los fosfatos, y para atender a la exportación de frutas, el Estado pedía fletes reducidos, y es evidente que para el naviero encargado individualmente de aquellos servicios surgió un quebranto: la diferencia entre dichos fletes y el libre, muy elevado entonces, que regía en el mercado. Este quebranto, aun ocasionado para satisfacer un servicio público de tanta trascendencia e importancia, no había de satisfacerlo el Estado. Los mismos navieros acordaron resarcir a los perjudicados por medio de derramas.

Este resarcimiento, sin embargo, fácil de satisfacer cuando el tráfico era tan intenso y tan caros los fletes, llegó a ser, por abandono, pronto totalmente imposible ante la crisis económica que siguió a la guerra y que ocasionó el amarre de más de 300,000 toneladas de nuestra marina mercante, con la depreciación consiguiente del material naval y con el descenso de los fletes a términos casi no remuneradores.

En estas circunstancias no hubiera sido quizás totalmente justo que el Estado acudiera a pagar los quebrantos que aun quedaban por liquidar.

Tratábase, al fin, de servicios prestados al Estado, y, por otra parte, de favorecer las comunicaciones marítimas y el tráfico, sujetos a tan perturbadora crisis que su misma existencia estaba amenazada.

No parece natural que el Estado, cruzándose de brazos, asistiera indiferente a tanta ruina, a la pérdida de una parte importantísima de la vida y del patrimonio nacional. Pero el Directorio, sin embargo, no ha dado a las Empresas con su decreto un sólo céntimo del Tesoro. Ha acudido, sí, a poner remedio al mal; pero ha sido restableciendo las derramas en la forma más lógica y menos penosa para los mismos navieros, en la forma de un pequeñísimo impuesto pagable por ellos mismos sobre las mercancías y pasajeros transportados.

Este impuesto, por su pequeñez, no puede afectar, ni de un modo indirecto, al precio de los transportes, que, por otra parte, como resultado que en la oferta y la demanda, no es lógico fluctúen siquiera por tan pequeñas causas.

Pero, para desvanecer hasta este temor el mismo decreto, en su artículo cuarto, establece que este gravamen será siempre de cuenta del buque, sin que pueda servir de pretexto para el aumento de fletes o pasajes.

Esta pequeñísima exacción aplicada a los navieros permitirá liquidar los quebrantos en un período probable de quince años, sin afectar a su propia economía y en nada absolutamente a la nacional, resolviendo un problema que no había por cierto suscitado el Directorio y haciéndolo sin gasto alguno para el Estado ni para el contribuyente.

Esta es la verdad que ha servido de fundamento al artículo insidioso.

Y ahora, cumplio ya con la opinión el deber de informarla, que en este caso creímos

innecesario en atención al extenso preámbulo justificativo del real decreto aludido, el Directorio va a cumplir otro, a que esa misma opinión, con certero juicio le emplaza: el de imponer las sanciones que el caso demanda.

Nunca pudimos creer que desde "La Actualidad Financiera" se hiciese política menuda, falaz y ponzoñosa, tratándose de envenenar en perversa mescolanza las clases militares a las humildes privadas de aguinaldos y a las Empresas de navegación; pero puesto que el caso ha sido, no debe el Directorio desperdiciar esta primera ocasión que se le presenta para responder al anhelo público de rigor contra los que por unos medios o por otros entorpecen o envenenan su obra de purificación y diligencia, sin imponer un ejemplar castigo.

Este consistirá en lo siguiente: La publicación de "La Actualidad Financiera" queda suspendida hasta nueva orden. El autor del artículo será sometido al fuero militar y su propietario o sinpirador será desterrado dentro del territorio español.

El Directorio sabe bien lo que el país necesita y quiere y no está dispuesto a defraudarle con claudicaciones ni flaquezas, sino que, por el contrario, a ser cada día más radical y más revolucionario en este sentido.

Hace tiempo recoge rumores de conspiraciones y enredos y, no obstante, sigue dejando exponer a todo el mundo sus juicios, cuando éstos son razones o advertencias leales y honradamente expuestas; pero no consentirá campañas falaces y engañosas que envenenan a la opinión, desorientándola, y si para impedirlo necesita de más poderes, los solicitará de S. M., hasta ejercerlos todos plenamente.

No para otra cosa hemos hecho la revolución y el país la ha sancionado con su aplauso, y si la creencia de que los llamados a sufrir las consecuencias de ella la aceptaban resignados, nos invitó a la templanza; la rebeldía o el ataque insidioso, nos deciden al rigor.

Conste, pues, que el Directorio acepta la hipótesis de sus desgaste, y hasta de su descrédito, por incapacidad, si ésta no la podemos sustituir por el estudio, ni por el trabajo, ni por la colaboración; pero nunca por debilidad, que como obramos en nombre y representación del pueblo y del Ejército y la Marina, no seríamos dignos de perdón si nos arrastrásemos a este ludibrio."

PROHIBICION DEL USO DEL ALCOHOL INDUSTRIAL EN LOS ENCABEZAMIENTOS DE LOS VINOS Y LICORES

Madrid, 7.

La "Gaceta" publica la siguiente real orden:

"Visto el expediente incoado en virtud de varias peticiones formuladas por numerosas Asociaciones de agricultores y Cámaras oficiales Agrícolas de la región levantina y de varias provincias de Cataluña, elevadas al ministerio de Fomento, para que se prohiba el uso del alcohol industrial en el encabezamiento de los vinos, la preparación de licores y en general en la de bebidas espirituosas.

Resultando que, examinadas las disposiciones vigentes sobre este punto, se observa que en el ánimo del legislador hasta el momento actual ha estado siempre el propósito de no admitir el encabezamiento de los vinos con el alcohol industrial, tolerando que este encabezamiento cuando tenga lugar lo sea con alcohol de vino, como así lo demuestran el real decreto de 11 de marzo de 1892, el reglamento de 2 de diciembre de 1892, el artículo cuarto de la ley de 27 de julio de 1895 y el real decreto de 2 de diciembre de 1908.

Resultando que, según dichas disposiciones, sólo se permite el encabezamiento con el alcohol de vino y se considera como artificial el que se haya adicionado con cualquier sustancia química o vegetal que no proceda de los racimos de uva, y que, por lo tanto, actualmente no está permitido ni tolerado el encabezamiento de los vinos con alcohol industrial y la adición de éste constituye una falsificación que tiene su sanción en el Código penal.

Resultando que se alega por los fabricantes de alcohol industrial que la vigente ley y reglamento de alcoholes no establece limitación alguna en su uso, empleándose para la elaboración de aguardientes compuestos y licores, por reunir inmejorables condiciones de potabilidad.

Considerando que en virtud de lo expuesto debe mantenerse la letra de nuestra legislación, porque, aparte de asegurar la bondad de los vinos, expuesta a ser comprometidamente la libertad de los encabezamientos de los vinos con alcohol industrial, se protege una riqueza tan importante como es la viticola de nuestro país.

Considerando que se trata de una modificación de lo dispuesto, por lo cual se remitió a informe del Consejo de Sanidad.

Considerando que el Consejo de Sanidad en pleno, en sesión celebrada el día 4 de diciembre último, ha aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión especial de sustancias alimenticias que a continuación se inserta.

Excelentísimo señor:

La Comisión especial de sustancias alimenticias de este cuerpo consultivo ha examinado el expediente sobre el encabezamiento de los vinos y licores con alcohol industrial, habiendo acordado por unanimidad en su sesión celebrada en el día de hoy aprobar la ponencia el vocal señor Casares que dice:

Numerosas agrupaciones de agricultores y Cámaras oficiales agrícolas del reino de Valencia y de varias provincias de Cataluña, se dirigen al ministerio de la Gobernación para que se prohiba el uso del alcohol industrial en los encabezamientos de los vinos y preparaciones de licores y en general en las bedidas espirituosas.

Razonan la demanda invocando en primer término, la grave crisis por que atraviesa la industria vinícola para lo cual convendría dedicar el sobrante de los vinos a la obtención de alcohol obtenido en las destilerías partiendo de otros materiales.

LA ESCALA DE RESERVA

Madrid, 7.

Ayer publicó el "Diario Oficial" de Guerra una interesante real orden resolviendo que a los jefes y oficiales de infantería (E. R.) se les aplique la amortización del 25 por 100 de vacantes que les afecten como a los de la escala activa.

ACTITUD DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 7.

Dice "Informaciones":

Cuando alguno de sus ex correligionarios acude en consulta al señor Sánchez Guerra, éste le dice textualmente:

—Yo no aconsejo, ni licencio, ni mando, porque el partido conservador ya no existe. Era un edificio que se ha derrumbado y tan sólo es ahora un montón de escombros. Podrá ser que estos escombros se utilicen para alzar un nuevo edificio, pero no será el mismo; será otro, será distinto. No soy, pues, jeef del partido conservador, porque el partido conservador no existe.

Como jeef del viejo partido conservador, el señor Sánchez Guerra, mucho más avisado que sus compañeros de categoría ex presidencial, no asistirá ya a ninguna fiesta ni banquete.

En esta semana precisamente marcha a la sierra cordobesa, donde permanecerá entregado a su afición cinegética bastantes días, por lo mismo hasta que el mes de enero haya pasado.

PRIMO DE RIVERA A BARCELONA

Madrid, 7.

En el expreso de esta noche salió para Barcelona el marqués de Estella, a quien acompañaban el director de seguridad, general Arlegui, y el ayudante señor La Bastida.

A la estación acudieron a despedir al general presidente todos los vocales del Directorio, los subsecretarios de la Guerra, Estado y Gobernación, el alcalde y gobernador civil y militar, duque de Tetuán, varios generales, jefes y oficiales de distintos cuerpos de la guarnición, el alto personal de la Presidencia y algunos amigos particulares, entre los que figuraba el señor Benlliure.

Conversó en el andén el general Primo de Rivera con varios de los generales del Directorio momentos antes de partir el tren.

REGRESO DE FUERZAS

Madrid, 7.

Esta mañana, a las diez, llegaron procedentes de Larache, los reclutas pertenecientes a la quinta de 1920 del batallón expedicionario del regimiento de León.

Venía mandada la expedición por el teniente coronel del regimiento señor García Castaños, y la componían 7 oficiales y un total de 298 individuos entre clases y tropa.

Fueron recibidos en la estación de Atocha por el capitán general de Madrid, el general jefe de la brigada general Saro y muchos jefes y oficiales del regimiento, así como las familias de los repatriados.

Después de desembarcar formaron en la rampa de la estación los soldados, siendo revistados por el capitán general.

Luego marcharon al cuartel del Rosario, donde se alojan.

EN BUSCA DE MEJORAS

Madrid, 7.

La Comisión levantina que gestiona la realización de las obras de los pantanos de Taivilla y Fuensanta, visitó hoy al subsecretario de Fomento general Vives.

Este expuso a los comisionados que el asunto había sido debidamente estudiado por los departamentos respectivos y que en breve se dictaría una disposición dando cumplida satisfacción a las legítimas aspiraciones de Murcia y Cartagena.

UNA NOTA OFICIOSA ACERCA DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Madrid, 7.

En el Gobierno militar se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa que dice:

"Hace días que algunos periódicos andan dando vueltas y haciendo comentarios de una alambrada con que se ha acotado una pequeña parte de la plaza de España.

Por cierto que no se muestran muy bien informados al tratar del asunto.

Lo cierto es que la plaza de España, antiguo solar del ramo de guerra, al ser derribados los cuarteles de San Gil y el parque fué cedido de buen grado por la autoridad militar en uso al Ayuntamiento de Madrid, para expansión de jardines de la villa, entablándose una negociación de compensaciones, que aún no se han realizado, que a esta hora el ramo de guerra no ha entrado en posesión de terrenos ni equivalencia que haya sustituído a lo que concedió.

Así las cosas, ha resultado la plaza de España desproporcionada y de medidas irre-

gulares de forma y con dos niveles, retardando la urbanización definitiva adecuada a su futuro emplazamiento con el monumento a Cervantes.

Para librarle de este defento el ramo de guerra está dispuesto a hacer la concesión legal y definitiva al Ayuntamiento de Madrid de la mayor y mejor parte en proporción de ocho a uno de la plaza de España ha acotado para levantar un edificio oficial de estilo grandioso adecuado al lugar y al futuro monumento, que servirá de digno fondo de la pequeña porción de que se trata a modo de fórmula de transacción en lo que de otra manera pudo ser origen de enojo p largo pleito.

Nadie podrá acusar de codicia al ramo de guerra ni en justicia decir que se priva a Madrid del desahogo que allí viene disfrutando; nadie, con espíritu imparcial y buen gusto, propugnará porque la plaza de España tenga uno de sus lados en cuesta sin paralelismo en el opuesto, y en el fondo una calle pendiente y unos caserones desartalados.

El afán de enredar y envenenar a la opinión con ligereza y la intención aviesa se va notado demasiado. Ello podrá ser liberal pero co tales prácticas de libertad no hay pueblo que se pueda gobernar que se sienta satisfecho y confiado.

Por tal camino nóco prosperará el país que es lo que en su mano hay que procurar si queremos servirle bien.

EL FERROCARRIL ESTRATEGICO DE ALMERIA

Almería, 7.

Con gran animación se celebró el mitin para abogar por la construcción del ferrocarril estratégico de la Alpujarra.

Presidió el acto el alcalde.

Asistieron Comisiones de distintos pueblos de la región.

Se leyeron numerosas adhesiones.

Una vez terminado el acto se formó una nutrida manifestación, que marchó al Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones aprobadas, pidiendo la rápida construcción del ferrocarril estratégico para evitar la ruina de Almería y atajando la gran emigración.

El Tribunal Supremo confirma la sentencia de muerte impuesta a Mateu y Nicolau

Madrid, 7.

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo confirmando la pena de muedte impuesta por la Audiencia a Pedro Mateu y Luis Nicolau.

En los considerandos se dice lo siguiente:

Considerando que cualquiera que sea la causa determinante de la ausencia en el juicio oral de varios de los testigos incluídos en la lista del ministerio fiscal, cuya prueba hicieron suya las representaciones de los culpables Mateu y Nicolau, ello no implica el quebrantamiento de forma que invocan como motivo comprendido en el número primero del artículo 911 de la ley de enjuiciamiento criminal, porque los mismos recurrentes, usando de su derecho, renunciaron tal prueba propuesta, según así consta en el acta de la sesión de 4 de octubre último, extendida al folio 167 del rollo; esto independientemente de la falta de gestiones para obtener la comparecencia y de protesta oportuna para utilizar el recurso que hoy ejercitan, todo ello de reconocida trascendencia ritual para las partes que así proceden, dada la condición de rogarlo que caracteriza el recurso de casación, según se colige del libro V de la expresada ley, en el que se establecen las normas para las formalidades de rigurosa observancia por las partes y el tribunal, sin que a éste le sea dado aumentar ni suplir las deficiencias u omisiones de aquéllas; empero por elpr ecepto del artículo 951 de dicho Cuerpo legal, a virtud de que es caso de muerte, esta Sala puede declarar haber lugar al recurso por infracción de ley y quebrantamiento de forma, aunque no lo hubiesen sostenido como procedente las partes personadas ni el fiscal, pero esta facultad excepcional, limitada al reconocimiento de motivos legales en que pudiera haberse fundado el recurso, no alcanza a sustituir la acción de las partes durante la sustanciación del juicio.

Considerando que la Sala sentenciadora expuso con claridad y precisión los hechos que en conciencia reputa probados y, por tanto, en su declaración no resulta la contradicción que los recurrentes alegan como otro motivo de uebrantamiento de forma comprendido en el número primero del artículo 912 de la repetida ley, porque la influencia que el tribunal da que inicia y expresa con las afirmaciones de hechos no es otra cosa que la mera enunciación de uno de los factores del móvil delictivo, concepto esencialmente psíquico que no revela acto alguno de violencia ni menos de menoscabar la libertad que la ley presume en todas las acciones que pena, a no ser que conste lo contrario.

Otro de los considerandos fundamenta la denegación de la información suplementaria solicitada por la defensa de Nicolau.

Otro explica los motivos que tuvo la Audiencia al no suspender el procedimiento cuando se presentaron los escritos promoviendo la cuestión de compeencia.

En otro de los considerandos se desestima por improcedente el segundo motivo de casación establecido en los escritos de las defensas, o sea el que consideraba determinados a delinquir a Mateu y Nicolau por las propagandas sindicalistas.

En otro considerando se niega el tercer motivo, que basaban las defensas en el artículo 419 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, que castiga el homicidio, y en los números 9.° y 10 del acticulo octavo que defiende las circunstancias eximentes de miedo isuperable y fuerza irresistible.

En el último de los considerandos se dice que la misma resolución denegatoria corresponde al motivo quinto y último de los alegados por los recurrentes, ya que la pena impuesta es la procedente a tenor de los artículos 75 y 82 del Código.

El fallo dice:

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar, con las costas de oficio, a los recursos de casación por quebrantamiento de forma y por infracción de ley interpuestos a nombre de Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, ni a admitir de derecho a beneficio de los mismos; lo que a su debido tiempo se comunicará, con devolución de la causa a la Audiencia de que procede, y a la cual se remitirá aquélla desde luego para que en el término de ocho días cumpla lo dispuesto en el real decreto de 27 de Junio de 1918, y hecho, pase dicha causa al fiscal de este Tribunal a los efectos del artículo 953 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la "Gaceta" de Madrid e insertará en la Colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—**Andrés Tornos, Federico Enjuto, Bernardo Longué, José María Ortega Morejón, Marcelino González Ruiz, Enrique Gotarredona, Abelardo Marroquí.**

Publicación. — Leída y publicada la anterior sentencia por Excmo. Sr. D. Abelardo Marroquí, nmagistrado del Tribunal Supremo, celebrando audiencia pública en la Sala de lo criminal, en el día de hoy, de que certifico yo, el secretario de ella.

Madrid a 4 de enero de 1924. — Licenciado José Monzón y Castro."

La Unión General de Trabajadores

Madrid, 7

Esta mañana han comenzado las tareas del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores en su reunión ordinaria semestral.

Asisten en nombre de la Comisión ejecutiva los señores Besteiro, Largo Caballero, Barrio, Lucio Martínez, Núñez (Tomás), Saborit, Cordero, Fabra Ribas, Gómez (Trifón) y Fernández (Luis).

Asisten también representantes de todas las regiones. Por Cataluña, Durán.

Se trata del cumplimiento del acuerdo del pasado Congreso en relación con las entidades que mandaron delegados de tendencia comunista. Habiendo la ejecutiva llevado a cabo tal acuerdo, han sido expulsados 27 secciones.

Intervienen en el debate varios delegados, dando cuenta de lo ocurrido en sus respectivas localidades, en relación con este asunto, y se aprueba lo hecho.

Se acuerda por unanimidad enviar al Directorio militar una carta en la que la Unión General de Trabajadores solicite el indulto de Mateu y Nicolau.

Se aprueban las protestas que oportunamente se hicieron contra los asesinatos de Salvador Seguí, Meana y Ernesto García.

Largo Caballero da cuenta de que por ahora se ha suspendido el viaje a Méjico que estaba organizando la Federación Sindical Internacional y de cuya expedición había de formar parte el secretario de la Unión General de Trabajadores.

Queda aprobada la campaña que este organismo hizo cuando las circunstancias lo permitían en la cuestión de la guerra de Marruecos, como asimismo la labor de propaganda sindical que la ejecutiva ha realizado en este interregno.

Se acuerda recomendar a la organización vaya adquiriendo los sellos publicados por la Internacional Sindical en favor de la campaña por la paz universal.

Se aprueban las gestiones de la ejecutiva en las huelgas pasadas, lucha electoral y labor internacional.

Pasa a tratarse de la actitud adoptada por la ejecutiva al ser invitada por el ministerio de Estdo a nombrar su representación en la Comisión relativa a los tratados de comercio. La contestación de la Comisión ejecutiva fué negativa por no convivir en dicho organismo con los llamados obreros católicos.

Sin discusión se aprueba este asunto.

Se propone al pleno el acuerdo de la ejecutiva de enviar a obreros hambrientos alemanes un donativo de mil pestas como contribución a la solidaridad internacional que hoy están practicando todos los países del mundo y recomendar a todas las entidades que puedan hacerlo que contribuyan a dicha suscripción. Así se acuerda.

Las reuniones continuarán en días sucesivos.

EL CONTRATO DE TRABAJO

Madrid, 7.

Mañana reanudará sus tareas el Instituto de Reformas Sociales para continuar la redacción del reglamento sobre el contrato de trabajo, habiendo llegado a Madrid los vocales patronos y obreros que han de actuar en este trabajo.

Partido de futbol

Madrid, 7.

Ayer, en la Ciudad Lineal, se jugó el partido de campeonato de la región del Centro, entre el Gimnástica y el Real Madrid, dominando éste en los dos tiempos, por lo que el partido careció de interés, llegándose a apuntar el Real Madrid cinco tantos por uno el Gimnástica.

Dos de los tantos los hizo Careaga con dos penaltys.

Estuvo muy concurrido.

Españoles fallecidos

Madrid, 7.

El cónsul de España en Basilea, participa el fallecimiento del súbdito español Angel Serafín Casanovas, de Sort (Lérida), de 48 años, establecido como comerciante.

En Perpiñán ha fallecido el súbdito español José Oliveras, de Seciñá (Gerona).

Al trabajo

Madrid, 7.

Terminadas las vacaciones de Pascua, mañana reanudarán su labor las Salas de justicia del Tribunal Supremo y Guerra y Marina.

LIBERTAD BAJO FIANZA

Madrid, 7

A solicitud del abogado don Basilio Edo, defensor de Tomás Páramo Domingo, que dió muerte a José Sastre, apodado "Frasquito", que galanteaba a su mujer, el juez de Jetafe, don Manuel González Correa, ha decretado su libertad mediante fianza de 20,000 pesetas, que ha constituido el procesado.

Choque de trenes

Madrid, 7.

Se ha recibido un telegrama de la estación de Baides (Guadalajara) diciendo que al salir de aquella estación el expreso de Barcelona chocó con un mercancías.

Del accidente resultaron varios heridos leves, sin que hasta ahora se conozcan los nombres.

La vía quedó interceptada durante algunas horas.

Acerca de Mateu y Nicolau

Madrid, 7.

En esta semana se reunirán los abogados fiscales del Tribunal Supremo para estudiar la petición de indulto elevada por los defensores de Nicolau y Mateu, condenados a pena de muerte.

Reparto de juguetes

Madrid, 7.

Ayer, con motivo de la festividad de los Reyes se celebró en las Tenencias de Alcaldía de todos los distritos de Madrid reparto de juguetes a los niños pobres.

Presidieron los tenientes de alcalde, excepto el del Centro, en donde entregaba los obsequios el señor Alcocer.

A cada niña se le dió un juguete.

Una bravía

Madrid, 7.

En la calle de Huesca se encontraron ayer Luciano Arroyo, de 57 años, y Ana Beltrán, de 24, entre los cuales existían resentimientos antiguos.

Al encontrarse discutieron y Luciano dió una bofetada a Ana.

Esta sacó una navaja, asestándole una puñalada en un costado. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

La Asamblea de catedráticos

Madrid, 7.

Bajo la presidencia del señor García de Diego celebró ayer mañana en el Instituto del Cardenal Cisneros la cuarta sesión la Asamblea de catedráticos.

Al tratar de la defensa de la enseñanza, se dió cuenta del proceder de cierto catedrático, con respecto al Cuerpo, y se leyó un documento firmado por representantes de 47 Institutos, en el que se pire sanción para el profesor aludido.

Se acordó, además, elevar una petición al Directorio en el sentido de que se haga con el Cuerpo de catedráticos una depuración análoga a la hecha en la Judicatura.

Por la tarde continuó la sesión para elegir nueva directiva, y se dió por clausurada la Asamblea.

LESIONADOS

Madrid, 7.

En el accidente ocurrido en el expreso de Barcelona cerca de Guadalajara, resultaron los siguientes lesionados: Alfredo Gil, guardafrenos del mercancías, y el ayudante del coche restorán del expreso Antonio Salgado.

PARRICIDIO

Madrid, 7.

A última hora de la tarde de hoy se hallaba reunida la Sala de la Audiencia que entendió en el juicio oral seguido en revisión contra Pablo Arcos por el delito de paricidio en la persona de su hijo, del que fué acusado por el representante del ministerio público.

Los magistrados s ocupaban en la corrección de estilo de la sentencia, que no será firmada hasta mañana, pero cuyos términos, en la parte dispositiva son: condenando al parricida a la última de las penas y desestimando, por tanto, la prueba médica que le presentaba como un anormal en el grado de imbecilidad.

Asamblea del partido socialista

Madrid, 7

Esta tarde se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea Nacional del partido socialista.

Primeramente se puso a discusión el proyecto de reorganización administrativa de la Unión General de Trabajadores, cuyo proyecto se someterá a la deliberación del próximo Congreso del partido.

Después se pasó a ruegos y preguntas de carácter regional, de escaso interés.

La sesión se levantó a las ocho y cuarto.

España en Africa

TIROTEO :: MOROS HERIDOS. SIN NOVEDAD.

Madrid, 7.

Parte oficial de Guerra:

"Zona o rieatnl. — En el sector de Taresit fuerzas de la mehalla número 5 sostuvieron fuerte tiroteo en el poblado de Tauriat-Azugaj con el enemigo en las inmediaciones, consiguiendo ahuyentarlo, saliendo en su persecución y haciéndole un prisionero con armamento.

La arca amiga tuvo dos heridos y nuestras fuerzas un contuso de bala.

Zona occidental. — Sin novedad."

LLEGADA DE AVIONES

Casablanca, 7.

Procedente de Casablanca llegó ayer, a las dos de la tarde, uno de los aviones españoles de la escuadrilla que intenta el raid Sevilla-Cabo Jubi, al mando del comandante Delgado.

Poco después amerrizó en el puerto del Aero-Club el hidroavión de la misma escuadrilla española, procedente de Ceuta, siendo recibido calurosamente por los oficiales españoles, por el comandante en jefe de la aviación francesa en Marruecos y otros oficiales aviadores.

DE PROVINCIAS

Desde Gerona

EL MERCADO SEMANAL :: EL ALCALDE Y LOS INDUSTRIALES.

Gerona, 7.

En el mercado celebrado el domingo último se cotizaron los huevos a 2'75 y 2'85, cuyos precios son más baratos del máximo y mínimo señalado por la tasa.

Llamados por el alcalde se reunieron, bajo su presidencia, los industriales al por mayor para consultarles los precios de venta.

Asaltos y robos

Zaragoza, 7.

Durante la madrugfada última fué asaltada una tienda de la calle de Sagasta, llevándose los ladrones géneros por valor de 15,0000

A la misma hora fué asaltado el piso bajo de uon de los hoteles del Paseo de Ruiseñores.

El dueño del hotel, Emilio Ostalé, que presentó la denuncia, relata el hecho diciendo qeu de dos a tres y media de la madrugada saltaron los ladrones por la verja del jardín, penetraron por el montante de una puerta, llegaron a la habitación del piso bajo, cuya puerta destrozaron por medio de una palanqueta y se llevaron cubiertos de plata, alhajas, cortinajes y cuanto encontraron a mano, incluso una luna biselada.

Sindicalistas detenidos

Jerez, 7.

La policía continúa practicando registros en los domicilios de varios conocidos sindicalistas.

Los detenidos puestos a disposición del gobernador civil de la provincia son: Mariano Moreno Rodríguez, Francisco Caro Crespo, Gregorio Vilches Barrionuevo y Daniel Lorca.

Intentan ahogarle

FUTBOL

Bilbao, 7

Cuando se dedicaba a la pesca de anguilas en la ría Angel García Escolar, se le acercaron dos individuos que le maltrataron e intentaron arrojarle al agua.

Angel se defendió y logró detener a uno de los agresores llamado Antonio García que dió el nombre de los otros dos que habían desaparecido.

— Ayer tarde jugaron en el campo de San Mamet el equipo de Viena y el Atlético de Bilbao.

Ganó el equipo local por siete tantos a dos.

ACTO PLAUSIBLE

Cádiz, 7.

En la Comandancia de Marina se celebró ayer el acto de imponer la cruz de Beneficencia al contramaestre don Rafael Sánchez Pavón por el salvamento de tres veleros y un vaporcito en que iban 18 personas durante un temporal en 1921.

La imposición la hizo el comandante de Marina, señor Serix, ante todos los jefes, oficiales y contramaestres y numerosas personas pertenecientes a la Marina.

Hallazgo de hojas subversivas

DETENCIONES

Coruña, 7.

En la calle de Sánchez Bregua fué detenido Juan García Vázquez en el momento de entregar a un camarero unas hojas con violentos ataques a las autoridades españolas.

La declaración del detenido motivó un registro en la zapatería de Benito Pocoira, siendo encontradas millares de hojas análogas.

Pocoira fué detenido.

Se vino en conocimiento de que las hojas subversivas se habían traído de la Habana por un enfermero del vapor "Montevideo", llamado Miguel García Doral, que también fué detenido.

Muerte por imprudencia

Zaragoza, 7.

En el pueblo de Belchite ha ocurrido un trágico suceso por imprudencia temeraria del labrador Antonio Dena.

Había salido éste al monte acompañado de dos hijos suyos de cinco y siete años de edad.

Para beber agua en una fuente se apartó el Antonio, dejando al cuidado de los chicos una escopeta que llevaba.

El mayor de los niños cogió el arma y le propuso a su hermano jugar a soldados, con tan mala suerte, que aquélla se disparó, alojándole la cara en el pecho.

El infortunado niño murió a los pocos minutos.

Accidente automovilista

ARROLLADOS POR UN TREN :: TRES MUERTOS

Jaén, 7.

El sábado, a las siete de la tarde, ocurrió un trágico accidente de automóvil.

A la hora indicada regresaban de Linares Antonio García Jiménez, Francisco Alvarez Miguel y Manuel Cantalija en un coche de la matrícula de Jaén número 236, conducido por el chófer Rafael López.

Al llegar al paso a nivel cerca de la estación de Villagordo, las cadenas parece que no estaban echadas.

El chófer advirtió que llegaba el correo de Rodas a Linares.

El mecánico, acostumbrado a guiar coches de otras marchas, que tienen acelerador de pie, puso el pie al que determina el aumento de velocidad; pero cómo el que guiaba correspondía al freno consiguió, por tanto, un efecto contrario.

El coche quedó parado y el tren llegó y lo arrolló por la parte posterior.

Auxiliados los ocupantes, se vió que estaban muertos Antonio García Jiménez y Francisco Alvarez Miguel y Manuel Cantalija con las dos piernas cortadas.

El chófer salvó la vida por verdadero milagro.

Al tenerse noticia en esta capital del desgraciado accidente salieron para el lugar del suceso numerosas personas de las familias y amigos de los muertos.

Todas las perona que acudieron al lugar del uceso en los primeros momentos aseguran que las cadenas del paso a nivel no estaban puestas.

Antonio García Jiménez presentaba las piernas y cabeza seccionadas del tronco.

El cadáver del señor Alvarez estaba horriblemente destrozado.

Manuel Cantalija fué trasladado al Hospital de Linares, donde falleció dos horas después.

El chófer ha quedado detenido y encarcelado.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro de las víctimas.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Continúan los disturbios en la zona de ocupación con motivo de la jornada de diez horas :: En Berlín termina la huelga metalúrgica, cobrando en oro los obreros :: La respuesta belga a Alemania expresa la inutilidad de referirse a cuestiones ya solucionadas :: Se celebrarán mañana las elecciones para la renovación de la tercera parte del Senado :: Venizelos es elegido presidente de la Cámara griega.

El problema alemán

CUESTIONES OBRERAS

Dusseldorf, 7.

Los elementos avanzados han intentado expulsar de las fábricas y talleres en que trabajaban a los obreros de las ciudades de Bochum, Weimar, Werna y Lanjondreer, que practicaban la jornada de diez horas, cruzando varios disparos con la policía.

STRESSEMANN

París, 7.

Telegrafían de Lugano (Suiza) que el señor Stressemann ha recibido la visita del ministro de Alemania en Berna y del embajador alemán en Roma, marchando poco después en dirección a Berlín.

LA RESPUESTA BELGA

Bruselas, 7.

Según el diario "La Independance Belga", el señor Jaspar ha comenzado ya la redacción definitiva de la respuesta del Gobierno belga a la última nota alemana.

En dicha respuesta se formularán reservas acerca de determinadas peticiones de la nota alemana y se demostrará la inutilidad de otras referentes a cuestiones ya solucionadas.

Esta respuesta, idéntica en el fondo a la de Francia, será de espíritu conciliador, pero enérgico, especialmente en lo que concierne a las regiones ocupadas y a las licencias de Aduanas.

Mañana será examinada dicha respuesta por el Consejo de ministros.

LA ENTREGA DE LA NOTA FRANCESA

París, 7.

Al "Echo de Paris" le telagrafían de Berlín que la respuesta del Gobierno francés a la última nota del Reich será entregada el próximo sábado al encargado de Negocios de Alemania en París.

Las elecciones senatoriales en Francia

LA PRENSA

París, 7.

Los senadores elegidos por el departamento del Moselle han dirigido al señor Poincaré un mensaje asegurándole su leal concurso para el mantenimiento de su política de reparaciones y la voluntad de Francia y de la República.

Los diarios hacen observar que la situación general de los partidos no ha experimentado cambios sensibles y que todos los elegidos, a excepción de dos, pertenecientes a los partidos unificados, son partidarios de lap olitica exterior desarrollada por el presidente señor Poincaré.

El "Journal" dice que la triunfal reelección del señor Poincaré y la aprobación de su política por la casi unanimidad de los senadores nuevamente elegidos, confirma una autoridad de la lucha que emprendió en beneficios de los intereses y de los derechos de Francia.

El "Figaro" dice que la política nacional del señor Poincaré conserva en el Senado una mayoría segura.

En opinión del "Petit Journal" la manifestación de los electores del departamento del Mosa interpreta los sentimientos unánimes del país.

El "Petit Parisién" hace observar que el señor Poincaré obtuvo no sólo la casi unanimidad de los sufragios, sino cerca de cuatrocientos votos por encima del candidato más favorecido.

"Le Matin" hace observar que el bloque de las izquierdas tuvo efectividad únicamente en el Herault y en el Isere.

Muchos diarios advierten que por el departamento de la Srthe, feudo electoral del ex ministro señor Caillaux, el señor Adam derrotó al candidato de Caillaux.

El diario "L'Oeuvre", poniendo de relieve la lección que estas elecciones senatoriales significa, invita a los partidos de la izquierda a observar una disciplina mejor.

DETALLES DEL ESCRUTINIO

París, 7.

En la primera vuelta de escrutinio son elegidos 17 senadores salientes de los partidos conservador y liberal; diez republicanos salientes y uno nuevo; nueve republicanos de la izquierda salientes y uno nuevo; radicales independientes uno nuevo; radicales socialistas 26 salientes y dos nuevos; republicanos socialistas dos salientes y dos nuevo; ocialistas uno nuevo; o sea en total 72 resultados definitivos.

Hay ballotage en 24 puestos.

Los republicanos ganan un puesto y pierden dos. Igual los republicanos de la izquierda; los radicales independientes ganan uno y pierden otro; los radicales y radicales socialistas ganan dos y pierden dos; los republicanos socialistas ganan dos; los socialistas uno y lo conservadores y liberales mantienen simplemente su anterior situación.

UNA NOTA

Según una nota facilitada por el ministerio del Interior, he aquí el resultado general de las elecciones para la renovación de la tercera parte del Senado.

Para cubrir ciento diez y seis vacantes han sido elegidos: Conservadores, diez y seis; entente republicana o democrático, veinte; republicanos de la izquierda y republicanos radicales, treinta y siete; radicales y radicales socialistas, treinta y seis; socialistas independientes, cuatro; socialistas marxistas, dos.

Total, ciento quince, faltando todavía por cubrir un puesto, que es el correspondiente a la Martinica.

BALANCE

París, 7.

El resultado de las elecciones de senadores arroja el siguiente balance:

Entre los ciento quince elegidos hay ochenta y ocho senadores salientes y veintisiete candidatos nuevos.

Las derechas han sacado diez y siete senadores, todos salientes; los republicanos treinta y ocho, de los cuales doce son nuevos; los radicales y radicales socialistas cincuenta y cuatro, siendo once nuevos; los socialistas independientes cuatro, de los cuales dos son nuevos, y los socialistas marxistas han logrado por vez primera dos puestos.

Las derechas y el partido republicano pierden cada uño dos puestos; el ala izquierda del partido radical gana dos puestos perdidos por el ala derecha.

Los comunistas presentaban diez y seis candidatos, ocho por departamentos del Norte.

Entre estos figuraba el señor Cachin, el cual, en la primera votación obtuvo apenas doscientos votos por un promedio de mil ciento que lograron sus contrincantes, y en la segunda votación sólo cincuenta y cinco votos, siendo esta vez de mil doscientos el promedio alcanzado por el candidato elegido, que era radical.

El señor Cachin se presentaba también por el departamento de Seine Oise, donde obtuvo en tercera votación treinta y un votos

En la candidatura comunista figuraban también los señores Midold, Sadoul y Goldsky, quienes no consiguieron tampoco sino un ínfimo número de votos.

Cabe recordar que el Senado es unánime en aprobar la política exterior del señor Poincaré y que la mayoría de los candidatos en estas elecciones y cuantos han resultado elegidos en ellas, a excepción de los dos socialistas marxistas, habían incluído en sus programas y proclamas elecorales la necesidad de manener y sostener esa política.

Las modificaciones que para cada uno de los grupos que integran el Senado han aportado esta elecciones, no tiene, pues, sino escasísima importancia y siguen, por lo tanto, punto menos que igual, las fuerzas respectivas.

Por la Martinica ha resultado elegido senador el señor Clerc, diputado republicano socialista, que ha vencido al senador saliente señor Lemery, también republicado socialista.

ELECCION

Atenas, 7.

El señor Venizelos ha sido elegido presidente de la Cámara por trescientos cuarenta y cinco votos. Mientras tenía lugar el escrutinio, el señor Venizelos tuvo que retirarse de la sala por encontrarse ligeramtnte indispuesto.

POINCARE SENADOR

París, 7.

M. Poincaré ha sido elegido senador por el departamento del Mosa por 704 votos contra 420.

Agradezco infinitamente las manifestaciones que, dirigidas no sólo al representante del departamento, sino al jefe del Gobierno para aprobar su política de reparación y de seguridad territorial, a la cual consagro y consagraré mis esfuerzos con toda obstinación necesaria hasta lograr la victoria pacífica y el cumplimiento total de los compromisos contraídos por Alemania, respecto a quienes la vencieron.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

EL REPARTIMIENTO GENERAL DE UTILIDADES

Madrid, 8.

La "Gaceta" publicará hoy una real orden circular del subsecretario de Gobernación, dirigida a todos los gobernadores civiles de las provincias, excepto de las Vascongadas y Navarra, ordenando que los gobernadores y delegados gubernativos exijan a los alcaldes y Ayuntamientos el cumplimiento de la ley del 18 que dispone el repartimiento general de utilidades, conminándole con sanciones en casos de incurrir en negligencia, exigiendo a su vez que dentro del mes de enero quede implantado el repartimiento general y que en el mes de marzo se proceda a estimar las utilidades de los contribuyentes.

A los secretarios de Ayuntamientos se les conmina con responsabilidad por la lentitud en el envío de documentos.

Sesión del Ayuntamiento de Badalona

Presidiendo el alcalde, señor Fonollá, y concurriendo la casi totalidad de ediles, empieza la sesión a las nueve y media de la noche, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también varios dictámenes para obras. Otro dictamen de Hacienda sobre el pago de cuentas, que suma 11,604'35 pesetas, también se aprueba, al igual que el traspaso de unas mesas de la plaza mercado.

Se da cuenta de otro dictamen de la misma Comisión de Hacienda, denegando el aumento de sueldo que habían solicitado los administrador, interventor y aforador de Consumos.

El señor Lleal encuentra injusto el dictamen de la Comisión, entendiendo que debía haberse accedido a los aumentos solicitados.

El señor Devesa interviene brevemente; y

El señor Grau, presidente de la Comisión de Consumos, defiende el dictamen, y dice que la Comisión al no acceder, ha sido teniendo en cuenta que el administrador de Consumos no es de categoría superior que la de un jefe de Negociado y no obstante ya tie enun sueldo superior a éstos y por lo que se refiere al aforador, tampoco es de categoría superior a un fiel. Termina manteniendo el dictamen, que queda aprobado por unanimidad.

En el orden del día figura también un expediente resolviendo el asunto de la suspensión del aforador y jefe de personal de Consumos; pero, ignoramos por qué causas, aunque suponemos son de tomadura de pelo un poco ya irritante, se pasa por alto, con la sonrisita del señor Duñó, que parece se da vergüenza, pero sigue consintiéndolo.

Se lee una proposición de Gobernación, para que se aumentase el sueldo a algunos peones de la brigada, acordándose.

Se da cuenta de varias instancias que para su aprobación y dictaminación pasan a sus respectivas Comisiones.

Pasan a la Comisión unas bases del presidente de la Asociación de tratantes de tocino, reglamentando las horas de matanza.

Otra instancia de varios vecinos de la urbanización Coll y Pujol, solicitando luz en aquella barriada, pasa también a la Comisión. Igual se hace con otra de Teresa Vidal Gasull para poder vender gallina en la mesa número 98 de la plaza mercado.

Se lee y aprueba la nómina de la brigada eventual, peones y carros, que suman 1,136'35 y 369 pesetas, respectivamente.

Terminado el despacho oficial,

El señor Grau recuerda la petición que hizo, encaminada a que se aumentase el alumbrado de la calle de Eduardo Maristany, y

El señor Lleal hace petición idéntica para el trozo de la carretera que comprende entre el fielato número 1 y la calle de Robes de Flor.

Después el mismo concejal pregunta si el Ayuntamiento ya cobra alquiler del Mercado Central de pescado o bien lo que se ha resuelto sobre el particular.

La presidencia y el señor San Martín contestan haberse preocupado ya del alumbrado, habiendo encargado lo procedente y el señor Grau dice que la próxiha semana vendrá a sesión la resolución referente al asunto del Mercado Central.

Como ningún otro concejal desea hacer uso de la palabra, la presidencia concede la palabra

Al público.

El ciudadano Baldomero Blanch hace uso de la facultad que la ley le concede para recordar que la Administración del legado Roca y Pi adeuda al Ayuntamiento hace ya treinta años la cantidad de 8 a 10,000 pesetas en concepto de indemnización de bonos que el legado no tenía medios materiales para satisfacer. Añade que ahora que dicho legado dispone de una posición económica muy respetable y el Ayuntamiento atraviesa una precaria situación, cree cumple con un deber de buen ciudadano recordando el hecho por si puede el Ayuntamiento resarcirse del préstamo.

A continuación pasa a ocuparse de una real orden publicada en 30 de diciembre, llamando la atención del Ayuntamiento para evitar que con su incumplimiento contraiga responsabilidad. La referida real orden trata de la incompatibilidad de los arquitectos, ingenieros, letrados y desmás profesionales que presten sus servicios a los Ayuntamientos para pertenecer como técnicos a Empresas o Sociedades que funcionen a base de concesiones o contratos con dicha Corporación, impidiéndoles realizar trabajos profesionales que tengan que ser aprobados o inspeccionados por la misma. Recuerda que algunos de los funcionarios municipales se encuentran en tal caso.

Por último, el señor Blanch, haciendo hincapié de la baja que se experimenta en la recaudación de Consumos, hace ver la conveniencia de que sean trasladados algunos fielatos, entre ellos el número 1, porque, actualmente y tal como están emplazados, facilitan el matute. Ruega al Ayuntamiento tenga en cuenta y se preocupe de cuanto ha denunciado y pide que para la próxima sesión se le reserve un turno.

Finalmente, el empleado municipal Martín Guardiola, que ejerce el cargo de aforador de Consumos, se lamenta de que haya sido denegado el aumento de sueldo que solicitaba, justificándose en el reglamento de empleados, que le da una categoría superior a los fieles, y en que, contra lo señalado en el reglamento, tiene una jornada de diez horas, en lugar de siete, sin percibir por estas horas extraordinarias aumento alguno. Termina pidiendo al Ayuntamiento estudie bien el caso antes de decidir.

Y levantóse la sesión.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 bis, bajos